

La amortización de la compañía de construcciones modernas

En vez de 32, se hará en 26 años y 11 meses

El plazo de amortización podría ser reducido aún más

DECLARACIONES DE GHIOLDI

Como informamos ayer brevemente, al dar cuenta de la agradable visita que a "La Vanguardia" hizo la Junta Central de barrios, el departamento ejecutivo...

Esto es un legítimo triunfo de los concejales socialistas y de "La Vanguardia". En el concejo deliberante planteó la cuestión el compañero Américo Ghioldi.

Ha aquí lo que nos dijo el concejal socialista Américo Ghioldi:

La ordenanza, en la parte que corresponde, establece que el precio de venta de cada una de las casas será de \$5 pesos por mes, durante el término necesario para cancelar, mediante su amortización acumulativa, el préstamo hipotecario de pesos 10.000, al 7 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, y además, 3.750 pesos que la compañía percibe como saldo de precio.

—¿Cómo interpretó el ex intendente Noel ese artículo de la ordenanza?

—A pesar de la opinión del contador municipal y del asesor letrado, y sin dar ninguna razón, el señor Noel dictó un decreto por el que se da el siguiente destino a los \$5 pesos que mensualmente pagan los adquirentes: \$6,66 pesos para amortizar la deuda y pagar el interés anual de 7 por ciento de la hipoteca de 10.000 pesos; 18,34 pesos, para gastos de administración, sobre los cuales la ordenanza no dice una sola palabra. Esto es: que la suma que debía destinarse, según la ordenanza, a la amortización de la deuda hipotecaria y saldo de precio, se le dió en parte un destino completamente arbitrario y abusivo.

—Ante esta situación de tan escandaloso favoritismo, ¿cuál fue la actitud de los concejales socialistas?

—En la sesión del 27 de diciembre de 1927, en representación de los concejales socialistas, planteé en una extensa y documentada exposición y ante la mayor atención del concejo la discordancia entre la ordenanza y el decreto reglamentario. Como no fuera posible a tres días de terminar el período de sesiones exigir del cuerpo un pronunciamiento sobre asunto tan importante, me limité a plantear la cuestión y a solicitar del departamento ejecutivo un informe escrito sobre los fundamentos que la intendencia había tenido para redactar en forma tan caprichosa el artículo 10 del decreto reglamentario.

El departamento ejecutivo, a cuyo frente ya no estaba el señor Noel, con fecha 26 de abril del corriente año contestó el pedido de informes transcribiendo páginas de los expedientes del año 1923, fecha en que apareció el decreto. Pero, como de esa enumeración de antecedentes surgía evidente la contradicción, el departamento ejecutivo, espontáneamente, designó una comisión especial constituida por dos señores letrados y el contador municipal para dictaminar respecto a la cuestión promovida por los concejales socialistas.

(Continúa en la 2a. página)

HOY

EL INGENIERO MOLINA Y Vedia disertará, a las 19 horas, en la Casa del Pueblo, sobre el siguiente tema: "Dificultades para la inteligencia y manera de superarlas".

A esta clase quedan citados los alumnos del curso de "Historia de la civilización", pues la profesora Gucovsky ha cedido para ello su turno, por considerar que la misma les será de gran utilidad.

EN SADI CARNOT 43, EL CIUDADANO JOSÉ CABREJAS comentará la obra de Ellen Key "El siglo de los niños".

EL DOCTOR JORGE CABRAL dará una conferencia en el local de la Sociedad Luz, sobre el tema "La telosocracia cretense y el comercio de la Grecia antigua", ilustrada con proyecciones luminosas.

LA J. S. "ALMAFUERTE", anexa al Centro de la 17a. (Mal-donado), dará una conferencia a las 20.30, en Nicaragua 5756, sobre el tema "Funciones sociales de las juventudes socialistas". La conferencia estará a cargo del ciudadano Marcos Senasi.

"SOCIALISMO Y MILITARISMO" y "Actualidad política". Sobre estos temas hablarán esta noche el ciudadano Joaquín Coca y el doctor E. Silva Garavito, en las calles Herrera y Olivares.

Las formas y el fondo en la vida parlamentaria

Los últimos escandalosos incidentes de que ha sido teatro la cámara de diputados no han conternado a nadie, un poco porque todo el mundo está al respecto curado de espanto, y sobre todo por la futilidad de la causa aparente de aquéllos.

Cualquier abuso de fuerza cometido por la mayoría de una cámara, así como toda violación del reglamento de ésta, nos parecen repudiables. Pero ¿no es torpe y sospechosa la conducta de quienes provocan ciertos dramas, complicándose en planes ajenos, consciente o inconscientemente? En otras condiciones, ¿se habrían atrevido el presidente ni la propia mayoría de la cámara, a pesar de su intemperancia, a adoptar las actitudes que se les reprochan?

Desde el momento en que se inició en la cámara el obstruccionismo de algunos grupos de la minoría, con motivo del orden de los asuntos a tratar, vimos con desconfianza el mal empleo de una táctica a la que sólo se debe apelar en casos excepcionales, y por motivos muy confesables, o concretos.

Resultaba, desde luego, extraordinario ver a los conservadores y a los antipersonalistas estrechamente unidos a los titulados socialistas independientes en la lucha por que se tratara el asunto de las 8 horas antes que el del petróleo. Y llamaba también nuestra atención la circunstancia de que la mayoría no pusiera mucho empeño en formar quórum por sí misma, y hacer su voluntad.

Sucedió, al fin, lo que debía suceder y habíamos previsto. Los diputados radicales irigoyenistas formaron quórum cuando les pareció oportuno, de acuerdo con sus cálculos, y la sanción de las 8 horas en la cámara se produjo lo más tarde posible, por supuesto después del petróleo.

Esa tardanza ha hecho más fácil que el senado coronara la evidente maniobra, no celebrando la sesión del último día del período, que había destinado a tratar el primero de dichos asuntos. Y fueron senadores de todos los grupos — conservadores, irigoyenistas y antipersonalistas — los que hundieron por este año la jornada legal de 8 horas, sin dejar más rastros, por su parte, que las peticiones patronales en ese sentido.

Los motivos aparentes de los últimos episodios obstruccionistas no han sido más loables, ni claros.

Un orador independiente los ha expresado, acusando a la mayoría de haber llevado al parlamento "el proyecto de intervenir en una tarde cuatro provincias".

—¿Eso era cosa del otro mundo, con una mayoría irigoyenista, y en vísperas de una presidencia de la misma naturaleza?

El propio orador reconoció que se trataba de "un capricho circunstancial y del momento" de la mayoría, aludiendo, sin duda, a la circunstancia de que el senado no tendría tiempo de considerar las sanciones de la cámara, aun siendo aquél favorable a las cuatro intervenciones.

—¿De qué grave peligro se quería salvar al país, o qué altos principios se afirmaban, con un encarnizado obstruccionismo tendiente a impedir o retrasar la votación sobre las intervenciones?

—Le costará mucho al señor Irigoyen mandarnos por decreto después del 12 de octubre?

—¿Y no se habrían privado las minorías de decir cuanto han dicho contra ellas, o para precisar el alcance que deberían tener?

Está bien que se defienda por todos los medios "la facultad de los distintos representantes del pueblo de expresar en todo momento con libertad su opinión sobre los asuntos de interés público". Pero es que los obstruccionistas buscaban, al contrario, privarse del derecho de hablar, pidiendo que se levantara la sesión en que podrían hacerlo.

El obstruccionismo es, repetimos, un recurso extremo; y para que sea comprendido y respetado, tiene que responder a causas serias, a hechos que apasionen no sólo a los diputados sino al pueblo.

Exito de una iniciativa de los socialistas

Se hará efectiva la patente a las agencias de colocaciones

ESCRUPULOS LEGALISTAS

Los tenaces esfuerzos realizados por la representación socialista a fin de obtener la supresión de las agencias particulares de colocaciones, establecimientos que lucran con la desocupación, el por de los infortunios de la clase trabajadora, han sido, por fin, recompensados con el éxito. En el presupuesto sancionado para 1929, hay una disposición por la que se incluye a las agencias de colocaciones en el artículo 55 de la ley 11288.

Como se recordará, la patente de diez mil pesos a esas agencias fué creada por iniciativa del diputado Dickmann, que se proponía hacer desaparecer en esta forma ese odioso sistema de explotación.

Sin embargo, el propósito del diputado socialista vióse malogrado en la práctica, porque el cobro de la patente no se hizo efectivo en ningún momento.

Requerido el ministro de hacienda para que informara sobre las razones por las cuales no se aplicaba la patente, contestó que por falta de los medios legales necesarios, dado que en el artículo 55 de la ley 11288, en el que se enumeran los establecimientos que pueden ser clausurados por la policía cuando no abonan sus respectivas patentes, no estaban incluidas las agencias de colocaciones.

A fin de subsanar esta omisión, el ex diputado Coca propuso, al discutirse el presupuesto del año en curso, la inclusión de las palabras "agencias de colocaciones" en el artículo correspondiente de la ley antes mencionada, pero la proposición fué desechada a causa de la precipitación con que la cámara sancionó dicho presupuesto.

En la sesión del 2 de julio del corriente año, el diputado Dickmann presentó un proyecto de ley en el que se establecía que a los fines de la aplicación de la patente de diez mil pesos a las agencias de colocaciones, regirán las disposiciones del artículo 55 de la ley 11288; la comisión tomó en cuenta la



HE AQUÍ UNA DOLOROSA ESCENA CORRIENTE EN LAS CASAS "BIEN" de Buenos Aires. La pequeña sirvienta, esclava sumisa e indefensa, víctima de la más inicua de las explotaciones. En la página 6 de esta misma edición el lector encontrará una nota sobre el gremio de trabajadores domésticos y sus esfuerzos por dignificar y mejorar las condiciones de trabajo de esta rama del proletariado.

iniciativa y al preparar el proyecto de presupuesto para 1929 — sancionado luego por ambas cámaras — aconsejó incluir en el susodicho artículo 55 las palabras "agencias de colocaciones".

Esperamos que habrán desaparecido, por fin, los obstáculos que para la aplicación de la patente oponían los jueces, que se sienten embargados por honrosos escrúpulos legalistas cuando se trata de hacer respetar las leyes que benefician a la clase trabajadora.

La salud del senador Mario Bravo

VIENA, 3 (Austria). — El senador Mario Bravo, que desde hace una semana está en Viena estudiando la organización de las instituciones de salud pública y las escuelas, cayó repentinamente enfermo de apendicitis teniendo que someterse a una operación que fué efectuada con todo éxito por el profesor Lorenz. El senador Bravo se encuentra internado en el sanatorio Loew y se halla fuera de peligro.

Fracasó la tentativa contra los taxi-obús

El permiso acordado a una empresa

Será anulado por el departamento ejecutivo

DECLARACIONES DEL Dr. MORENO

Mañana, el secretario de obras públicas de la municipalidad deberá concurrir al concejo deliberante para dar las razones que tuvo el departamento ejecutivo al conceder permiso precario a una "Sociedad de transporte ultrarrápido de pasajeros".

Es importante, sin duda la cuestión planteada, y por lo mismo, la sesión de mañana ha despertado cierta expectativa.

Creemos oportuno recordar los hechos: Mientras se discutía en el concejo la minuta de Bruñolo, dijese que el departamento ejecutivo había concedido un permiso precario a un señor que se proponía explotar 1.500 taxi-obús de servicio entre estaciones y una tarifa individual de 30 centavos.

La denuncia escueta agravóse cuando apareció el departamento ejecutivo como excediéndose en sus atribuciones y temeroso de hacer pública su actitud.

—¿Qué habrá en el fondo de ese asunto que tanto alarmó a los concejales y los impulsó a tomar medidas tan enérgicas como la anulación inmediata del permiso precario concedido por el departamento ejecutivo a la "Sociedad de transporte ultrarrápido de pasajeros"?

Seguramente, toda la verdad no la conoceremos hasta mañana. Sin embargo, con el objeto de precisar lo acontecido y conocer la posible actitud del departamento ejecutivo, visitamos ayer en su despacho al secretario de obras públicas, doctor R. Moreno.

—El departamento ejecutivo — nos dijo el doctor Moreno —, en cuanto tuvo conocimiento oficial de la resolución del concejo deliberante, retirará el permiso precario concedido a Rosés Alencá y compañía para el ensayo de transporte rápido de pasajeros por medio de automóviles taxímetros.

—¿La intendencia no conoce todavía esa resolución?

—No. Lo único que se ha recibido es esta comunicación (y el doctor Moreno nos la dejó leer). Efectivamente, en la nota, cuya redacción no imprimamos, se le votó por el concejo, sólo se citan los antecedentes que so-

Un homenaje al Dr. Justo



En la tarde de ayer fué entregada a la municipalidad de la capital la placa de bronce con que se honrará la memoria del doctor Justo recordando su actuación en el antiguo hospital San Roque, hoy Ramos Mejía, de acuerdo a la resolución del concejo deliberante.

Ofrecemos una reproducción de dicha placa, que nos ha sido entregada gentilmente por el escultor Luis Perloti, autor de la obra, por encargo de la municipalidad. Próximamente la Intendencia re-

solverá el día en que se efectuará la colocación e inauguración de la placa, pues en estos momentos se está terminando la ampliación del hospital Ramos Mejía.

El escultor Perloti ha puesto en su trabajo, además de la preocupación del artista, siempre anhelo de ofrecer un trabajo perfecto, el cariño y la admiración que tenía por el doctor Justo, según nos lo manifestó en la interesante conversación que tuvimos el placer de sostener ayer tarde.

—También del debate, parecería que el departamento ejecutivo ha ocultado el decreto por razones que en el concejo no se dieron.

—Absolutamente. El expediente no ha concluido. Después de la firma del decreto, pasó a informe de la dirección de rentas, y ahora debería agregarse una reglamentación provisional. Mal se podía publicar, pues, como definitivo un asunto sujeto aún a tramitaciones internas.

Lo más fielmente posible hemos resumido las manifestaciones que ayer, el secretario de obras públicas nos hizo. Ha tratado, como es natural, de quitar "hierro". No le será tan fácil hacerlo mañana en el concejo deliberante.

La ley de censo general

Hay que regularizar la organización de los censos

¿VACAS O CIUDADANOS?

Ha finalizado el período ordinario de sesiones y no se ha dictado la ley ordenando practicar el cuarto censo nacional.

El celo constitucional que caracteriza las discusiones agitadas con motivo de cualquier intervención no se manifiesta en el caso del censo, aun cuando la constitución establece expresamente que debe llevarse a cabo cada diez años en el país.

Y sin embargo, en tres cuartos de siglo de vida constitucional, durante cuyo transcurso debieron haberse ya levantado siete censos, el país sólo cuenta con tres censos levantados en 1865, 1895 y 1914, y hoy estamos ya a catorce años del último practicado.

La diputación socialista presentó oportunamente el proyecto respectivo para levantar el cuarto censo por intermedio de Enrique Dickmann, y debido a la tenacidad de los diputados socialistas la cámara llegó a sancionarlo con varios años de retardo.

Es sabido que dicha sanción pasó al senado y que este cuerpo, a pesar de las reiteradas reclamaciones, ha puesto término al período de sesiones sin convertirlo en ley.

En estas condiciones la cámara de diputados, que por ficción debe ignorar lo que ocurre en la otra rama del congreso, y sabiendo que no podría darse este año ninguna ley, por cuanto el senado había clausurado el período, encontró tiempo y oportunidad para tratar en pocos minutos al terminar su última sesión un despacho que ordena levantar un censo ganadero en el país.

Terminado el largo receso de las cámaras, que dura siete meses, el senado tendrá, pues, el próximo período para elegir entre el censo ganadero y el censo general.

Es, sin duda, un espectáculo deplorable para nuestra cultura la opción que se le ofrece al senado, y no podría adelantarse si el alto cuerpo se decidiera por las vacas o por los ciudadanos.

Pero pasando por alto este deplorable aspecto de nuestra democracia, es el caso de pensar seriamente en la organización regular del censo general del país como la única manera de contar en cualquier momento con los datos indispensables a los fines de orientar la legislación y la obra de gobierno.

En este último tiempo y siempre con el propósito de eludir la realización del

El festival socialista de esta noche

Lo organiza la Comisión de Información Gremial

EL PROGRAMA

Esta noche en el salón de la Casa del Pueblo, se efectuará el festival artístico, que la Comisión de Información Gremial ha preparado.

El acto comenzará a las 21 horas, desarrollándose el siguiente programa: Audición por la electrola.

Breves palabras por el secretario de la C. de I. Gremial.

El cancionista Guillermo Pellegrini, acompañado por el guitarrista J. J. Mercado, ejecutará algunas canciones de su repertorio.

El aficionado Antonio Lissa, recitará el monólogo antielectoral "El apóstata", de que es autor el compañero M. Casaverto.

El aplaudido actor nacional, G. Mutarelli recitará un monólogo.

El actor Santiago Arfista, recitará algunas composiciones.

Se exhibirá el notable film "La bestia del mar" interpretado por el genial actor John Barrimore.

La entrada para mayores ha sido fijada en \$ 0.50. Menores \$ 0.30.

censo general por mezquinas razones de predominio político, por parte de las zonas más atrasadas del país, se proyectan iniciativas de censos parciales a los fines de cualquier estudio especial.

Así el censo ganadero que hoy nos ocupa tiene su antecedente en los trabajos de la comisión parlamentaria especial para el estudio del problema de las carnes. El censo de empleados públicos votado últimamente reconoce como origen el trabajo de otra comisión.

Y bien: la realización de cada censo parcial exige un trabajo considerable, pues impone el montaje de una vasta y costosa organización burocrática, y sus resultados son muy deficientes, por cuanto sólo tienden a dar las cifras en un momento dado del recuento, sin continuar después el proceso de reajuste y depuración mediante un sistema que mantenga la estadística al día.



MARIO BRAVO ESCRIBE PARA "LA VANGUARDIA"

LAS RUTAS ILUMINADAS

LA ACCION SOCIAL DEL PROLETARIADO BELGA

II

Esta exhibición espectacular, organizada en homenaje de la Internacional Obrera Socialista, no es una vana decoración. Cada detalle del inolvidable cuadro obedece a una realidad, porque ha de recordarse que el Partido Obrero Belga es todo el movimiento socialista, es la acción política y sindical, es el mutualismo, es la cooperación, es el arte popular y el arte selecto, es la instrucción y la educación.

Socialista, el saludo de la Internacional Sindical. Sus palabras, ante aquella asamblea, fueron escuchadas con atención y aplaudidas. Nadie pensó en que Mertens y la Internacional Sindical, cometían un acto de herejía proletaria. Entre nosotros, este concepto tarda en llegar.

Sin duda la fuerza más prominente de este movimiento, la constituyen las cooperativas, asociaciones que se han extendido por todo el país y que en su crecimiento continuo van abarcando cada día una parte de todos los sectores sociales.

La Unión Cooperativa (sociedad cooperativa obrera de Lieja) cuyo décimo aniversario se celebrará el 12 de agosto, como ya lo he dicho, pudo presentar en esta fecha las siguientes cifras de su desarrollo:

El seguro popular belga tiene su sede en la cooperativa La Previsión Social, que en 1927 había hecho seguro por valor de 95.000.000 de francos, y en el concurso de 7.262 adultos y 2.271 niños, y en la sección "Guardias Jóvenes" con 221 grupos diseminados en el país que reúnan una fuerza efectiva de 1120 afiliados cotizantes.

Y, por último, las sociedades corales y de música, que han instituido en seno de la clase obrera el culto de la armonía. A esas instituciones que trabajan pacientemente todo el año se unen las hermosas bandas de música que oímos en los dos desfiles de Bruselas y Lieja, y a esas escuelas corales la institución solemne que se nos ofreció en el gran salón de actos públicos de la Casa del Pueblo de Bruselas, en la mañana del 5 de agosto, cuando la apertura del Congreso. No menos de trescientos participantes ofrecieron la ejecución perfecta de un coro clásico y una "Internacional" marcial y vigorosa como se cree oír muchas veces.

Bad Wülfenden, Sep. de 1928.

EL FESTIVAL DE ANOCHE

Resultó muy bien

Con todo éxito se llevó a cabo anoche en la Casa del Pueblo el festival organizado por la Agrupación artística "Juan B. Justo". El programa se cumplió íntegramente, siendo, en todas sus partes, entusiastamente aplaudido por la concurrencia que llenaba completamente el salón de actos.

El recuento de la población, sino que lo es también de los aspectos más generales de la riqueza y de la cultura.

Así, por ejemplo, en 1914, en ocasión del tercer censo nacional, se hizo el censo ganadero, y puede consultarse el volumen VI, en el cual se encuentran las cifras más minuciosas acerca de las existencias de todos los ganados y sus clasificaciones más importantes por razas.

En estas condiciones ¿qué razones valdrían para aducir que los levantamientos parciales tan costosos como inútiles?

Y en el caso del censo ganadero sería doblemente absurdo llevarlo a cabo, pues la oficina de estadística del ministerio de agricultura lleva al día con aproximación relativa, que es suficiente para los fines de la aplicación, un censo ganadero de todo el país.



ANTES Y AHORA, por Ben Said

LA AMORTIZACION DE LAS CASAS DE LA COMPANIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS

(Continuación de la página 1)

cialistas. La comisión se expidió formulando dos despachos: uno, de la mayoría, constituida por los dos asesores letrados, Sciurano y Burgos, contrario a los intereses de la compañía aunque proponía una medida de transacción; y el segundo, del contador Julio Bastiani, que insistiendo en su opinión del año 1923, dictaminó afirmando la más absoluta discordancia entre el artículo 2o. de la ordenanza y el 10 del decreto reglamentario. El departamento ejecutivo, procediendo con cordura, acaba de hacer suyo el dictamen del contador Bastiani y modifica, en consecuencia, el decreto reglamentario en los artículos pertinentes.

—¿Y en qué consisten las reformas? —En principio consisten en destinar los \$ 5 a la amortización de la deuda hipotecaria y al pago del saldo de precio. Es decir, se excluye los gastos de administración, etc., que importaban un regalo mensual y por casa de \$ 13,34.

—Entonces, tratándose de un negocio de tanta magnitud, ¿qué significaba para la empresa la interpretación del ex-intendente Noel?

—Muy sencillamente: en concepto de gastos de administración, depósito de garantía y demás eventuales, a razón de 18,34 pesos mensuales, cada adquirente hubiera abonado en total la suma de 6.594,43 pesos. Multiplíquese esta cifra por 10.000, número de casas a construir, y tiene, en cifras redondas, 66.000.000 de pesos.

—¿Y para los vecinos? —El ahorro de esa suma significa, según la reciente interpretación, que en

lugar de pagar \$5 pesos durante 32 años, deberán hacerlo durante 323 meses, o sea 26 años y 11 meses. —¿Y por qué subraya tanto la frase "reciente interpretación"? —Porque no estoy completamente seguro, después de la rápida lectura que acabo de hacer del decreto que usted me entrega, que esa interpretación sea la realmente justa y exacta. Sin duda, el decreto del 1 de octubre está bien orientado cuando destina los 85 pesos exclusivamente a los fines indicados por la ordenanza, vale decir, a amortizar la deuda hipotecaria y pagar el saldo de precio. Pero considero que debe amortizarse primero la deuda hipotecaria y después — como muy bien lo decía la compañía hace algunos años — el saldo de precio. Con este criterio, seguramente, los adquirentes podrían pagar la casa no ya en casi 27 años, sino, quizás, en 24 o 25 años, como se podrá determinar matemáticamente. Es esta una cuestión que estudiaremos con detenimiento.

Los fundamentos y el decreto del departamento ejecutivo.

A título informativo, consideramos útil transcribir los fundamentos del decreto del departamento ejecutivo, y sus artículos fundamentales.

Los fundamentos dicen: "Visto lo que resulta de todo lo actuado en el presente expediente y atento a los fundamentos del dictamen del señor contador general, que este D. E. hace suyo, y del que surge evidente que el texto de los artículos 10 y 14, cuarto párrafo y concordantes 11, 17, 19, 26 y 44 del decreto reglamentario de las disposiciones de la ordenanza-contrato de la Compañía de Construcciones Modernas, no armonizan en forma equitativa con el espíritu y finalidad de la misma;

Que asimismo, es de justicia reconocer a la compañía el derecho que le asiste de percibir un porcentaje sobre la cuota, que abonan los adquirentes de las casas que ella construye, para cubrir los gastos de administración;

Que esa situación no es posible resolver directamente por este D. E. sin recabar previamente del concejo deliberante su aquiescencia y modificación pertinente de la ordenanza de agosto 2 de 1922, toda vez que sus disposiciones no la contemplan;

Que este D. E. conceptúa razonable fijar en un 3 por ciento de la cuota de pesos 85 moneda nacional el porcentaje que debería reconocerse como derecho a percibir por la compañía, para sufragar los gastos de administración;

Que habiéndose solicitado por minuta de fecha 21 del corriente la remisión al concejo deliberante, de las actuaciones de la comisión especial nombrada por este D. E. con fecha 26 de abril último, para dictaminar respecto a las divergencias surgidas en la aplicación del reglamento en vigor, y

Que sin perjuicio de la resolución que

Nuestros candidatos a concejales

Hoy se realizará el escrutinio del voto general

Esta noche tendrá lugar en la Casa del Pueblo el escrutinio del voto general para la designación de los candidatos a concejales que presentará el Partido en las elecciones municipales del 2 de diciembre próximo.

Hasta la tarde de ayer se habían recibido 1145 sufragios, y es de esperar que con los últimos enviados, el número de votos llegará fácilmente a 1300, que constituirán más del 80 por ciento de los afiliados en condiciones de sufragar en el momento de emitirse el voto general por estar al corriente con la caja y tener seis o más meses de antigüedad en el Partido.

¿Qué agrupación política del país puede ofrecer en sus procedimientos internos nada comparable a la norma democrática que ofrece el Partido Socialista?

Cada afiliado al Partido recibe en su casa una boleta para emitir su voto, acompañada de la nómina completa de los sufragios obtenidos por todos los ciudadanos votados en las agrupaciones socialistas de la capital, y sobre esa base confecciona tranquilamente su propia lista.

El escrutinio que se realizará esta noche será, pues, el de las listas votadas por los afiliados socialistas.

En esta forma pueden participar en la votación todos los ciudadanos, y los sufragios no están influenciados por asambleas más o menos aparatosas donde los candidatos se reservan un papel importante, y su resultado es por lo tanto una expresión consciente y medida de la voluntad propia de cada uno.

La escuela, el senado y el ejército

Se requiere más capacidad para un militar que para un maestro

En el curso del último debate en el senado, durante la consideración del presupuesto para 1929, se hubieron de escuchar muchas manifestaciones peregrinas, que moverían a burla y a desprecio, si no tuvieran el trágico significado que importan como expresiones de tan alto cuerpo.

Dijo el senador Linares, en su discurso: "Cuando se trata de aumentos resueltos en el presupuesto, debe verificarse bien el censo, con qué se cuentan para hacerlos, siempre con un espíritu amplio de justicia y de equidad, sin odiosos privilegios entre los servidores de la administración".

Este párrafo, que mereció según la veración impresa distribuida por el senado, el "¡muy bien, muy bien!" de la cámara, es un ejemplo de la enormidad que a continuación transcribimos: Siguió diciendo el senador Linares: "No me voy a referir a la situación actual de los maestros de escuela, ya que es un argumento gastado, que está en todas las bocas y que lo han utilizado diarios y revistas, exhibiendo la asignación humilde que perciben.

No voy tampoco a incurrir en el error de creer que los miembros del ejército deban tener una asignación igual a la

ciento cada una, y extraordinarias trimestrales sin interés con los fondos que se obtengan por exceso de cuota una vez extinguida la deuda de pesos 3.750 a favor de la compañía, extinción que se produce efectuado el pago de 205 cuotas mensuales de \$ 35. Las amortizaciones se realizarán por licitación cuando los títulos se coticen bajo par y por sorteo a la par si se cotizan a la par o arriba de ella".

de los maestros. ¡No, señor presidente, muy lejos de ello! Se que a las instituciones armadas deben ir los hombres fuertes, de condiciones destacadas, de grandes energías, como que son los defensores de la integridad y del honor de la Nación.

Los maestros, en su noble misión de cimentar la cultura del país, ocupan, sin embargo, un nivel más bajo en el orden de las capacidades".

En pocas palabras, decir más deprisa, sería una burda pretensión. El senador por Salta ha batido en esa senda, todos los "recorda" imaginables. Presentar a la institución armada, como entidad de un valor más trascendental que la escuela, en el desarrollo del progreso de la nación, es una osadía, que sólo podría nacer de la imaginación calenturienta de un "remonger", o de la del nuestro señado senador por Salta.

Afirmar que los maestros ocupan un respecto a los militares, un nivel más bajo en el orden de las capacidades, es una burda sangrienta, que ni siquiera como habitantes de este suelo, podemos tolerar con el silencio.

El señor Linares, acusa con ese acto, una mentalidad de militarista.

Y en su discurso, como ironía suprema, habla de las grandes energías que son condiciones destacadas de los miembros de la institución armada, que viven y se jubilan después de largos años de eterna holganza.

Si eso es energía, ¿cómo calificamos al senador por Salta, los señores de los maestros provincianos, quienes, no obstante adormecidos hasta entonces en sus de sueño, continúan enseñando a abecé, a los hijos de esta tierra? ¿Cómo habría que denominar ese caso de heroísmo civil?

Lo más interesante sin embargo de este hecho, nos quedaba en el tiempo. La parte fundamental del discurso del senador Linares, constituyó una valiente defensa de la Sociedad de Naciones, cuya creación responde al saber mundial de solucionar pacíficamente las cuestiones que se suscitan entre los países del universo.

Y ha rematado en forma tan despectiva su peroración el señor Linares, "¡Si que se ha lucido Salta con su representante en el senado!"

APARECIO "Polémicas" Número 11 Con toda la información del Congreso de Bruselas (10 páginas)

Indispensable para todo archivo socialista

Pida un número suelto: 20 CENTAVOS

Aproveche la oportunidad para subscribirse a diez meses, enviando dos pesos en giro o estampillas a su administrador

ERNESTO J. VASINI La Madreselva 6955 BUENOS AIRES

No se olvide

QUE LA GRAN EXCURSION FLUVIAL A CAMPANA SE REALIZARA EL 14 DE OCTUBRE PROXIMO A BORDO DEL "CIUDAD DE SAN FERNANDO".

Más datos en "Polémicas"

PANORAMA

FALLECIO AYER EN MILAN un boxeador a causa de un puñetazo que gentilmente le ascotara su contrincante.

Después de conocer estas cosas, no hay más remedio que darle la razón a Ortega y Gasset cuando dice que en nuestro siglo, el cuerpo está tomando revancha contra el espíritu.

DOSCIENTOS PINTORES REpresentarán con su obra, un siglo de pintura española en una exposición que se realizará en Bruselas.

Son muchos, demasados pintores. Veinte hubieran bastado. Sin embargo, se explica lo elevado del número. Ciento cincuenta son contemporáneos. Muchos de ellos, si no la mayoría, viven aún. Pueden, pues, comparecer a los organizadores de la muestra.

EL SEÑOR ADOLFO BERNARD, candidato conservador a la presidencia de Nicaragua, aseguró en un discurso que el único interés que gulzaba a los Estados Unidos al intervenir en el país era el de proporcionarle tranquilidad y bienestar. Con esta intención — agregó — es que la Unión dió a Nicaragua su apoyo y la ayuda moral.

El señor Bernard, más que en Nicaragua, parece haber vivido en la luna.

GIROLAMO PAGLIANO PURGANTE Y DEPURATIVO

PICARRILLOS de 20. 30. 40 ct's

PICCARDO & Cia Ltda. Soc. Anón. Libros de Poesía



# EL MOVIMIENTO GREMIAL AL DIA

## NOTAS GREMIALES

### UNA HUELGA ALARMANTE

Las huelgas nunca fueron del agrado de los capitalistas, ni, desde luego, de la prensa que defiende sus intereses, pero no lo es cualquier actividad de los trabajadores que tienda a mejorar su situación económica y a poner fin a la arbitrariedad patronal.

Si las huelgas en general son vistas por los industriales y por la prensa, hay algunas que los irritan, hacen furiosos, les alarman, y, cuando, que provocan su indignación en grado más alto.

Referimos a las huelgas de agentes de policía.

Como son, sin duda, las peores huelgas para los medrosos burgueses, que se sienten seguros más que con la policía a toda prueba de las instituciones armadas.

Se comprende el boicot que la policía del escuadrón de seguridad de San Juan ha merecido de la gran prensa burguesa.

El diario da la noticia en forma concisa, otro habla de la "pretendida huelga" de agentes del escuadrón, tratando de hacer creer a los lectores que se trata de un suceso que ha ocurrido en San Juan con el momento de referencia.

Sin embargo, el hecho es muy simple y claro: el gobierno del señor Cantoni mandaba a los agentes de policía, a obreros municipales y a los de obras públicas, los salarios de algunas quinones, y para obligar al "patrón" a que les abonara se han declarado en huelga.

Es digno de notarse que esos mismos agentes han sostenido durante varios días una ruda campaña contra el cantonismo, la cual parece que debió haberse encontrado en ese movimiento huelguístico de los soldados del escuadrón de policía sanjuanino, una oportunidad y un motivo para recrudescer.

Sin embargo, no ha sido así, y no nos sorprende que esa huelga hiciera campaña de omisión a esos diarios, y que, semejante a la sacrosanta autoridad, y a la disciplina, no menos sacrosanta,

publicaran algún artículo para condenar a los huelguistas y expresar su solidaridad, en esta emergencia, con el señor Cantoni.

Nos imaginamos que ha de ser incomprendible para nuestros excelentes burgueses la actitud de los soldados del escuadrón sanjuanino de seguridad, que se sienten asalariados antes que fieles y beneméritos defensores del orden, aunque éste sea el del San Juan cantonista.

No obstante, es un signo de los tiempos éste de que hasta los agentes de policía se crean con derecho a cobrar puntualmente sus haberes, y que, en caso contrario, recurren a la huelga, como cualquier carrero o estibador, para hacerse respetar.

Por otra parte, el Estado no puede ser como patrón una excepción odiosa, al que se le permita hacer lo que él está encargado por las leyes de impedir que hagan los capitalistas particulares.

Los grandes diarios burgueses podrán sacar una gran lección de la huelga de agentes del escuadrón sanjuanino.

Ellos, con toda la potencia de sus millones y con toda la influencia que les da el tener centenares de miles de lectores, no han podido meter en vereda al cantonismo.

Y a unas cuantas decenas de humildes agentes de policía les ha bastado abandonar sus "paradas", para que el gobernador Cantoni se haya apresurado a concederles la mayor satisfacción a sus demandas.

Hay que convenir en que la huelga de los agentes de seguridad de San Juan debe figurar, para los señores capitalistas, entre las más alarmantes e indeseables.

No así para los trabajadores, que habrán de ver en ese movimiento cómo el espíritu de mejoramiento y de respeto a sus derechos que los anima, invade hasta las filas de quienes el capitalismo considera como los mejores puntales suyos.

### QUE ESTARA TRAMANDO EL ANGLO ARGENTINO?

El inspector número 7 de la empresa ferroviaria Anglo Argentina, recorre las estaciones del norte de la ciudad y hace firmar al personal de esa compañía el papel en el cual se declara estar de acuerdo de las condiciones de trabajo.

¿Qué objeto puede tener semejante movimiento?

Desde luego que a los obreros no se aplica el fin que se persigue con esa absurda declaración, mucho más absurda porque es arrancada por la fuerza que ejerce sobre el ánimo de los firmantes el inspector número 7.

Si algún valor tienen, entonces, esas firmas obtenidas en la forma mencionada. Sin embargo, no creemos que recolectadas para distraer los ojos del referido inspector.

Por esto preguntamos: ¿qué estará tramando el Anglo Argentino?

### DE CAVANAGH (F. C. C. A., Córdoba)

Algunos anarquistas se entrometen en el sindicato de estibadores

La última asamblea del gremio de estibadores, no pudo realizarse en la forma que se esperaba, dada la intrusión de elementos indeseables, que se presentaron con credenciales fraudulentas con el solo objeto de desvirtuar a los trabajadores. Se les aceptaron esas credenciales por cortesía.

Los aludidos, que están al margen de las prácticas gremiales, y que no con otra cosa que elementos disolventes, desde su llegada exhibieron la pretensión de embarcar a la organización en la F. O. R. A. del quinto, burlando la buena fe de los trabajadores y abusando de su ingenuidad. Los estibadores tenían recién tres días de constituidos; apenas habían designado a la C. A. para los trabajos preliminares, y con una mayoría aplastante en el pueblo de no asociados.

Muy poco sería de ser la central del quinto cuando acepta a grupitos de hombres que aún carecen de estatutos. Una entidad central debe aceptar su adhesión a sociedades gremiales cuando conoce sus estatutos, para que sepa con toda exactitud su finalidad.

Los delegados que nos ocupan, son fracasados del pueblo de Arias, que buscan remedio a sus males en esta localidad, por haber palpado la mansedumbre y ceguera de algunos trabajadores.

También lo atacaron al secretario general, gritando: ¡cuidado con los políticos! Todo esto es por que el secretario es socialista.

Trabajadores: ¡cuidado con los farosantes. — Corresponsal.

### COMITE DE UNIDAD OBRERA

Se reunieron los delegados de la Confederación Obrera Argentina, Nación y Mollo; de la Unión Sindical Argentina, Plebscia, Silveti y Milani; y de la Federación Obrera Poligráfica Argentina, Porcel, Marotta y Alberti.

Como la presidencia del compañero Silveti se inclinó la consideración del asunto que reunía a los delegados. Desde un cambio de ideas en el que tomaron parte los camaradas mencionados y dado que todos estaban de acuerdo con los alineamientos generales que sobre la fusión se manifestaron, se resolvió nombrar una comisión encargada por los compañeros Negri (C. O. A.), Silveti (U. S. A.), Marotta (C. O. P. A.), con el fin de que dieran cuenta a los expresados por los delegados. La comisión se reunirá hoy jueves a las 10 horas en el local de la C. O. A., dependencia 2366.

## Una Persona Aseada

se reconoce por el estado de limpieza de sus dientes

Todo el mundo sabe que es necesario limpiarse diariamente los dientes y que para ello es preciso utilizar un buen polvo dentífrico, que es lo único que, verdaderamente, da esa blancura de nieve tan apreciada.

El polvo dentífrico no sólo hace relucir los dientes sino que realiza una limpieza a fondo sin dejar materias extrañas que apesurasen las caries.

De acuerdo a una fórmula perfeccionada desde hace 25 años preparamos con materias primas elegidas, un

## Polvo Dentífrico Rosado

que vendemos sin lujo, sin elevados impuestos, en bolsitas de papel a estos precios:

el 1/4 kilo a . . . . \$ 2.50

el 1/8 kilo a . . . . \$ 1.40

Con cada paquete regalamos una polverita para usarlo.

Con poca plata puede Ud. tener limpios sus dientes con el polvo dentífrico de la

## Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO Sarmiento y Florida Buenos Aires

## CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

El directorio ha acordado los siguientes beneficios:

**Jubilaciones ordinarias:** Feliciano Cabral, del F. C. de Buenos Aires al Pacífico; Ramón Ramírez, del Central de Córdoba; José Mitegui, Francisco Miguens, José Serafini Gioia, Juan Portero y Eraldo Ricca, del F. C. del Sud.

**Jubilaciones por invalidez con carácter definitivo:** Juan Jiménez, de la Empresa de Las Catalinas; Sinfoniano Muñoz, Luis Strippoli, Orestes Zilli, Rosario Ordóñez y José Corvi, del Central Argentino; Carmen Eladio Guerrero, del Mercado Central de Frutos; Juan Arostegui, de la Soc. de S. M. de los Emp. del F. C. de Buenos Aires al Pacífico; Juan Leitao y José Romano, del F. C. Oeste de Buenos Aires; Anacláto Trafino, del F. C. Buenos Aires al Pacífico; Andrés Zappa, del F. C. de Sud; José Nardi, de los FF. CC. de Entre Ríos.

**Jubilaciones por invalidez con carácter provisorio (Art. 28 de la ley 10610):** José Fazzone, Vicente Pietropalo, Ramón Rodríguez, Antonio Otti, Jacinto De Seta y José Soto, del F. C. del Sud; Justo F. Rodríguez, de los FF. CC. de Entre Ríos; Francisco Gómez, Estefano Corica, Oscar Feu y Guillermo McLaughlin, del F. C. Buenos Aires al Pacífico; José Torres, del F. C. Nordeste Argentino; Marcelino Bazán Cejas, del Central Argentino.

**Jubilaciones por retiro voluntario:** Valentín Chancalay, del F. C. Buenos Aires al Pacífico; Carlos Rappi, del Central de Córdoba.

**Pensiones:** Enrique G. Wilson, Amadeo Malcaldi, Vicente Díaz, Juan M. González, Isidro González, Juan Moreno, Jacob Oscherovich, Manuel Portos, Manuel Simonetti, Angel Avantaggiato, Juan Eugenio Baho, Antonio Brugnoli, Juan E. Fernández, Antonio B. García, Francisco Gentile, José Rodríguez, Roque J. Sánchez, Antonio Troncoso, Orfeo C. Violi, Jenaro Donato, Francisco Mammoni, Francisco Teira, Damián Sarralle y Ernest Muller Knud.

**Devoluciones de aportes (Art. 24 de la ley 10250):** Víctor Abrazano, Juan B. Pilcowski, Antonio Pala, José Sánchez, Manuel E. Vallo, Hyman Shapir, Juan Caba, Clementino Silva, Torcuato A. Zubiria, Remo Carini, Julio A. Calvo y Oaulina B. de Martínez.

**Indemnización del art. 46 de la ley 10650:** Leonardo Brançatto, Enriqueta Issler, Juan Elecharri y Juan José Martínez.

## SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

La C. A. de este sindicato consecuente con el plan de trabajo trazado para la reorganización del gremio y control de sus adherentes, invita a los siguientes personales, para considerar asuntos relacionados con los mismos y el sindicato:

**Casa Pepe y Cia.** — Para considerar asuntos relacionados con la buena marcha de la organización, se reunirá hoy jueves a las 17, en Carlos Calvo 4232. Delegado, Valone.

**Casa Grimoldi Hnos.** — La comisión invita a los compañeros que forman parte personal a la asamblea que se realizará hoy jueves, a las 17,30, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, para tratar asuntos pendientes de la asamblea anterior. La C. A. espera que todos los compañeros citados han de saber responder a este llamado, concurriendo todos como un solo hombre. Delegados, C. Cesana, R. Cantoni y Milani.

## Huelga del personal de la casa Szeftel Mainovich.

Este personal, que se declaró en huelga días pasados, después de 48 horas de lucha, consiguió elevar sus reducidos salarios con un 20, además de las siguientes condiciones de trabajo:

1. Reconocimiento del Sindicato de Obreros en Calzado.
2. Aceptación de un delegado interno del mismo.
3. Ocho horas de trabajo diarias.
4. Abolición del recargo del trabajo que sufra defectos a los obreros.
5. Despido del obrero Lipe Maszemberg.
6. Seguro del trabajo; en caso de escasez del mismo, se practicará el turno en forma más rigurosa.
7. Pago riguroso de los haberes en los días 8 y 23 de cada mes.
8. Aumento proporcional de los menores cada tres meses.

La organización se impone en la fábrica Marzigotti y Cia.

Este personal, consecuente con su resolución anterior, a la vez que impuso a este capitalista las 44 horas semanales, a la proposición del mismo de trabajar una hora extra, contestó en forma negativa, en virtud de la abundancia de brazos que existe en el gremio, obligando al industrial a tomar otras medidas menos perjudiciales para el gremio.

Es una victoria obtenida con la disciplina de los obreros de la casa Marzigotti que debe hacer reflexionar al gremio sobre las ventajas de una buena organización.

## UNION O. CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXAS

### La huelga de sastres en Pergamino

Continúa con gran firmeza la huelga de obreros sastres de Pergamino.

Han llegado noticias al sindicato de que varios patronos han salido para la capital con el fin de reclutar personal y hacer fracasar el movimiento.

Para evitar cualquier artimaña patronal, se da la voz de alerta a todo el gremio de la aguja a objeto de que ni un solo obrero se preste a sabiendas o no a traicionar la causa de los huelguistas de Pergamino.

### Asamblea para el martes próximo

Este sindicato se reunirá el martes 3 del corriente, en Méjico 2070, a las 21 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día: Acta; Balance; Co-

**SOCIEDAD ARGENTINA GRANDES FABRICAS (Unidas)**  
**"SANZ" y "LA PROVEEDORA DE LAS 14 PROVINCIAS"**  
 MARCAS REGISTRADAS  
 Dirección, Administración y Ventas VIAMONTE 1649 — U. T. (41) Plaza 2237



Regio dormitorio "Chipendale", construido en roble macizo norteamericano, o cedro, caoba y nogal, compuesto de: Ropero gran formato con gavetas interiores, Cama de 3 plazas con elástico "Imperial", 2 Mesas de luz, Mesa Toile "Provedor" con candelabros de bronce y pantallas de seda, 2 Sillas, 1 Banqueta, 1 Percha, 1 Toallero y Colcha (de Regalo), \$ 295; con cama de bronce "Ingles", \$ 430.  
 El mismo juego ilustrado caoba, \$ 260. — Otro modelo económico, 7 plazas NO TIENE SUCURSAL — EMBALAJES Y CATALOGOS GRATIS

**\$165**

## FEDERACION OBRERA POLITICA ARGENTINA

### Reunión extraordinaria del comité central

Los miembros del C. C. están citados a la sesión extraordinaria que se realizará hoy jueves 4, a las 19 horas, en el local social, para tratar el siguiente orden del día: Delegación a Rosario.

## HOGAR FERROVIARIO

En sus dos últimas sesiones el Directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la ley 11.173, denominada del Hogar Ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

- Para adquirir casa edificada. — A Lázaro L. Vitzky, \$ 18.830; a Eduardo J. Villarreal, \$ 6.340; a Domingo Cottura, \$ 6.000 a Antenor Bazán, \$ 4.900; a Andrés Fernández, \$ 6.390; a Pedro R. Sulico, \$ 10.580; a Fernando R. Hardouin, \$ 6.830; a Rafael L. Aramburu, \$ 6.700; a Federico C. Fantini, \$ 10.800; a Arturo Scuracchio, \$ 6.600; a Eulogio Oyarzábal, \$ 5.050; a Alfredo Boracchia, pesos 5.900; a Juan S. Luna, \$ 4.950; a Domingo Garosa, \$ 3.200; a José D. Brusa, \$ 4.700; a Alberto C. Lezcano, pesos 3.290; a Vicente P. Gómez, \$ 5.000; a Samuel A. Mirasol, \$ 5.500; a Miguel A. Carballo, \$ 7.140; a Gregorio Becerra, \$ 5.820; a Miguel Invernizzi, \$ 5.760; a Angel E. Landini, \$ Landini, \$ 9.000; a Alberto Coppola, \$ 6.000; a Agustín Ploja, \$ 4.500; a José Martínez, \$ 5.200; a Carlos Peralta, \$ 6.450; a Víctor Izquierdo Medina, \$ 8.720; a David Coloma, \$ 6.630; a José T. Britos, \$ 3.800; a Estanislao Sánchez, \$ 5.000; a Francisco Esteban, \$ 5.320; a Atilio Bersani, \$ 9.150; a Matías Preciado, \$ 5.590; a Lázaro G. Locatelli, \$ 4.720; a José D. Baglione, \$ 4.350; a Francisco Gómez, \$ 3.800; a Pedro Ceaglio, \$ 5.300; a José Chova, \$ 3.500.
- Para edificar. — A Antonio Soria, pesos 6.000; a Gerónimo Beceda, \$ 11.160; a Felipe Parias, \$ 9.960; a Antonio García Vergara, \$ 9.000; a Julio Suárez Gimiole, \$ 9.000; a Miguel T. Carradori, \$ 5.020; a Emilio Moreau, \$ 6.900; a José Del Barba, \$ 6.675; a José Alguero, \$ 7.240; a Ramón Celín Gómez, \$ 8.900; a Eugenio Mooney, \$ 6.000; a Justo Urquiza, \$ 4.960; a José Gómez, \$ 7.330; a Enrique González González, \$ 10.340; a Alejandro P. López, \$ 10.800; a Manuel Alvedro, \$ 7.760; a Alberto J. M. Delgado, \$ 16.100; a Juan A. Camuyrano, \$ 10.800; a Elvio T. Maldonado, \$ 10.000; a Rodolfo O. Benedetti, \$ 9.500; a Pedro Contardi, \$ 5.700; a Luis Torrigino, \$ 10.000; a Angel A. Borio, \$ 6.200; a Ramón V. del Pontigo, \$ 7.270; a Francisco Mandolini, \$ 6.500; a Wenceslao Romero Keiliff, \$ 15.520; a Ricardo P. Ramella, \$ 9.450; a Alejandro Castro, pesos 6.170; a Juan H. Caraballo, \$ 5.550; a Germán F. Lorenz, \$ 6.948; a José I. Molina, \$ 5.900; a Modesto C. Oliveros, \$ 5.940; a Luis M. Otaño, \$ 9.780.
- Ampliaciones de préstamos. — A José L. Chaca, \$ 2.560; a Juan P. Puceta, pesos 2.000; a Antonio Ortega y Torroja, \$ 3.100; con un total de \$ 520.685 moneda nacional.
- Los préstamos acordados hasta la fecha ascienden a la cantidad aproximada de \$ 35.240.000 moneda nacional.

**DE SAN JUAN**  
 La huelga de obreros municipales tiende a solucionarse  
 SE LE ABONARAN LOS SALARIOS AL PERSONAL DE POLICIA  
 Incalificables atropellos contra los huelguistas  
 SAN JUAN, 3. — La huelga de obreros municipales tiende a solucionarse. Mañana abonará a los huelguistas una quincena y el sábado próximo otra quincena, con lo cual quedarán al día los salarios que se les adeudaba. Los huelguistas exigen la libertad de los detenidos habiéndoseles prometido libertarios mañana. En virtud de esta solución los obreros reanudarán las tareas. Al personal de policía se le abonarán también los salarios. Los obreros que fueron detenidos estuvieron de plantón hasta 24 horas, teniendo algunos sus piernas deformadas por haber estado durante ese tiempo en tal posición. El doctor Storni presentó hoy varios recursos de hábeas corpus a favor de los obreros ilegalmente detenidos.  
 — La Federación Socialista Sanjuanina

## FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

### Hoy jueves

A las 21 horas se realizará un novedoso festival artístico en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Además de recitar interesantes monólogos por los primeros actores, del teatro Nacional, Arrieta y Mutarelli, se exhibirá la grandiosa cinta "La bestia del mar".

El aficionado Antonio Lissa recitará el monólogo anticlerical "El apóstata", original de Martín S. Casaretto.

El acto es a total beneficio de la Comisión Socialista de Información Gremial.

Precio de las entradas: mayores, \$ 0,50; menores, 0,30.  
 Coopere a la obra pro capacitación de los trabajadores. Concurra con su familia.

## CONTRA LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

### Dos actos públicos para hoy

Hoy jueves, a las 17 horas, el Comité pro leyes obreras y supresión de las agencias de colocaciones realizará dos importantes actos públicos contra las agencias de colocaciones y por el control obrero en la bolsa de trabajo municipal creada recientemente.

Los actos a realizarse se efectuarán en el siguiente orden:

Plaza Monserrat — (B. de Irigoyen y Moreno), a las 17 horas. Oradores: A. Suárez, Castro Morales y Aurelio Hernández.

Plaza Lavalle — (Libertad y Lavalle) a las 17 horas. Oradores: R. López, J. Vescovo y Joaquín Coca.

## UNION DEL MAGISTERIO

### Reunión de la junta central

Hoy a las 18, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, se reunirá la junta central de la Unión del Magisterio.

## BIBLIOTECA GREMIAL

### Reunión de la C. A.

Para hoy jueves, a las 21 horas, se invita a concurrir a los delegados de las agrupaciones que constituyen la Biblioteca Gremial: Empleados de Comercio, Choferos, del Vestido, Gastronómicos y de la Construcción, a fin de distribuir los cargos de la nueva C. A.

## ASOCIACIONES DIVERSAS

Centro Unión Portuguesa. — En conmemoración del XVIII aniversario de la implantación de la república en Portugal y al mismo tiempo para celebrar su 100.º año de existencia, este Centro realizará un festival y baile familiar, el sábado 6 del corriente, a las 20.45 en punto, en el salón "Unión e Benevolencia", Cangallo 1382. Para este festival ha sido preparado un variado y atractivo programa.

na efectuará el sábado próximo un importante festival a beneficio de su caja.

El Centro Socialista de Trinidad organizó dos conferencias acerca del salario mínimo y el servicio militar de tres meses, para el viernes y el domingo 7. Hablarán Arturo Storni y Arturo Bottino en la primera, y Carmona Ríos y Armando Molina en la segunda.

**AVANTI**  
 FUME UNO Y PEDIRA OTRO



**No Más CALLOS**

Una gota del maravilloso líquido en cualquier callo y el dolor desaparece instantáneamente—en menos de 3 segundos. El callo se seca y se desprende. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

**"GETS-IT"**  
 Chicago, U. S. A.



# El gigantesco siniestro de Avellaneda ocasionó pérdidas por dos millones de pesos

## Una hoguera imponente

Resultaron infructuosos los esfuerzos de los bomberos

### EL FUEGO DURO HASTA LA MAÑANA

Como informáramos en nuestra edición de ayer, el incendio acaecido en Avellaneda, fué de gigantescas proporciones, originando un desastre completo, destruyendo totalmente las barracas de lanas y cueros, cuyas pérdidas asumen la grandiosa suma de dos millones de pesos.

Apenas originado el incendio en la barraca Esperanza, un sereno de la misma, mientras estaba de recorrido, advirtió el fuego, disparando varios tiros al aire para significar alarma y solicitar pronta ayuda.

Inmediatamente de la señal de aviso, puesta en comunicación la policía, se apresuró la llegada de una dotación de bomberos voluntarios de Avellaneda.

El fuego, que tomó rápido incremento, había dominado ya toda la extensión de la barraca, en el espacio de 30 metros, sobre el lado de la calle Montes de Oca, por 125 metros de fondo, que da al costado de Roca, hacia la calle Chacabuco.

Los esfuerzos de los bomberos fueron nulos ante el fuego, que encontrando fácil combustible en los artículos almacenados avanzaba amenazante hacia la vecina barraca Buen Orden.

En vista de la violenta propagación del incendio, acudieron destacamentos de bomberos de la isla Maciel, Sarandí, Villa Domínguez y La Plata, resultando su actuación infructuosa en el siniestro, que dominó totalmente los dos galpones que constituían la barraca Buen Orden.



LA FOTOGRAFIA QUE PRESENTAMOS MUESTRA EL ESTADO EN QUE QUEDO UNA DE LAS BARRACAS incendiadas, dando una clara idea de la magnitud que asumió el formidable incendio

430.000 kilos de lana y 70.000 kilos de cueros quedaron reducidos a cenizas.

Ante el peligro de los muebles, enseres, caja de hierro del establecimiento y libros, se trató de salvarlos, lo que pudo ser efectuado, mediante grandes esfuerzos.

Tanto la caja de valores como los libros, fueron conducidos a la comisaría interventora, lo mismo que el mayor domo de las barracas Esperanza, Domingo Grande, quien ante las correspondientes preguntas del sumariante, no pudo dar una explicación satisfactoria a las autoridades, acerca del origen y propagación del fuego.

La situación de las barracas incendiadas estaba comprendida en una extensión de 10.000 metros cuadrados, ocupando por tanto el terreno de la manzana delimitada de las calles Montes de Oca, Almaguer, Chacabuco y Roca.

La barraca Esperanza era propiedad de la sociedad anónima Ultramar, ocupándola Indalecio Murzuba, Felipe Pinelli y Alberto Peyón.

El establecimiento de la barraca Buen Orden pertenecía también a la sociedad Ultramar, siendo su ocupante Federico Breur. Este declara que los perjuicios del siniestro en sus depósitos alcanzan la cantidad de 300.000 pesos, suma total de los productos allí almacenados.

Por la misma cantidad, poseía seguros en varias compañías nacionales y extranjeras.

Encargados de la fiscalización en la barraca Esperanza, avaluaron las pérdidas por valor de 1.500.000 pesos, representados éstos por el contenido total de lanas y cueros depositados en el citado establecimiento.

Se realizaron varias detenciones, a fin de que presten declaraciones sobre las probables causas que pudieron originar el incendio.

Las barracas fueron cerradas, en el día de ayer, a las 17 horas, quedando en el interior de ellas las siguientes personas: Esteban Canepé, maquinista; el mayor domo Domingo Grande y dos peones: Manuel Zerk y Manuel Sánchez, quienes éstos de la barraca Esperanza, que fué donde se originó el incendio.

Gosende, que ocupaba tres habitaciones, se salvó del pavoroso incendio, pues el local que ocupaba fué alcanzado por las llamas.

Lo mismo los peones, que dormían en un pequeño galpón próximo a la vivienda de Gosende, resultaron a salvo.

Recién en la mañana de hoy quedó extinguido el fuego que ocasionó la formidable catástrofe de Avellaneda.

Ha intervenido en este siniestro el juez Facio, mientras el comisario inspector, Teillac, prosigue las actuaciones del sumario correspondiente.

**HIPOTECAS**  
Y PRESTAMOS PARA  
**EDIFICACION**  
PAGADEROS POR MENSUALIDADES  
**CREDITO INMOBILIARIO SUD AMERICANO**  
SOCIEDAD ANONIMA  
**CANGALLO 380**

## PARTIDO SOCIALISTA

**CAPITAL**  
**FEDERACION SOCIALISTA**  
**Voto general**  
**REALIZACION DEL ESCRUTINIO**  
Hoy, a las 10.30 horas, se llevará a cabo el escrutinio del voto general en circulación para la elección de los candidatos a concejal que el Partido Socialista en las elecciones municipales del 2 de diciembre próximo.

La efectó se constituirá en el tercer piso de la Casa del Pueblo doce mesas escrutadoras, presididas por miembros de la Junta y asistentes, y como vocales los señores y señoras de los centros, de acuerdo a la siguiente nómina:

Mesa 1a. — Presidente, Isidoro Ayala; vocales: sección 1a. (Linares), la. (Nueva Chicago) y 1a. (N. Pompeya Norte).

Mesa 2a. — Presidente, Romulo Bagliolo; vocales: sección 1a. (N. Pompeya Sud), la. (V. Sarrifield), la. (V. Lagano) y 1a. (V. Luro).

Mesa 3a. — Presidente, Marcelino Buzan; vocales: secciones 2a., 3a. Paz y Trabajo y 4a.

Mesa 4a. — Presidentes, José D. Castellanos; vocales: secciones 5a., 6a. 7a. y 8a. (C. Norte).

Mesa 5a. — Presidente, Juan Comorera; vocales: secciones 9a., 10a. y 10a.

Mesa 6a. — Presidente, Esteban Bagnino; vocales: secciones 11a., 12a. y 12a.

Mesa 7a. — Presidente, Esteban Jiménez; vocales: secciones 13a., 14a. (B. Bernardino), 15a. (La Paternal) y 15a. (Villa del Parque).

Mesa 8a. — Presidente, Juan B. Lameari; vocales: secciones 16a. (V. Devoto), 17a. (V. Mitre) y 18a. (Belgrano).

Mesa 9a. — Presidente, Enrique Mouchet; vocales: secciones 19a. (Saavedra), 19a. (V. Urquiza), 19a. y 19a.

Mesa 10a. — Presidente, Abel M. Giménez; vocales: secciones 20a., 20a. Femenino y Empleados de Comercio.

Mesa 11a. — Presidente, Miguel Grillo; vocales: Agrupaciones de Chufres, Brillos y Gastronómicos.

Mesa 12a. — Presidente, Fernando J. Ghio; vocales: Agrupaciones del Vestido, Construcción y del Cuero.

La comisión de cómputos estará compuesta por los ciudadanos Joaquín Coca, José Luis Peña y M. Martínez López. Los concejales son suplentes de los mes-

**A los oradores**  
A fin de organizar con tiempo los actos de propaganda municipal, se encarece a los oradores que no lo hayan hecho ya contengan hoy su falta la circular pasada por la Junta.

**Asambleas y reuniones**  
Sección 5a. — La fuente 27. Asamblea el sábado 5, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, congreso local, plataforma electoral y nombramiento de delegado.

Sección 9a. — San Carlos 41. El comité electoral de este Centro se reúne mañana viernes 5, a las 20.30, para tratar asuntos de importancia.

Sección 12a. — Piedra 1214. Asamblea mañana viernes 5, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, plataforma electoral municipal, designación de delegados al próximo congreso local, festival por fondo común electoral, varios.

Sección 15a. (La Paternal). — Cucha Cucha 2571. Asamblea extraordinaria el sábado 6, a las 20.30. O. del D.: Elección de delegados al próximo congreso de la Federación de la Capital, consideración de la plataforma electoral y proposiciones sobre la misma.

Sección 16a. (San Bernardo). — Padilla 731. Asamblea el sábado 6, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, informe del C. Electoral, resultado del festival, varios.

Sección 17a. — Continuará se pasará a asamblea extraordinaria para tratar la plataforma electoral y delegados al próximo congreso extraordinario.

Sección 18a. — Continuará se pasará a asamblea extraordinaria para tratar la plataforma electoral y delegados al próximo congreso extraordinario.

Sección 19a. — Continuará se pasará a asamblea extraordinaria para tratar la plataforma electoral y delegados al próximo congreso extraordinario.

Sección 20a. — Continuará se pasará a asamblea extraordinaria para tratar la plataforma electoral y delegados al próximo congreso extraordinario.

**ADORNOS**  
PARA FIESTAS, CASAMIENTOS, SERVICIOS Y BANQUETES  
**CASA DE FILPO**  
TRIUNFADOR 764  
CALLE BELGRANO 1520  
TEL. 0200 CHABITA

**HERNIAS**  
BRAQUEROS, el más Vd. de resortes rígidos o delectuosos, acuda al acreditado ortopedista norteamericano J. S. Robin; dispone de aparatos modernos científicos con los que se consigue la reducción y curación de la hernia.

**FAJAS**, perfeccionadas para la contención y reducción del abdomen y comodidad a los ribones en los trabajos continuos.

**MEDIAS ELASTICAS**, de hilo y algodón, artículos completos.

**Especialista J. S. Robin** Carlos Pellegrini 184

## UN HORRIBLE ACCIDENTE A UN MENOR DEL PATRONATO PROVINCIAL

En los talleres de la intendencia general de suministros, situados en 1, 59 y 60, de La Plata, se produjo en las primeras horas de la tarde de anteyar, un accidente del que fué víctima el operario Lindor Arco, argentino, de 18 años, perteneciente al Patronato de Menores, situado en Villa Elisa.

Alrededor de las 13, el nombrado se dedicaba a planchar un cuero en el rodillo de la máquina, y en esa circunstancia, aquél le tomó la mano derecha y la determinó la pérdida de la piel y tejidos blandos en toda la mano y muñeca, quedando al descubierto los músculos, tendones y huesos. Fué atendido en la Asistencia pública y luego remitido al hospital Policlínico, por ser necesaria la amputación de la referida mano.

## CONSCRIPTO HERIDO DE UNA PUÑALADA

En jurisdicción de la comisaría 12a., ocurrió en las primeras horas de ayer un hecho sangriento, del que resultó herido un soldado del 3 de infantería.

Aproximadamente a las 2 horas, el conscripto Walter F. Sica y Narciso Palavecino, por cuestiones del momento se tomaron a golpes de puños, en la calle Del Comercio y Asamblea. En defensa del primero de los nombrados salieron los hermanos Roberto y Emilio Parari. Con la intervención de los nombrados, Palavecino llevaba las de perder en la refriega. En vista de esto, éste extrajo una navaja de entre las ropas infringiéndole una puñalada a Sica en el abdomen, dándose a la fuga acto seguido.

## GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Ayer a las 19.30 horas, en jurisdicción de la seccional 11a., en la calle Chubut frente al número 1974, el ómnibus de la compañía Metropolitana, chapa 11254, que guiaba Domingo H. Frumento, chocó contra la parte trasera de una chaca camion, conducida por José Loureiro, quien llevaba a su lado al peon Angel Rodriguez.

A causa de la violenta colisión, Rodriguez y Loureiro fueron despedidos del pescante, cayendo al pavimento y sufriendo el primero una profunda herida en la cabeza, con incisión del cuero cabelludo, siendo probable una grave fractura en la base del cráneo.

Loureiro al caer sufrió un terrible golpe que le ocasionó un traumatismo en el tobillo izquierdo.

Fueron internados en el hospital Durand y el chofer del ómnibus detenido en la citada seccional.

## QUINIELEROS DETENIDOS

Ayer, empleados de la sección Leges especiales detuvieron a los siguientes quinieleros:

En la calle Juan Jacura 4979 a Filomena Malgrino de Crespo (a) Mala; en Chibcha 6331 a Ricardo Salinas; en Rulda 674, a Catalina Pizani de Pando; en Rodríguez Peña 1275, a Natalio Bazzarini y Domingo Mazzarini.

Los peones fueron conducidos al departamento y han sido puestos a disposición de las fuerzas correccionales.

## Un brutal atentado policíaco en Lanús

En el vecino pueblo de Lanús ocurrió un grave hecho, en que fué víctima de un arbitrario atentado de la policía, el obrero Ricardo Ardisson.

Según declaraciones de la víctima, fué agredido a balazos por un agente de policía de la citada localidad, quien le había exigido a aquél la mitad del dinero cobrado.

Sin lograr herirlo, el agente apeló a la ayuda de otros agentes, que corrieron a Ardisson y en el término de cuatro cuerdas lo detuvieron y a golpes lo condujeron a la comisaría, donde perdió el conocimiento, recibiendo heridas en la frente y diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Conducido a la sala de primeros auxilios de la localidad, fué mal atendido.

## AL SER APRETADO POR UN GUINCHE MURIO UN OBRERO

En la construcción del puente sobre el Quequén Salado, partido de Coronel Pringles, una cuadrilla ambulante del ferrocarril Sud, a cargo del capataz N. Chaves y otra de esos trabajos, trababan ayer de levantar un guinche, cuando éste se tumbó y apretó al peón Miguel Medrío, de la segunda cuadrilla, quien sufrió diversas lesiones en el cuerpo, las que determinaron su muerte poco después.

Resultó también con heridas graves el peón de la primera cuadrilla, Miguel Gramoni, que fué hospitalizado en Tres Arroyos.

## EL FISCAL DE LA PUENTE SE QUITA EL LAZO

No quiere que el proceso Ray pase a su poder

LA PLATA, 3 — El fiscal en el criminal doctor Emiliano F. de la Puente, a quien, como se sabe, el juez doctor Facio dispuso dar vista en el proceso Ray para que se expidiera acusando por homicidio a José Pereyra, dirigió ayer una nota al respecto a ese magistrado.

Después de referirse a la vista conferida, añade que considera que en autos no se han llenado los requisitos a que se refiere el artículo 213 del código de procedimientos, por cuanto el procurador general no se ha expedido sobre la consulta en cuanto al proceso o no el sobreseimiento definitivo a favor de Pereyra.

Sólo se expidió — dice — manifestando que el procedimiento impreso al proceso es erróneo, atento a lo dispuesto en el artículo 259 del código citado, que ordena llevar la causa adelante, y que, por lo tanto, el agente fiscal doctor Pizarro Lastra debió formular acusación.

"No considero, pues — agrega, que se han llenado los requisitos legales establecidos en los artículos 212, 233 y 214 del código de procedimientos, por lo que solicito que se desista la resolución en lo que respecta a que pase el proceso a mi poder".

## EXPLOSION EN UNA CASA DE FAMILIA

Anteayer, Santiago Medina, argentino, de 43 años, se hallaba dormido cuando se produjo la explosión por una explosión, a la que se le atribuye.

Al levantarse ayer por la mañana, Medina comprobó que los vidrios del dormitorio habían rotos y una alfilereta había caído produciendo un ruido que despertó a su esposa y a sus hijos, quienes se despertaron con el ruido.

Las cosas se desordenaron considerablemente, pero a las 10 horas, cuando ya se había desahogado el ruido, Medina se levantó y se dirigió a su dormitorio, donde se produjo la explosión.

## UN BRUTAL ATENTADO POLICÍACO EN LANÚS

Ardisson por un enfermero en forma bastante brutal.

Ardisson se ganaba el pan colocando tabloncitos en las calles donde el barro impedía el libre paso a los transeúntes, cobrando diez centavos.

Y el agente arriba citado quería la mitad, como representante de la autoridad.

Un ladrón si puede darle la mitad, o un jugador, según arreglos especiales; pero un pobre obrero que procura la conquista de unos centavos, no.

En resumen, una brutalidad más del fuerte (!) con el pobre que tiene que vivir supeditado a un rigor uniformado, que sólo posee la chapa identificadora de poder cometer una mala acción, con la salvaguardia de la superioridad.

## EN VENGANZA LE ROBO MIL PESOS Y LE CORTO LAS ROPAS DE LA CAMA

Al regresar a su domicilio los moradores de la finca Sáenz Peña 479, Manuel Seré y Eusebio Bock, encontraron toda la habitación en desorden, comprobando que había sido víctima de un robo en 1000 pesos el primero de los nombrados y en 170 el segundo.

Las ropas de la cama de Seré habían sido cortadas como así dos paraguas, un traje y otras ropas interiores.

Los damnificados denunciaron el hecho en la comisaría 6a., y manifestó que la autora debía ser Margarita F. Hegel, alemana, de 22 años, soltera, novia de Bock.

Según Seré, esto sería una venganza de la novia de su amigo, por haberle éste prohibido la entrada en la casa.

La policía trata de dar con el paradero de la acusada.

## IMPRUDENCIAS INFANTILES

Ayer a las 19.35 horas, en jurisdicción de la comisaría 28a., en la calle Garay frente al número 3235, mientras jugaban varios niños en la calle, uno de ellos fué a golpear contra un automóvil que pasaba, recibiendo una lesión en la cabeza.

El conductor del automóvil, Lorenzo Carbonell, fué detenido preventivamente.

## Casa de gobierno

EN VISTA DE UNA PRESENTACION del ferrocarril Central Argentino, y atento a lo informado por la Dirección de Ferrocarriles, por el ministerio de obras públicas se expidió un decreto, disponiendo que las nuevas tarifas de esa empresa a que se refiere el decreto de 21 de septiembre último entrarán en vigencia el 1 de noviembre próximo y el día 3 del corriente, las relativas al transporte de hacienda.

El decreto se funda en que convalidada la autorización de modificaciones para la modificación de tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto de 14 de septiembre último que agotó el nuevo sistema de tarificación a regir en esas líneas, y atento a lo informado por el ministerio de obras públicas, se expidió el decreto de 21 de septiembre último, que ordena la modificación de las tarifas de pasajeros para las líneas de las estaciones de la red de dicho ferrocarril, teniéndose en cuenta el plazo establecido por decreto



# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Resoluciones de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

En la reunión efectuada anoche por el consejo directivo de la Asociación de Fútbol, con otras se adoptaron las siguientes resoluciones:

**IX Campeonato Argentino — Teams.**  
Provincia: Se constituye el team de la siguiente manera: Titulares: A. de la Cruz, J. Delatorre y A. Nery; F. Manóssio; J. Duffil y J. Alonso; N. Perinetti; M. A. Duffil, M. Ferreira, M. Seoane (capitán), Scopelli, A. Spadaro.  
Suplentes: Rodríguez; González y Chila; Suplentes: J. García, Lagomarsino y Eche-  
nolai; I. García, Ravaschino, Haedo  
y M. Evaristo.  
Para este encuentro, que resultará interesante por muchos motivos, ha donado una artística copa de plata, que se exhibe en el hall de la Casa del Pueblo, la casa Gath y Chaves, con el nombre tan grato y evocador de Juan A. Luoni.

Como se sabe, el domingo próximo bajará a ésta el invicto cuadro de Mercedes (Buenos Aires) La Vanguardia, a disputar un match de fútbol con el combinado de la Confederación Juvenil Socialista.

El match se llevará a cabo en la cancha de Atlanta, calle Humboldt 346, a las 15 horas.  
Para este encuentro, que resultará interesante por muchos motivos, ha donado una artística copa de plata, que se exhibe en el hall de la Casa del Pueblo, la casa Gath y Chaves, con el nombre tan grato y evocador de Juan A. Luoni.  
Han sido invitados especialmente las autoridades directivas del Partido, como también el grupo parlamentario y el de concejales socialistas.

Tratándose de un primer acontecimiento en el movimiento deportivo y socialista del país, ha creado un enorme interés, lo que permite apreciar que el próximo domingo la cancha de Atlanta se verá bordeada por numeroso público.  
La Confederación inició ya la venta de entradas, y es apreciable hasta ahora la cantidad de las vendidas. Numerosos compañeros y familias las han adquirido ya.  
Como se trata de un beneficio en pro de la Casa del Pueblo, la entidad orga-

Capón Hnos. e Iglesias, 6; Seghezze Hnos., 4  
En el field sito en Tapiales se realizó este partido. Tuvo dos etapas distintas: la primera fué algo equilibrada, no así la segunda parte, que fué netamente favorable al equipo Capón Hermanos e Iglesias, destacándose la defensa de Seghezze Hnos., que evitó que el score fuera más abultado.  
Asimismo se lució el scorer de este equipo, Manuel López.  
Los tantos de los ganadores fueron marcados por Manuel Góndola (3), Angel Góndola (2) y J. Gómez (1).  
El equipo vencedor estuvo así constituido:  
A. Góndola; M. Milanesio y F. Góndola; J. Lucero, C. Quesada y A. Pérez; R. Ceferino, Angel Góndola, J. López, C. Roqué y J. Gómez.

IV campeonato anual interligas  
Mañana se efectuará el sorteo  
El consejo directivo de la Confederación Deportiva Gremial Argentina resolvió llevar a efecto el cuarto campeonato interligas que anualmente organiza la misma entidad.  
En consecuencia, se señaló el día de mañana viernes para efectuar el sorteo de partidos. En la reunión de esa fecha se definirá la forma en que se ha de definir el campeonato, si por puntos o por eliminación, dependiendo

### SASTRERIA DE LUJO

## SICILIANI

### ESMERALDA 317

surtido completo en casimires de Primavera y Verano

---

## LIQUIDACION TOTAL DE LA CASA

### La Saula

Hasta terminar con todo lo existente

...Algunos ejemplos...



Muy elegante, con moño o hebilla en cabecilla fina, colores de moda y negro. Números 34 al 41, a... \$ 7.50

Este modelo y otros de gran actualidad, en cuero Kinky, de moda, colores moka, beige, almendra, marrón y negro. Números 34 al 41, a... \$ 8.50

ZAPATILLA IMPERIAL de rica costura francesa, colores diversos, pompón de seda, suela de cuero y plantita... \$ 2.20

PARA HOMBRE Y VARON, en fina oscarita o gun metal, marrón y negro. Números 28 al 45, a... \$ 5.90

ZAPATO SPORT "Teniswomen", para señora o caballero, artículo importado, de buena calidad, en blanco y marrón. Números 28/45, a... \$ 2.90; 34/37, a... \$ 2.90; 29/35, a... \$ 2.40; 25/28, a... \$ 2.20, y 20/24, a... \$ 1.70

ZAPATILLA, cuero imitación cocodrilo, sin forro interior y suela fuerte. Números 34 al 45. Como regalo... \$ 1.80

PARA HOMBRE Y VARON, zapatos de box calf marrón y negro, muy prácticos. Números del 28 al 45, a... \$ 4.90; 31 al 37, a... \$ 4.20, y 26 al 30... \$ 3.50

PARA SEÑORA, en cabecilla negra y marrón, muy cómoda para entre calz. Números del 34 al 41... \$ 3.90

PARA NIÑAS, en fina gun metal negro y colores, cosidos. Números 26 al 38, a... \$ 6.50; 7.50, a... \$ 6.80 y a... \$ 6.50

PARA CRIATURAS, cosidos, del número 16 al 25... \$ 1.50

## SE ULTIMAN LOS PREPARATIVOS PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO A BENEFICIO DE LA CASA DEL PUEBLO

### PROGRAMA DE AGASAJOS A LA DELEGACION MERCEDINA

El domingo próximo llegarán los compañeros de Mercedes. Luego, ese día, es día de fiesta para las juventudes socialistas.  
Por eso que se aprestan a recibirlos con los colores chillones de su entusiasmo infinito y con la cordialidad sin límites de corazones que se saben hermanados en el ideal común.  
El domingo debe ser, será, el día de la hermandad juvenil. Todos los jóvenes, compañeras y compañeros, deben volcar espontáneamente los mejores de sus sentimientos para que el fogoso regocijo de sus almas mozas inspire el canto augural de la fiesta socialista.  
Fraternidad y entusiasmo; optimismo e idealidad son primicias de juventud. La fiesta juvenil socialista será engalanada con el optimismo y embellecida con los encantos primorosos del ideal. Será algo más, la demostración de la fuerza, siempre pujante y vigorosa, del movimiento juvenil socialista.  
Jóvenes socialistas: poned cada uno de vosotros algo de alma, de corazón que es patrimonio de juventud, para que en el consumo colectivo, en comunión de voces y afectos, se eleven los vuestros más puros y diáfanos.

El domingo próximo llegarán los compañeros de Mercedes. Luego, ese día, es día de fiesta para las juventudes socialistas.  
Por eso que se aprestan a recibirlos con los colores chillones de su entusiasmo infinito y con la cordialidad sin límites de corazones que se saben hermanados en el ideal común.  
El domingo debe ser, será, el día de la hermandad juvenil. Todos los jóvenes, compañeras y compañeros, deben volcar espontáneamente los mejores de sus sentimientos para que el fogoso regocijo de sus almas mozas inspire el canto augural de la fiesta socialista.  
Fraternidad y entusiasmo; optimismo e idealidad son primicias de juventud. La fiesta juvenil socialista será engalanada con el optimismo y embellecida con los encantos primorosos del ideal. Será algo más, la demostración de la fuerza, siempre pujante y vigorosa, del movimiento juvenil socialista.  
Jóvenes socialistas: poned cada uno de vosotros algo de alma, de corazón que es patrimonio de juventud, para que en el consumo colectivo, en comunión de voces y afectos, se eleven los vuestros más puros y diáfanos.

En seguida diríjase a la sucursal central de la cooperativa "El Hogar Obrero", Cangallo 2070, a visitar sus dependencias. Una vez terminada esta visita, en un auto de excursión darán un paseo por la ciudad, retornando nuevamente a la Casa del Pueblo, para almorzar en su simpático comedor.  
A las 13 horas comenzará el match preliminar, y a las 15 horas el encuentro de la J. S. La Vanguardia v. Confederación Juvenil Socialista.  
Finalizado el partido, se trasladarán a la Casa del Pueblo, en donde se cele-

brará un interesante festival, cuyo programa puede leerse en la sección respectiva, terminando en un baile que tendrá carácter de recepción. En un intervalo se entregará al ganador el premio disputado.  
A las 20.30 horas se servirá un banquete popular y juvenil, en homenaje a la delegación visitante. El precio se ha fijado en \$ 2.50.  
Los compañeros que desean asistir a esta fiesta es necesario que se apresuren a retirar los cupones, pues el número es limitado.  
Nuestra consigna: ¡Concurrir a animar, embellecer y prestigiar los diversos aspectos de esta gran fiesta socialista!

## Hoy se disputarán dos partidos por el campeonato argentino

Correspondiente a la 1a. rueda eliminatoria por el campeonato Argentino, hoy se realizarán dos partidos.  
Las representaciones de la Liga Cultural de Santiago del Estero, y de la Liga Rafaelina, se medirán en el field del club Sportivo Buenos Aires, sito en A. del Valle y Gaboto (Dársena Sud).  
Dirigirá el partido el referee Gariglini.  
En el estadio del club River Plate, Av. Alvear y Tagle, y por el desempate de la primera rueda, encontrarán los cuadros representativos de la Asociación Pampeana y de la Liga Sanjuanina.  
Como se recordará, el domingo último estos equipos no lograron vencerse terminando empatado en 2 tantos.  
En el partido de hoy actuará de referee J. Cuneo.  
Ambos encuentros se iniciarán a las 14.45.

**JUJUY Y FORMOSA JUGAN AYER**  
En la cancha de Sportivo Barracas se enfrentaron ayer, amistosamente los equipos Jujuy y Formoso.  
La lucha fué equilibrada y ambas delanteras se mostraron muy activas, como lo evidencia el score: 4 tantos por bando.  
Como hemos informado, estos dos equipos volverán a encontrarse nuevamente en el preliminar del sábado.  
**ESTUDIANTES V. MENDOZA**  
Por mal estado del field del club Almagro no se realizó este partido amistoso anunciado para ayer.

La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

Terminada la labor de la junta escrutadora, el presidente Figarol reanuda el acto anunciando en medio de una gran expectativa los votos obtenidos por los distintos candidatos, proclamándolos a la vez en los cargos para que fueron electos.  
Cada vez que se dió a conocer el nombre del triunfante, los asociados prorrumpan en exclamaciones de entusiasmo.  
Obtuvo mayoría la "Lista de Concordia".  
Triunfó la lista íntegra titulada de concordia por 265 votos contra 226 que obtuvo la "Lista Blanca" encabezada por el ex presidente del club, Anesini.  
En consecuencia, las nuevas autoridades del Sportivo Barracas quedaron constituidas en la siguiente manera:  
Presidente, Manuel Ucha Udabe; vicepresidente, Enrique Coira; secretario, José A. Podestá; prosecretario, Mauricio Scatamacchia; tesorero, Carmelo Bruno; protesorero, José Santos. Vocales: Manuel A. Frascara, Eugenio Santos, Luis León Canaveri, José Arias, Ernesto Godio, Aurelio Piña, Juan M. Rodríguez, Suplentes de vocales: Miguel A. Elola, Enrique A. Gagliardo, Natalio Yoh, Braulio Idáñez, José R. Vigilino, Alberto C. Bienamé, Horacio F. Magliano.  
Revisores de cuentas: Augusto Gilbert, Benjamín Lorenzo y Daniel Herminio. Suplentes revisores de cuentas: Demetrio Molteni y Roberto Colmenero.  
Se autorizó a la presidencia de la mesa para nombrar dos socios para firmar el acto.  
A las 3 horas de ayer finalizó la reunión retriéndose los concurrentes en el mayor orden.

Reunión de la Comisión de Deportes  
Para hoy, a las 20.30 horas, está convocada la C. de deportes, para ultimar los detalles de la fiesta del domingo y tratar importantes asuntos. Para las 21 horas están citados los jugadores cuya nómina se publicó en "La Vanguardia" de ayer.  
Como se sabe, la inasistencia de cualquiera de los nombrados se considerará como renuncia.  
Entre otras cosas, la comisión fijará el partido preliminar para el festival del domingo.

## Blasi, 6; H. y Fuerza, 1

En este encuentro el equipo ganador ejerció en todo momento el control de la lucha, justificándose así los 6 tantos conquistados por intermedio de Ragnó (2), Del Palacio (1), Bonifacio (1) y Palma (1).  
Hubo un penal a favor de Honor y Fuerza, pero fué interceptado por el mariscal del Blasi.  
El cuadro ganador se constituyó así: J. Fossati; A. Troiano y A. del Palacio; S. Jaime, P. di Yobaine y P. Bisti; L. Di Leone, M. García, F. Bostace, A. Ragnó y P. Locani.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

## \* Fiestas y actos culturales \*

### CURSOS POPULARES

**ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"** — Conferencia del ingeniero Molina y Vedia. — Hoy jueves, la profesora Victoria Cordero, dará la conferencia "El siglo de los niños", hoy jueves, a las 21.  
**CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA** — Festival en honor de la delegación de la J. S. "La Vanguardia", de Mercedes. — El domingo próximo, a las 15.30 horas, en la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:  
1o. Audición por la Electrola.  
2o. Himnos obreros, por la orquesta.  
3o. La precios recitadora, Cata Ostrogue, declamará: a) El placer y el dolor, de Cavestany; b) Los motivos del lobo, de Rubén Darío.  
4o. El compañero V. Buccardi pronunciará breves palabras adecuadas al acto.  
5o. "El loco", diálogo de David Peña, por el compañero González y la compañera H. Montenegro.  
6o. La compañera María V. Intesa ejecutará al piano: a) Danza rusa, de Tschai-cowsky; b) Nocturno N.º 1, Chopin; c) La sirenita, Glinka; d) Balada de las minas a la memoria de David Peña, a la secretaria de la institución, Rivadavia 2190 (Casa del Pueblo).

## SASTRERIA DE LUJO

### SICILIANI

### ESMERALDA 317

surtido completo en casimires de Primavera y Verano

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

## ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

Se recuerda a los compañeros alumnos de esta escuela, que se han inscripto para dar conferencias, que deben enviar el tema y programa de las mismas a la mesa de brevidad, a la secretaria de la institución, Rivadavia 2190 (Casa del Pueblo).

## LIQUIDACION TOTAL DE LA CASA

### La Saula

Hasta terminar con todo lo existente

...Algunos ejemplos...



Muy elegante, con moño o hebilla en cabecilla fina, colores de moda y negro. Números 34 al 41, a... \$ 7.50

Este modelo y otros de gran actualidad, en cuero Kinky, de moda, colores moka, beige, almendra, marrón y negro. Números 34 al 41, a... \$ 8.50

ZAPATILLA IMPERIAL de rica costura francesa, colores diversos, pompón de seda, suela de cuero y plantita... \$ 2.20

PARA HOMBRE Y VARON, en fina oscarita o gun metal, marrón y negro. Números 28 al 45, a... \$ 5.90

ZAPATO SPORT "Teniswomen", para señora o caballero, artículo importado, de buena calidad, en blanco y marrón. Números 28/45, a... \$ 2.90; 34/37, a... \$ 2.90; 29/35, a... \$ 2.40; 25/28, a... \$ 2.20, y 20/24, a... \$ 1.70

ZAPATILLA, cuero imitación cocodrilo, sin forro interior y suela fuerte. Números 34 al 45. Como regalo... \$ 1.80

PARA HOMBRE Y VARON, zapatos de box calf marrón y negro, muy prácticos. Números del 28 al 45, a... \$ 4.90; 31 al 37, a... \$ 4.20, y 26 al 30... \$ 3.50

PARA SEÑORA, en cabecilla negra y marrón, muy cómoda para entre calz. Números del 34 al 41... \$ 3.90

PARA NIÑAS, en fina gun metal negro y colores, cosidos. Números 26 al 38, a... \$ 6.50; 7.50, a... \$ 6.80 y a... \$ 6.50

PARA CRIATURAS, cosidos, del número 16 al 25... \$ 1.50

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

## ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

Se recuerda a los compañeros alumnos de esta escuela, que se han inscripto para dar conferencias, que deben enviar el tema y programa de las mismas a la mesa de brevidad, a la secretaria de la institución, Rivadavia 2190 (Casa del Pueblo).

LOS ARTICULOS QUE LIQUIDAMOS SON DE RIGUROSA MODA Y DE EXCELENTE CALIDAD; APROVECHE EN LEGGAR PRIMERO Y SERA MAS FAVORECIDA!

Avda. DE MAYO 933 INTERIOR, RIVADAVIA 930

La lista "de la concordia" encabezada por Ucha Udabe-Enrique Coira, obtuvo la mayoría en Sportivo Barracas  
**LA ASAMBLEA SE PROLONGO HASTA LAS 3 DE LA MADRUGADA DE AYER**  
La gran expectativa que había despertado en el seno del club Sportivo Barracas, con motivo de la elección de la nueva C. D., se vió traducida en la numerosa concurrencia de asociados que asistió a la asamblea realizada anoche.  
Desde temprano llegaban al local social donde tuvo lugar la reunión, núcleos de socios entusiastas, quienes discutían entusiastamente sobre los probables resultados de la elección y sus consecuencias para el club.  
Se inicia la asamblea.  
Eran las 22.45 horas cuando el presidente renunciante, ciudadano Anesini, declaró abierto el acto, con la asistencia de 492 asociados.  
Acto continuo pasó a nombrar las autoridades de la asamblea, recayendo en los asociados Figarol y Echanadi, la designación de presidente y secretario, respectivamente.  
Después de leerse por secretaria los artículos del estatuto, en la parte que se refiere a la elección de la C. D. se nombró una junta escrutadora de tres miembros, que quedó integrada por M. Santos, Alvear y Butty.  
De acuerdo con el orden del día, el presidente Figarol anunció, con breves palabras, el comienzo del acto electoral, que luego se hizo en forma nominal y secreta, y sin ninguno objeción.  
Esta operación ocupó más de dos horas, pasándose luego a cuarto intermedio a los efectos del escrutinio.  
Mientras se efectuaba el escrutinio.  
La junta escrutadora, acompañada del inspector del ministerio de Justicia, pasó a la sala de sesiones de la C. D. donde a puertas cerradas efectuaban los trabajos del escrutinio. Eran los 3 de la madrugada, y sin embargo permanecía en la casa la mayoría de los asambleístas, ávidos de conocer el resultado de la votación.  
Una nota risueña dieron algunos dirigentes de los bandos en lucha, quienes a pesar de no conocer oficialmente ningún resultado, proclamaban el triunfo de sus respectivos candidatos, basándose en el número de instituciones participantes.

## Clises para Catálogos, Revistas y Diarios

### CALVO & MAS

SARMIENTO 648  
U. T. 37, Rivadavia 5387  
Buenos Aires

</



# TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMESTICO

## INJUSTICIAS QUE SUFREN — CONDICIONES DE LABOR — PREJUICIOS Y MODALIDADES BURGUESAS — LA OBRA Y LOS PROPOSITOS DE LA ORGANIZACION GREMIAL

### SITUACION SOCIAL Y LEGAL DEL DOMESTICO

Dentro del orden social actual, la situación del doméstico es una de las inferiores. Quizás por no ser él un factor en la elaboración y venta de mercancías destinadas a acrecentar las riquezas, la burguesía tiene del doméstico un concepto — valga la frase — "pláido". Aunque no pueden prescindir de sus servicios, que les son realmente útiles en su ociosidad, los adinerados miran al doméstico como uno de los tantos "objetos" de su manelón señorial.



"GANARAS EL PAN CON EL SUDOR DE TU FRONTE". El señor reposa placidamente tras sus habituales y no cristianos desvelos.

En la sociedad en que vivimos — basada en un absurdo e injusto sistema económico que permite a la minoría privilegiada apropiarse de la mayor parte de los frutos del esfuerzo de la mayoría explotada —, donde se distingue a la persona por lo que tiene y no por lo que es o por lo que vale, el amo es un ser "superior", un "caballero" acreedor a todas las consideraciones, en tanto que el criado es un "pobre diablo", un autómatas que debe obedecer fielmente todas las órdenes de aquél.

En virtud de esos prejuicios sociales, que, en su ignorancia, el mismo comparte y defiende, resulta el doméstico un esclavo moderno, víctima del criterio estrecho y mezquino de los aristócratas, y enriquecidos, cuyos "ideales" se reducen a la ostentación material y cuya existencia se debate en las trivialidades mundanas o en el atractivo artificial y deleznable del vicio.

En lo que se refiere a la situación legal, el doméstico es un paria, no obstante la "igualdad ante la ley" de que habla la constitución argentina.

En general y sistemáticamente, se les ha excluido de los beneficios de la legislación del trabajo. No están comprendidos en las leyes sobre accidentes del trabajo y descanso semanal; y ahora se les pretende excluir de los alcances de las proyectadas leyes sobre jornada de trabajo y salario mínimo, aun cuando sus horas diarias de labor y sus sueldos dependen en absoluto del capricho patronal.

En virtud de ese criterio de la mayoría parlamentaria, por el que se ha excluido de las leyes obreras a los domésticos por considerarlos "miembros de familia en las casas donde prestan servicios", se calcula que unos ochenta mil componentes de este gremio en la capital federal (y otros tantos en el interior), sufren las consecuencias del desamparo legal, en la forma lamentable que es fácil imaginar.

Es indudable que los trabajadores del servicio doméstico necesitan y merecen mejorar su situación, pero es menester también que ellos adquieran una clara conciencia de clase, que sepan distinguir con inteligencia la diferencia fundamental que existe entre un parásito social y un trabajador intelectual. El primero vive en el ocio sin producir absolutamente nada. Al segundo lo veremos diariamente en su mesa de trabajo con la misma perseverancia de un empleado. El primero desconoce la felicidad del hogar porque su casa es el club u otro lugar de "recreo". Se levanta para almorzar a las doce del día, en general mal humorado, rezoñando porque la planchadora le ha puesto demasiado almidón al cuello o protestando por cualquier otra paja...

Esta es la característica de la gente adinerada de nuestro país y la de todo el mundo y son estos parásitos los reaccionarios que se oponen al avance del movimiento obrero o sea de la civilización. Son estos parásitos los que establecen esa desigualdad irritante entre los seres humanos.

Esta burguesía es la que desea mantener un personal de servicio servil, inútil y despreñado, adecuado para el sostenimiento de sus ridiculos y extravagancias.

Una parte del gremio de domésticos ha llegado a tener una comprensión clara del valor personal de esta gente adinerada, por influencia de la obra educativa de la Asociación Internacional de Domésticos, que a pesar de las dificultades para su desarrollo tiene veintiseis años de existencia.

### SUELDOS VIGENTES

Según informes de la bolsa de trabajo de la Liga de Domésticos, que funciona desde las 6 hasta las 23 horas, en el local Talcahuano 748, en el gremio rigen los sueldos mensuales siguientes, que, en general, son con cama y comida:

(Servicio completo de una casa de familia):

Cocinera y otros quehaceres, sueldo \$ 70



ALGUNOS DE LOS "PEQUEROS DE FECTOS" DE LA ARISTOCRACIA. El "niño bien", al regresar a su domicilio después de su nocturna correría, necesita de la ayuda del mucamo para desvestirse.

Portero y mandados	\$ 70
Peón de cocina y limpieza	50
Primer mucamo profesional	90
Segundo mucamo general y otros quehaceres	70
Mucama de adentro	50
Mucama general	50
Niñera y otros trabajos	50
Cocinera profesional	120

También hay menores de 18 años ocupados por familia de la llamada "clase media" o que pretende serlo, que perciben sueldos de \$ 30 ó 40 por mes.

### LAS DAMAS CATOLICAS

Se observa que entre los reaccionarios que desean perpetuar el servilismo de este gremio, figuran las damas católicas, apostólicas, romanas, de la sociedad argentina. Estas damas concurren a los templos, poseen lujosos automóviles, viven en suntuosos palacios y tienen un numeroso personal a sus órdenes. Tomaremos al caso una de estas mansiones, compuesta de un matrimonio y un pequeño hijo, y veremos el numeroso personal que está al servicio de ella. Un portero, un primer y segundo mucamo de comedor, una plan-

chadora, una mucama general, una niñera, una institutriz, un cocinero, un peón de cocina, un chofer y un valet de chambre al servicio exclusivo del señor de la casa. Total, once personas. Veamos un poco qué labor realiza ese matrimonio que necesita todo ese numeroso personal. El señor llega a su hogar a las cuatro de la mañana, se levanta, como hemos dicho, a las doce del día para almorzar y volver a salir. El valet de chambre le llevará todos los días al club la ropa limpia para cambiarse. La señora se levanta a las diez horas. Desde las 8 horas el chofer espera con el coche a la puerta. Sale la dama lujosamente ataviada; recorre algunas tiendas, pone en movimiento a los dependientes de las mismas para comprar tal vez un trapo de piso y pedir que se lo manden a casa. Luego da unas vueltas por los lagos de Palermo — siempre con su auto — regresando a su domicilio a las 13 horas para almorzar. Termina así la tarea de la mañana de esa dama que se le denomina del gran mundo.

La tarea de la tarde es más o menos lo mismo. Té, en la gran tienda de Harrode; algunas visitas; unas vueltas por Palermo; cena y luego al teatro Colón.

Los hijos de estas damas del gran mundo son amamantados por mujeres proletarias, que por necesidad deben dejar a sus hijos al cuidado de otros para que los críen con agua azucarada y leche de vaca en malas condiciones. Estas damas católicas, apostólicas, romanas, no tienen tiempo disponible para criar a sus hijos. Las tareas sociales les imponen esta injusticia de madres.

El género de vida que lleva esta gente le imposibilita para comprender la grandeza del ideal del movimiento obrero. Así es como afirman esos señores que "la cuestión social no tiene razón de ser en nuestro país", el socialismo es un producto exportado por extranjeros de mente extraviada. Estas afirmaciones revelan la pobreza mental de nuestros ricos. Estas gentes que viven en la opulencia, que no piensan sino en las joyas, en los atavíos, no pueden comprender el sufrimiento del hombre que



LA C. D. DE LA LIGA DE DOMESTICOS, ESTA ASOCIACION OCUPA ACTUALMENTE EL LOCAL DE LA CALLE Talcahuano 748

### RESABIOS DE LA EPOCA

En la época presente no ha mejorado en mucho la situación de las menores de edad al servicio de las familias. Existe una parte de la sociedad argentina a la que se le denomina clase media. Esta gente vive coplando todo lo malo de lo que se llama clase alta, gran mundo. El juez de menores se encarga de proveer criaturas para el servicio de esta clase media. Una persona algo acomodada obtiene con facilidad una esclava o esclavo moderno. Se les impone algunas obligaciones a los que retiran estas criaturas, pero ellas son letra muerta, nadie cumple con esas obligaciones. Retiradas estas menores del dominio del juez, empieza para ellas una verdadera vía crucis. Pasan a ser un trasto cualquiera; deberán trabajar sin horas de descanso, mal alimentadas y peor vestidas. Muchas de esas pobres infelices terminan por suicidarse o pasan a ser carne de la vida mundana, enlodándose en la corrupción.

El objeto de los que se sirven de ellas es explotadas para el trabajo. Así crecen y viven estas criaturas, que luego sirven para saciar apetitos lujuriosos de los "niños bien".

LA LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS CONGREGA A LOS TRABAJADORES DEL GREMIO Y TIENDE A LA EMANCIPACION MORAL Y MATERIAL DEL MISMO.

Así empieza la declaración de principios de esta asociación, y sigue: "Aspira a incorporar en su seno a todas las personas ocupadas en el servicio de casas particulares, dependencias públicas y del estado."

Tiende a estrechar vínculos de confraternidad y compañerismo con todas las organizaciones obreras del país y del extranjero.

Exhorta al gremio a la organización en defensa de sus intereses para llegar a la conquista de sus derechos, cuestionando de los poderes públicos leyes que favorezcan las condiciones de trabajo.

A los fines de establecer estas aspiraciones tenderá a la ilustración del gremio con conferencias, fomento de bibliotecas, escuelas de perfeccionamiento.



EN LA MANSION SEÑORIAL. Sirviendo el desayuno al amo que descansa en el mullido lecho.

to en el trabajo y todo lo que tienda a la mayor ilustración y cultura del mismo.

Practicará la ayuda mutua entre sus asociados para los casos apremiantes de necesidad, de acuerdo con las disposiciones del estatuto.

Esta declaración de principios encierra todo un programa de reivindicaciones que el gremio está dispuesto a lograr, no por medios violentos ni ladridos al aire, sino por la preparación consistente de sus componentes, adquiriendo una clara conciencia de su valer.

Tanto la sociedad como el estado están en el deber de darle personalidad a este gremio, a fin de facilitar la noble obra de su dignificación.

Nos encontramos hacia una nueva sociedad donde haya más amor y más justicia, y nos imaginamos que en esa sociedad no podrán existir esclavos, serviles, inútiles y deprimidos. Será una sociedad de hombres libres, ocupando conscientemente cada uno su puesto, según sus conocimientos y sus actividades. Nadie se sentirá humillado; nadie tendrá que estudiar posturas y reverencias hipócritas para ganarse el sustento; cada uno tendrá asegurada su existencia y no estará expuesto a las angustias e incertidumbres que actualmente le depara el trabajador el absurdo sistema que tiene, cuyas irritantes injusticias confirman las frases de Víctor Hugo: "Del infierno de los pobres se ha formado el paraíso de los ricos".

Miramos con profunda simpatía la labor educativa que realizan los activos militantes de este gremio y esperamos que sus resultados se traduzcan en el agrandamiento de la Liga de domésticos y en futura y merecida conquista moral y material.

### Al margen de algunos avisos de los diarios

A nuestro pedido, el siempre activo y entusiasta militante del gremio Felipe Ganna — que ha aportado su útil concurso para esta página — nos ha escrito los instructivos comentarios que van a continuación, sobre diversos pedidos que a diario aparecen en las columnas de la prensa rica:

Mucamo de comedor, joven de buena presencia, con frac y buena ropa, se necesita.

En algunos diarios de la mañana encontramos avisos de este tenor. De manera que para ser mucamo de comedor, es necesario ser joven, tener buena presencia, poseer frac y buena ropa negra. ¡Todo un dandy! Si esto no es una extravagancia, una farolería de nuestros ricos, no sabemos a qué podemos llamarle extravagancia. Exigir a un pobre jornalero una ropa de alto precio para servir unos platos de comida, es algo concebible sólo en las ridiculeces de gente sin ocupación. ¿No bastaría acaso un simple y limpio saquito de mozo? Conceptuamos otra soberana ridiculez de exigir buena presencia. Se nos ocurre que lo esencial es que el empleado sea competente, sea técnico en el trabajo. Eso de "buena presencia" estará bien para arriar a las "niñas", a las "señoras"; pero maldito si puede tener relación con la técnica del trabajo. Además, es antihumano que las personas se clasifiquen para el trabajo por su figura más o menos elegante.



LA ESCLAVITUD DEL CHOFER particular. La señora sale de paseo en su lujoso automóvil

travagancia, una farolería de nuestros ricos, no sabemos a qué podemos llamarle extravagancia. Exigir a un pobre jornalero una ropa de alto precio para servir unos platos de comida, es algo concebible sólo en las ridiculeces de gente sin ocupación. ¿No bastaría acaso un simple y limpio saquito de mozo? Conceptuamos otra soberana ridiculez de exigir buena presencia. Se nos ocurre que lo esencial es que el empleado sea competente, sea técnico en el trabajo. Eso de "buena presencia" estará bien para arriar a las "niñas", a las "señoras"; pero maldito si puede tener relación con la técnica del trabajo. Además, es antihumano que las personas se clasifiquen para el trabajo por su figura más o menos elegante.

Sirvienta para todo servicio, recién llegada, se necesita.

También encontramos este aviso llama la atención eso de recién llegada y se explica. Se busca una persona para todo servicio, de las provincias, de las aldeas de Europa, por lo común sola, sin familia, llena de necesidades que debe colocarse de cualquier manera aunque sea por alojamiento y alimentación. Además esta es gente pobre y de trabajo. El caso se trata bien empleado por poco jornal.

Amo de leche, se necesita, con certificado médico.

Las damas del "gran mundo" en tantas ocupaciones ante la sociedad, les es materialmente imposible mantener a sus hijos. Por eso se ven rientes encontrar en los diarios avisos como el del epígrafe.

Las madres proletarias dejan a sus hijos al cuidado de extraños y ellas se locan para criar los hijos de los ricos. Estas madres sólo podrán ver a sus hijos algunas horas cada quince días.

¡He ahí una de las chocantes realidades de la sociedad! ¡Madres que medios y comodidades suficientes para criar a sus hijos, no lo hacen porque exigencias de la vida mundana les dan tiempo para ello!

¡Madres proletarias que por necesidad deben abandonar los hijos de entrañas para criar en muchos criaturas que ya vienen al mundo con el germen de enfermedades hereditarias!

Asociación D. de Socorros Mutuos SAAVEDRA 450  
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida las personas de ambos sexos, desde hasta 55 años de edad.  
Unión Telefónica 47 Cuyo 2708  
Sección Sanfield y Remedios de Escalada, calle Martín Fernández Roca, 212, DÍAS DE ESCALADA, de 14 a 16 hs.

FOTOGRAFIA SOCIEDAD ARTISTICA  
Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratado a lápiz (lo mejor), \$ 15. Postales (tres) \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1.  
CARLOS PELIEGRINI 157  
Sucursal: RIVADAVIA 8230.

## NUESTRAS PRENDAS! NO SE DEFORMAN

FINOS, confeccionados con casimires de lana en fantasías, con buenos forros, son muy elegantes y vienen igual que de medida; hay todos los tamaños, trajes para caballeros, al precio de GRAN RECLAME \$ 35.--



VALEN MUCHO MAS Morelli y Perdiguero SASTRERIA Y CONFECCIONES FINAS 681 - Bdo. de IRIGOYEN - 683

COMEDOR De la Casa del Pueblo RIVADAVIA 2130 U. T. 47 Cuyo 7304

Abierto todos los días desde las 9<sup>1/2</sup> hasta las 23<sup>1/2</sup> horas

## Hoy Menú Especial

Se prepara menú especial a pedido de los concurrentes. Los compañeros que desean organizar comidas familiares hallarán franca acogida en nuestro Comedor. (El personal del COMEDOR se sentirá ofendido si se le ofresa propina)



EN LA BIBLIOTECA DE LA LIGA DE DOMESTICOS, UN GRUPO DE TRABAJADORES DEL GREMIO APROVECHANDO SALUDABLEMENTE LAS HORAS DESECCUPADAS



# Teatros :: Concierptos :: Cinematografía

## LA TEMPORADA PRIMAVERAL DEL COLON

PRIMER CONCIERTO DEL MAESTRO FITELBERG

El maestro Gregorio Fitelberg, que tantas simpatías supo conquistar entre el público, en el curso de la anterior temporada, reaparecerá mañana en el teatro Colón.

El programa de su primer concierto incluye: la abertura de "Der Freischütz", de Weber; "Vida de héroes", de Strauss; una "Sinfonía clásica", de Prokofieff y "Till Eulenspiegel", de Strauss.

## LA TEMPORADA DE VILCHES EN EL NUEVO

HOY SE REPRISARA "WU-LI-CHANG"

La compañía española de comedias que dirige el primer actor Vilches, iniciará hoy en el teatro Nuevo las secciones vespertinas.

En la primera se anuncia la reposición de la comedia dramática de Mary N. Verne y Oux, titulada "Wu-Li-Chang", en la que Vilches tiene ocasión de ofrecer una interesante caracterización.

En el cartel nocturno seguirá la obra de Pierre Wolff, "Puerta de sol".

Mañana, en vermouth, se representará la comedia de Linares Rivas, "En cuerpo y alma".

## ESTRENARAN MAÑANA EN EL ATENEO

"TIERRA MUERTA"

En este teatro continúa desarrollando con éxito su temporada, la compañía española de comedia Tudeña-Latorre, quienes aún mantienen en el cartel de esta sala el sainete de Arniches "El señor Adrián el primo".

Mañana se procederá a realizar el primer estreno de la temporada. Trátase de una comedia en tres actos, que este elenco tiene concedida en exclusiva, titulada "Tierra muerta". El nombre del autor no se consigna en los programas.

En la semana próxima se ofrecerá un nuevo estreno: una farsa en dos actos y un intermedio, titulada "La santa Pulvia", original de Enrique Gustavino.

Como otra novedad anunciase para fecha próxima, la primera representación de la obra "Santa Isabel de Ceres", estrenada en Sevilla por la compañía de Alfonso Tudeña y por el elenco de Gregorio Martínez Sierra, en Madrid.

## LA LIRICA DEL MARCONI

HOY SE CANTARA "GIOCONDA"

Cantóse anoche en el teatro Marconi, donde como es notorio actúa la compañía lírica del maestro Emilio Capizzone, la conocida ópera "Rigoletto", del maestro Verdi, con el tenor Paolo Nesti, recientemente incorporado al elenco.

Hoy se representará la ópera de Ponchielli "La Gioconda", anunciándose para mañana viernes, por primera vez en la temporada, la ópera cómica "Fra Diavolo", del maestro Aubert.

El sábado se cantará "Carmen", de Bizet.

## ESPECTACULOS

- TEATROS**
- COLON** — Temporada de primavera. Mañana, a las 21.15. Sexto concierto de abono.
  - ODEON** — Compañía Darío Nicodemi. Hoy, a las 17.30. La signora Rosa. A las 21.15. El pescador Ombre. Plata, \$ 2.
  - NACIONAL** — Compañía Carcavalho. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15. La vida de la vida. A las 22.15. La casa de barro. Plata, \$ 1.20 por sección.
  - AVENIDA** — Compañía de zarzuelas. Mañana debut. A las 18.30. Las amapolas. A las 21.15. El barquillero. A las 22.15. La tempestad. A las 23.30. Agua, azúcarillo y aguardiente. Plata, \$ 1 sección.
  - ATENEO** — Compañía Tudeña-Latorre. Hoy, a las 18 y a las 21.45. El señor Adrián el primo. Plata, \$ 2.
  - POLITEAMA** — Compañía de operetas. Hoy, a las 21. Paganini. Plata, \$ 3.
  - MAIPO** — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.30. Ceras sonrientes. A las 22.15. Lo que más gustó. Plata, \$ 1.50 por sección.
  - SMART** — Compañía Marcelo Ruggero. Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15. Nos cayó de arriba un cura. A las 22.15. El teniente Zenalosa. Plata, \$ 1 por sección.
  - APOLO** — Compañía Carlos Morganti. Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15. Los varones somos muchos (estreno). A las 22.15. Un día con toda la barba. Plata, \$ 1 por sección.
  - BUENOS AIRES** — Compañía Muñoz. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23. Un padre en busca de seis hijas. A las 22.15. No presento cuántos niños... Plata, \$ 1 por sección.
  - IDEAL** — Compañía Angelina Pagano. Hoy, a las 18.45. Intón Pérez. A las 21.15. Polarcito. A las 22.45. La hermana María. Plata, \$ 1.50 y 2.50.
  - NUOVO** — Compañía Ernesto Vilches. Hoy, a las 17.30. Wu-Li-Chang. A las 21.30. Puerta de sol. Plata, \$ 2 y 4.
  - SARMIENTO** — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15. Los cromos y las revistas. A las 22.15. El muestrero del Sarmiento. Plata, \$ 2 por sección.
  - LICED** — Compañía Piarna Deolasi. Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15. ¿Qué dirán sus relaciones? Plata, \$ 1 sección.
  - COMICO** — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30 y a las 22.15. Buenos Aires. A las 21.15 y a las 23.15. La vida de la vida. Plata, \$ 1.50 por sección.
  - BUENOS AIRES** — Compañía argentina. Hoy, a las 18.30. Mi mamá está cabreada. A las 21.15. El hijo de la quema. A las 23.15. Los millones de Losano. A las 23.30. El bobo del patrón Guido Lognazzi. Plata, \$ 2 por sección.
  - ONRUBIA** — Compañía Serrador Mari. Hoy, a las 17.45. El amor no se rie. A las 21.30. El último lord. Plata, \$ 2.50.
  - ARGENTINO** — Compañía Sarmiento. Hoy, a las 21.30. El harem de don Pío. Plata, \$ 2.50.
  - MARCONI** — Compañía lírica italiana. Hoy, a las 21.30. La Gioconda. Plata, \$ 2.
  - ODEON** — Compañía Actores Unidos. Hoy, a las 18.15. El cabo Rivera. A las 21.15. La vida de la vida. A las 23.15. El pescador Ombre. Plata, \$ 2.
- VARIADADES**
- CASINO** — Música 240. — Música-hall. Hoy, a las 18.15. Música-hall. Plata, \$ 1.50 por sección.
  - GRAN CINE ESTRELLA** — Música-hall. Hoy, a las 18.15. Música-hall. Plata, \$ 1.50 por sección.

## REPRISE Y ESTRENO EN EL NACIONAL

SE ENSAYÓ UNA OBRA DE J. A. SALDIAS

La compañía de Pascual Carcavalho, que mañana, en acción intermedia de la noche, reprisará "El rancho del hermano", de Claudio Martínez Payra, ha comenzado a ensayar una nueva producción de José Antonio Saldías, "Pizalla", cuyo estreno será ofrecido dentro de pocos días.

## "JOLLY", DE L. CHIARELLI

ESTRENOSE AYER EN EL ODEON

Sabemos positivamente que muy poca gracia le hace a Luis Chiarelli que le digan "el autor de "La máscara y el rostro", lo cual, según él, equivale a sostener que es el autor de una sola obra.

Y sin embargo, no puede comentarse una pieza suya, sin recordar el "grotesco" que la dió fama mundial y cuyos valores no ha superado en producciones posteriores.

Con ella no sólo hizo una obra sólida e intencionada, audaz y sutil, sino que inventó un nuevo género, el "grotesco", que por leves matices y tonalidades, se diferencia de la tragicomedia y de la farsa.

La obra estrenada anoche, en el Odeón, por la compañía de Darío Nicodemi, tampoco supera a "La máscara y el rostro".

Su propósito inmediato es bien simple, destacar el contraste entre la vida nómada y aventurera y la existencia sedentaria y metódica, subrayando de paso que, mientras los trotamundos suspiran por la quietud tranquila del vivir gris, los sedentarios, anhelan gastar sus días en una incesante ansia de nuevos horizontes.

Para ello ha ideado una trama que, por sus múltiples detalles, fuera largo narrar. Por otra parte, no finca en el asunto el mejor mérito de "Jolly".

El rasgo más destacado y valioso de ésta, como de otras producciones de Chiarelli, reside en la arbitraria y caricatural — pura, exacta y humana — pintura de los personajes, y en su diálogo ágil, vivaz, ingenioso, lleno de ironías y de paradojas felicísimas.

Por estas cualidades y también por la correcta interpretación que de ella brindaron las actrices Vergani, Puccini y Plumatti y los actores Cimara, Brizzolari, Marini y Rosozzi, fué aplaudida "Jolly".

Hoy se reprisará "El pescador de sombras", la inquietante obra de Sarmiento.

Para mañana se anuncia la función en honor de Ruggero Lupi, con otra reprise, "Los tres amantes", de Guillermo Zorzi.

## LAS OPERETAS DEL POLITEAMA

HOY SE REPETIRA "PAGANINI"

Una nueva representación de la ópera "Bocaccio" ofreció anoche en el teatro Politeama, la compañía italiana de Salvador Saldívar.

En el cartel de esta noche figura la ópera de Franz Lehár "Paganini", anunciándose para mañana la reposición de la pieza de igual género "Bañadera".

## "LOS VARONES SOMOS MUCHOS"

SE ESTRENARA HOY EN EL APOLO

La dirección del Apolo ha resuelto renovar completamente en esta semana el cartel de la compañía de Carlos Morganti, que como es sabido acaba de iniciar una temporada de género chico en esa sala.

Así es que ayer a la reprise de la pochada de Octavio Sargenti, "Un tío con toda la barba", seguirá hoy el estreno de un sainete, en dos cuadros, original de Alberto Ballesterio y Arnaldo Malfatti, titulado "Los varones somos muchos".

Será ésta la primera novedad de la temporada.

## FUNCION EXTRAORDINARIA EN EL ARGENTINO

A BENEFICIO DEL CANILLITA PEDRO ALIANO

Hoy, a la noche, se realizará en el teatro Argentino, una función extraordinaria a beneficio del canillita Pedro Aliano, imposibilitado para el trabajo a raíz de un accidente.

La compañía de Florencio Parravicini interpretará la pieza cómica en tres actos, de Ricardo Hicken, titulada "El harem de don Florencio", prestado además su concurso Enrique Muñoz; monólogo "Eramos seis"; primeros actores de la compañía infantil que dirige la actriz Angelina Pagano, del teatro Ideal; Trío Gedeón, parodistas cómicos; dúo cómico Nicolás y Alberto Cosentino; Carlos Vivan, cancionista del teatro Smart; Sofía Bozán y Carmencita Luas, del teatro Sarmiento; orquesta Alenta, el mago del bendoneón; Castro-Silva, profesores de bailes modernos; Ceferino López, dúo nacional; A. Rodríguez Lesende, acompañado de los guitarristas Del Campo e Iglesias; cantor José Calsami, acompañado de Ricardo y José Calsami.

## COMPANIA DE GENERO CHICO A MONTEVIDEO

DEBUTARA PROXIMAMENTE EN EL TEATRO ROYAL

Mañana inaugurará una temporada de género chico, en el teatro Royal, de Montevideo, una compañía que lleva el rubro Ballerini-Contestabile.

## MARCELINA DAY



LA CONOCIDA ACTRIZ MARCELINA DAY QUE, CON RAMON NOVARO, REAPARECERÁ EN LA PELICULA "EN ALAS DEL ROMANCE", QUE METRO-GOLDWYN MAYOR ESTRENARÁ LA SEMANA PROXIMA

## Notas cinematográficas

### "A la cárcel con ella"

Laura La Plante y Carlos Delaney son los principales intérpretes de esta película Jewel que hizo estruendo con buen éxito la "Universal Pictures Corporation of Argentina".

Laura Elliot, una joven y bonita pintora de una pequeña población, va a Nueva York con el pretexto de vender sus cuadros, pero en realidad para perder de vista a su madrastra y a la hija de ésta.

Poco después de llegar a Nueva York se emplea como vendedora en el importante establecimiento Lacey.

Un día de fuerte lluvia, Laura conoce a Jaime Lacey, hijo del dueño del establecimiento, el que se hace pasar por chofer. Los jóvenes continúan viéndose y nace entre ellos un gran apecho.

Laura recibe un día un telegrama de su madrastra, en el que le participa que ella y su hija irán a Nueva York para conocer de cerca sus triunfos.

Ella trata de eludir su presencia, pero las encuentra en el establecimiento Lacey y ellas le proponen ir a su casa.

En la puerta de la tienda se halla Laura con Jaime, el que hace pasar por su chofer.

Conociendo el muchacho los aprietos en que se halla Laura y encontrándose su casa sola, pues su hermana y su padre están de viaje, le propone que lleve a su madrastra a la casa de sus supuestos patronos, lo que Laura acepta para salir del apuro.

Jaime Lacey (padre), regresa inesperadamente y es llevado preso por sospechosos mientras estaba atando lo que pasaba en su casa.

A la mañana siguiente consigue su libertad y al llegar a su establecimiento reconoce a Laura como la persona que lo hizo detener. Inmediatamente la hace arrestar, pero al descubrir que gracias a ella su hijo trabaja, los obliga a casarse con gran sorpresa de Laura, que se entera de quien es el joven chofer.

### "Ideales y... vueltas de carnero"

Las paredes de las casa de Villaherrida aparecieron, una mañana, cubiertas con carteles que anunciaban la próxima llegada al lugar del circo de Horacio Frisbee, "el más grande del mundo".

A corta distancia de Villaherrida estaba la granja de Adolfo Schmitz, un ciudadano de origen alemán, a quien cuidaba con más asiduidad que buen tino una hijastra.

La aparición de los carteles del circo de Frisbee en las bardas de la granja despertó en la mente de Schmitz recuerdos inolvidables e ilusiones perdidas. No es extraño, pues, que le negociase el permiso a Tilita, su hijastra, para ir al circo.

Aquella tarde, Tilita, enganchó los caballos de su padrastro al calesín de la granja y tomó el camino de Villaherrida.

Poco después de llegar al lugar onde se levantaban las tiendas del circo los caballos que Tilita conducía se espantaron y entraron en la tienda principal del circo en el instante que en la pista corría una carrera de carros romanos. Rofas las dos ruedas posteriores del calesín, éste quedó convertido en un perfecto carro romano no del todo diferente a los que en la pista corrían. El triunfo de Tilita no pudo ser más clamoroso y entusiasta. Quedó entraba en el circo, con las buenas atenciones no podía salir de él para volver a la soledad de una granja perdida en la mitad de las llanuras de Argentina.

Tilita no volvió a la granja, siguió en el circo de Frisbee, quien era el mismo domador de leones que veinte años antes se escapó de Villaherrida con la que un día juraba amor al que más tarde vino a ser padrastro de Tilita.

Cuando los Estados Unidos declararon la guerra, el circo, económicamente insolvente, cotaba a punto de abandonar a sus fraudulencias artísticas.

Frisbee ofreció su circo para que lo mandase a los frentes de batalla, que así sirviese de esparcimiento a los

## COMITE JUAN A. LUONI

MAÑANA VIERNES, a las 21 horas

En el salón de actos de la Casa del Pueblo RIVADAVIA 2150

GRAN VELADA, CONCIERTO Y CINEMATOGRAFO

PRIMERA PARTE — Audición por la Electrola.  
SEGUNDA PARTE — Concierto a cargo del tenor Ricardo Buccicardi, acompañado al piano por Valentín Buccicardi, a) "Mi niña", b) "Torna Saurento" y c) "Canta pe me".  
TERCERA PARTE — Notable film dramático en siete actos interpretado por PATSY RUTH MILLER, titulado

"CAMINO DE REDENCION"  
ENTRADA LIBRE. OBOLLO VOLUNTARIO.  
El domingo 7 del corriente, en la cancha del club ATLANTA, se jugará un partido de fútbol a beneficio total de la CASA DEL PUEBLO.  
MAYORES \$ 0.50 MENORES \$ 0.30  
5 BONOS

## SE DESPIDIO LA COMPANIA DEL AVENIDA

BENEFICIOSE MARIA TERESA MONTOYA

De acuerdo a lo que informamos anteriormente, puso fin anoche a su temporada en el teatro Avenida la compañía que encabezaba la primera actriz mexicana María Teresa Montoya, con una función a beneficio de esta actriz.

En el programa de esta víspera se había inscripto la comedia de Pierre Frondale, "La amenaza". El público que asistió al beneficio en crecido número tuvo ocasión de apreciar una vez más las estimables dotes interpretativas de María Teresa Montoya, conquistando nutridos aplausos en el desempeño de su papel.

Como final de fiesta se realizó un acto de variedades, en el que tomaron participación varios artistas de diversos teatros.

La compañía saldrá para Rosario, a fin de debutar mañana en el teatro Ideal, con "La mujer desnuda", de Bataille presentándose el 11 del corriente en el Odeón, de Rosario.

En el transcurso de la temporada que la compañía de María Teresa Montoya realizó en el Avenida, dió a conocer las siguientes novedades, además de varias reposiciones:

"Las mujeres del día" (American Style), de autores alemanes; "Aguilas y estrellas", de M. Dávalos; "La pobre Berta", de Adrián Gual; y "Cosa de la vida", de Lucía Ocampo.

## COMPANIA J. CASAMAYOR

ACTUARA EN EL ODEON, DE MAR DEL PLATA

Salió ayer para Mar del Plata, a fin de debutar en el teatro Odeón, una compañía de "vaudevilles" dirigida por el primer actor José Casamayor. En el elenco figuran los siguientes elementos:

Actrices: María Hernando, Josefina Fernández, Olga Saldías, Aurora Rodríguez, Esther Hauchart, María Luisa Ruffa, Carmen Sully y Estela Mondetta.

Actores: José Casamayor, Juan Gamboa, Ricardo Rufa, Pascual Salvador, Julio Fernández, Carlos Montarce, Julio Hernando, Ernesto Sully y Hipólito Figueroa.

## GENERO CHICO EN EL VARIADADES

LA COMPANIA DEBUTARA EL SABADO

A fin de reemplazar en el escenario del teatro Variedades, a la compañía rivisteril que mañana se despedirá de esta sala, se ha organizado una compañía nacional de comedias y sainetes, cuyo elenco es el siguiente:

Actrices: Arellano, Margot, Bassi, Simonette, Martorelli, Iris, Feliche Jalla, Patiño Celina y Santos María.

Actores: Bobbio Olimpio, Bustamante Ricardo, Campisi Francisco, Etchegele Faustino, Mascarell Rafael, Noblella Carlos, Nieto Leonardo, Pompilio Pedro.

En el cartel inaugural figurarán las obras "¿Qué tipo formidable?", "Ojo ciego, no se casen".

soldados. Transportado el circo a Francia, Tilita y sus compañeros fueron enviados a una población fortificada que acaba de ser evacuada por las fuerzas americanas y ocupadas por las alemanas al mando de Adolfo Schmitz, quien se trasladó a Alemania poco después de la declaración de la guerra.

Y he aquí cómo sintió Frisbee se encontró ante Schmitz, de quien hacía veinte años y pico que andaba huyendo. Y he aquí también, como Tilita se encontró, vestida de hombre ante el pelotón de soldados que debía ajusticiarla por orden de su propio padrastro.

Encerrados en un calabozo, estrechamente abrazados y estrictamente vigilados, se encuentran Tilita y Frisbee, esperando la hora de ser fusilados.

Cuando ésta se acerca, Tilita se saca un medallón del pecho y lo besa. Intrigado Frisbee, se acerca, y después de examinar el medallón, llega a la conclusión de que Tilita no es otra que su hija y la abraza enternecido.

Esta escena obliga a Frisbee a aguzar el ingenio, de cuyo aguzamiento resulta la libertad de los prisioneros, y los festejos de la firma del armisticio, coinciden con los de la boda de la traviesa Tilita con el "as" del alambre.

## Metro Goldwyn Mayer

La lista de estrenos que presentará Metro-Goldwyn-Mayer durante el próximo mes de octubre se caracteriza por la diversidad de sus caracteres.

En "El Hijo del Regimiento" vuelve a aparecer Jackie Coogan, el inolvidable compañero de Chaplin en "El Pibe".

En esta producción se narra una interesante aventura de la época de las guerras de Sueción, cuyo interés se mantiene a través de todas sus escenas.

"En Alas del Romance", historia de aventuras, es una de las creaciones más recientes de Ramón Navarro.

En "El Capitán Pirata", John Gilbert y Joan Crawford han realizado trabajos de sorprendente fuerza dramática.

Y por fin, "Los Esclavos de los Diamantes", historia de intrigas en la que tienen excelente actuación Eleanor Boardman y Conrad Nagel.

## MAÑANA SALDRA CASAUX PARA ROSARIO

DEBUTARA LA COMPANIA EN EL TEATRO COMEDIA

El popular primer actor Roberto Casaux, que recientemente ha dado por terminada su temporada en esta capital, a las actrices Paulina Singerman y María Gil Quesada.

El empresario del teatro Nacional ha renovado el contrato con los actores Hermilio Yacuzzi y Samuel Jiménez.

En consecuencia ambos actuarán en el Nacional, en la temporada próxima.

Para el conjunto de comedia que encabezará el año próximo en el teatro Sarmiento, la primera actriz Eva Franco, ha sido comprometida la dama joven Leonor Alvarez.

El actor Julio Scarzella ha sido incorporado al elenco que el año próximo actuará en el Cómico, sustituyendo por Luis Araya y bajo la dirección de Armando Discépolo.

Para su gira a Europa ha contratado Enrique De Rosas al actor Santiago Gómez Con, que actúa este año en la compañía Rivera-De Rosas-Franco.

## ARTISTAS CONTRATADOS

Enrique García Velloso y José González Castillo han resuelto suspender la representación de su obra "La sombra del pasado", con la que la compañía Rivera de Rosas Franco debía debutar en el teatro Solís, de Montevideo, dando como pretexto ciertos comentarios periodísticos aparecidos en la vecina orilla.

Se ha constituido un elenco de comedia española para Dolores, constituido por Marta Fábregas, César Soriano, Delfina Jauréguir, Mercedes Ochoa, Pilar Bustamante, Agustín Orreaga, Antonio Suárez, Américo López, Casimiro Ros y José Villa.

El actor francés Víctor Bouquier actuará en el teatro Maipo en 1929.

La compañía de zarzuelas Casanova-Barreta realizará mañana en el Artigas, de Montevideo, una función en auxilio de los perjudicados en el incendio del Novedades, de Madrid.

La comedia de Pirandello "Seis personajes en busca de un autor", ha sido llevada a la pantalla.

El viernes próximo debutarán en el cine Florida las bailarinas rusas Gala Chavelska y Sonia Norvichka, con un espectáculo dirigido por el coreógrafo Alex Jakoff.

## ESPECTACULOS

- VARIADADES**
- PAQUE JAPONES** — Leandro N. Alem y Gallo. Centro de diversiones familiares. Domingo y función de tarde solamente, con bailes populares, variedades en el teatro Romano, conciertos y demás espectáculos. Entradas \$ 4, niños 0.50, con teatro y una atracción.
  - EMPIRE THEATRE** — Corrientes y Maipo. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.
  - SKATING FLORIDA** — Florida 154. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.
- CINEMATOGRAFOS**
- SOLIS** — B de Irigoyen 1423. U. T. 2721. Buen Orden. Tres notables orquestas. — Hoy: Sección cómica: El campeón del equipo, por Ralph Graves y Gertrudes Omered; El sexto enemigo; Un hombre moderno, por Raymond Leane; El precio de la valentía, por Irene Ricci. A las 23.15. Alas, estreno por Clara Bow, Carlos Rogers y Richard Arlen. Tarde, \$ 0.50.
  - CINE GLORIA** — Avenida de Mayo 1251. Continuada desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.
  - CINE ETOILE** — Corrientes 2159. Funciones diarias tarde y noche.
  - CINE ELECTRIC PALACE** — Lavalle 336. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.
  - PARAMOUNT** — Lavalle 242. Funciones tarde y noche.
  - CINE FENIX** — Rivadavia 1502. Funciones todos los días, tarde y noche.
  - CRISTAL PALACE** — Corrientes 1520. — Funciones tarde y noche.
  - RENACIMIENTO** — Lavalle 315. — Funciones tarde y noche.
  - HINDU** — Lavalle 341. — Funciones tarde y noche.
  - STANDARD** — Corrientes 2067. — Funciones tarde y noche.
  - CINE LOS ANDES** — Boedo 777. U. T. 4223. Mitro. Orquestas típica, jazz y clásico. Hoy: La vida maravillosa, drama. Crónica del mundo, país, comedia. Guardando la incógnita, drama. Dos noches de aventura, comedia por Wallace Berry.
  - JORGE NEWBERY** — B de Irigoyen 1423. Funciones todos los días, tarde y noche. Hoy: Comedia: No, no, Nanette. Un día en la noche; El sexto enemigo; Entreteñidos sociales.
  - CINE BRISTOL PALACE** — Indpendencia 3618. Funciones familiares diarias.
  - SELECT BUEN ORDEN** — Bernardino de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
  - CINE PABLO PODESTA** — Rioja 204. Funciones tarde y noche todos los días.
  - NACIONAL PALACE** — San Juan 2461. Dirección: M. Gillemann. U. T. 4123. Cuyo.
  - CINE DEVOTO** — Nueva York 3316. Funciones martes, jueves, sábado y domingo. Hoy: El amor de apache; El pretoriano; El hombre loco, por John Gilbert.
  - CINEMA SAavedra** — Calles 324. — Hoy: La nordestera del grupo nacional; La tragedia de un amor, por Paul G. Mangin; La vida de mis suecos, por Gastón Glass.
  - GRAN CINE ESTRELLA** — Calles 324. — Hoy: En el corte del rey; Elige, por Dorothy Gish; Un día en la noche; El capitán; Dove y Ben Lyon; El presidente; Un candidato, por Gastón Glass; sección típica.
  - CINE MODERNO** — Boedo 777. U. T. 4223. Mitro. Orquestas típica y jazz. Hoy: Guardando la incógnita, por Antonio Moreno; País del futuro, drama; Una historia; Kelly el inventor; Kelly y William Haines.



# Informaciones y comentarios del interior

Servicio de nuestros corresponsales y de la agencia "Austral"

## El arqueo en la tesorería municipal de Mar del Plata

### LO QUE ENSEÑAN LOS HECHOS

El programa de la mayoría del concejo marplatense, es el programa de los representantes de todas las categorías que en los cuerpos colegiados del país tienen los llamados radicales y conservadores. Programa negativo de pelea sin sentido. La política es para ellos ruido, escándalo, la nota sensacional que aviva en las masas ineducadas la tendencia a ver siempre de las cosas el aspecto peor. En el prevalecen las ideas primarias, los sentimientos montaraces con que llenan el mundo chico de las aldeas húmedas en las lejanías de nuestros territorios nacionales, los personajes que en ellas dan los primeros pasos en la práctica del gobierno.

Desde la iniciación de este período, en que los socialistas son en el concejo minoría frente a la conjunción radical-conservadora, el espectáculo negativo de incultura y de violencia, es siempre el mismo. Arrebataron, primero, a los socialistas, la presidencia del cuerpo, no obstante los resultados comiciales. Luego, y por razones que ellos llamaron en privado "políticas", negaron al intendente ordenanzas que Mar del Plata necesita para acrecentar su progreso, tales como la del empréstito, proyectado sobre bases financieras incontestables y sólidas. Y por las mismas razones (bárbara argumentación, indigna argumentación en una ciudad que tiene títulos para más altas y mejor inspiradas ideas!), y con la misma base, declinaron, han intentado hundir en el descrédito y en la bancarrota administrativa a la comuna.

El arqueo realizado días pasados — de que dimos amplia noticia —, ha tenido el mismo resultado. ¿Qué importa el el concejo traba el desarrollo y progreso edilicio de la ciudad? Las facultades imaginativas de los señores condeales del contubernio conservador-radical, tienen esa aplicación. Hurgará siempre nuevos pretextos para anular y para desorientar, llevando doquier la decepción, amargando los espíritus hasta lograr reducir la comuna, que a fuer de una acción improba ha alcanzado

en la opinión pública del país una posición de alta consideración y respeto, hasta reducirla — repetimos — en su importancia y prestigio.

El arqueo fue resultado de sorpresa y llevado a cabo en una forma que denuncia el fin en que se inspiraba.

Pudo el intendente eludirlo, impidiéndolo, si lo hubiese querido, porque el único jefe de la rama ejecutiva municipal es él y nadie más que él, reglamentadas sus atribuciones y regida su acción por leyes que fijan su responsabilidad y los tribunales encargados de pedirle cuenta en las ocasiones que ello correspondiera. Dio el intendente a la mayoría del concejo la lección que ella sin quererlo buscaba, porque le permitió practicar el arqueo de caja, en el que se había depositado las esperanzas de un gran escándalo, puesta la vista en las elecciones del próximo noviembre.

Un desfalco! He ahí el anhelo alimentado. Que el contador-tesorero de la comuna, sorprendido, hubiese pasado a ser uno más, otro funcionario delinciente, después de lo ocurrido en Necochea y otras municipalidades, y a poco tiempo de los grandes escándalos puestos en evidencia dentro de las administraciones del Estado. Eso se buscaba y con ese resultado, hondamente deseado, la mayoría, que durante lo que va del año se ha labrado una reputación que acredita sus aptitudes para el escándalo y la violencia infundada y nebulosa, esperaba vindicarse ante la opinión del vecindario.

Han fracasado también esta vez. El arqueo de la caja, el balance de la tesorería municipal fué llevado a cabo por los mismos que viven difamando a la administración con un exceso de lenguaje indigno. ¿Qué les resta ahora. Para mal de ellos pudiéramos desearles que ahonden aún más su propio desprestigio, persistiendo en el camino andado. Desesmoles, en cambio, que este episodio y los fracasos anteriores, sirva de lección y les marque la nueva conducta compatible con el ambiente de cultura en que viven y actúan.

## En los "dominios" del señor Vergara

No marchan bien las cosas en la provincia, desde el punto de vista de la cordialidad de la familia irigoyenista, numerosa y complicada familia agitada en estos momentos por pleitos internos que no es posible calcular qué epílogo tendrán.

Claro es que los interesados niegan los hechos o los restan importancia; pero la verdad es que entra



CASA DE GOBIERNO EN LA PLATA

amo, y tendió sus líneas para hacerle sentir al gobernador el peso de sus iras cuasi mesiánicas. La ley de caminos — capo lavoro del ejecutivo provincial — sufrió las consecuencias de la obstrucción irigoyenista en la legislatura de Buenos Aires.

El señor Vergara, advertido de la pendiente en que se había colocado, se apresuró, entonces, a enviarle un telegrama de salutación al Apóstol, pero éste no se ha dejado emocionar por la tardía admiración de su subordinado. Y la obstrucción continúa. Las candidaturas del señor Vergara a consejeros de educación, no pasarán — como van las cosas — de tales. La cámara de diputados no se reúne, ni nadie puede afirmar cuándo, cómo ni para qué lo hará. La tarea legislativa se ve, así, perturbada y malograda, y no faltan quienes digan que después del 12 de octubre se producirán, en la provincia, acontecimientos políticos de importancia.

Destacamos estos hechos para que el pueblo comprenda en qué manos ha puesto la administración del país y cómo depende su suerte de "patéticas miserabilidades" de la política criolla.

## El problema de la luz eléctrica en Balcarce

El convenio aprobado por el concejo señala apreciables ventajas

### DESTACADA ACTUACION SOCIALISTA

(De nuestro corresponsal)

En la sesión que el concejo deliberante de Balcarce celebró el 24 de septiembre próximo pasado, sancionó la ordenanza que legisla sobre el importante servicio público y privado de la luz eléctrica, contemplando eficaz y convenientemente los intereses del pueblo.

Sería largo, aunque no impropio, enumerar, haciendo una síntesis de su historia, el largo y concienzudo trabajo realizado por el Partido Socialista; por sus representantes ante el concejo, y por el Partido todo en sus asambleas y mítines públicos, a fin de despertar la conciencia del vecindario y preparar el terreno a las nuevas exigencias. Este trabajo data de largo tiempo atrás. El Partido había estudiado el problema en todas sus fases y, una vez que hubo cristalizado la idea de la verdadera situación, la planteó ante el pueblo, discutiéndola y demostrando la inica explotación de que era víctima, llamándolo a la realidad para prevenirlo contra posibles nuevos saqueos, no imposibles cuando la función pública está en manos de ineptos e incapaces cuando no de mercenarios y serviles, siempre prontos a herir los sagrados intereses colectivos asestándole golpes por la espalda.

Esta valiente y tenaz lucha de nuestro Partido que, en principio, mereció la irresponsable pifia de los representantes de la ganchocracia radical-conservadora-clerical, tuvo, en cambio, el efecto de la levadura colocada en medio de la masa: fermentó la opinión pública sin distinción de matices políticos. Los intereses económicos suprimieron en el pueblo las divisiones y enfocaron su mente en el problema que el Partido Socialista, valiente y tesoneramente, planteaba a su consideración, dando como resultado que los representantes radicales-conservadores, prisioneros por el pueblo que los había elegido, tuvieron que optar entre la traición a sus mandantes o simular el interés que no sintieron jamás. Y así las cosas, los representantes socialistas plantearon el problema ante el cuerpo deliberativo. ¡Claro está, los felones ganchócratas dieron la bienvenida al proyecto socialista, adjudicándose, ahora, la parte del león!

El concejo deliberante nombra una comisión compuesta de tres de sus miembros, formada por nuestro compañero Carmelo P. Guffanti, el ciudadano Alejandro L. Armentia (irigoyenista), y el ciudadano Víctor de Tommasi (conservador), encomendándole el estudio de tan importante problema.

Después de un largo y minucioso estudio y confrontados los antecedentes obtenidos, produjo su dictamen, que fué sometido a la consideración del cuerpo para su aprobación.

Huelga decir que el alma de esta comisión especial fué nuestro compañero, quien aportó el caudal de su experiencia, la mayor suma de los antecedentes, y fué quien preparó el esquema del anteproyecto, cuyo articulado fué en su casi totalidad aceptado, a excepción de la jornada máxima de ocho horas, el salario mínimo de 160 pesos mensuales o 6.40 diarios, y el informe anual del movimiento económico-administrativo de la empresa.

hasta en los más elementales deberes de toda administración pública, como ser el barrido de calles convertidas en vulgares basureros, el riesgo que sólo se hace cuando llueve, el cuidado y conservación de caminos que están en estado calamitoso, y de otras tantas necesidades perentorias que no se llenan. Sería traicionar este grande ideal confiándolo en manos de incapaces.

Tampoco se ha hecho hincapié en la licitación pública. Ha dejado de ser una simple creencia para convertirse en una realidad bien concreta, que todas las compañías están trastulladas, y podría afirmarse sin temor a equivocarse que licitando este servicio no se presentarían otras compañías a disputárselo a la actual.

Por todas estas claras razones, el grupo socialista adoptó, desde un principio, el criterio de entregar este servicio en manos de la explotación privada de la actual empresa, previo estudio de las condiciones cómo se haría ese servicio.

#### La comisión especial y la empresa.

Después de largas y repetidas conferencias entre la comisión especial y los representantes de la compañía Suiza-Argentina de Electricidad, se llegó a establecer las cláusulas del convenio que reemplazará al que rige actualmente, desde el próximo 10 de noviembre, es decir, nueve meses antes de caducar el actual.

#### El convenio

No es una concesión leonina ni a largos plazos, que invalida por largos años el derecho de la comuna y la voluntad del vecindario en su calidad de consumidor de energía eléctrica. Es un simple permiso otorgado a la compañía Suiza-Argentina de Electricidad, que no implica exclusividad alguna, pudiendo en cualquier momento municipalizarse este servicio, o entregarlo en manos de una cooperativa. La iniciativa privada tiene ancho campo para establecerse sin que ningún privilegio le sea otorgado.

No queda eximida la empresa de pagar, como todo vecino, los impuestos municipales, como ser el barrido, limpieza, servicio de cloacas, agua corriente, alumbrado y patentes de rodillos, de cuyas cargas estaba libre la concesión que estudia.

Derechos y no obligaciones, tendrá la comuna y los vecinos de proveer de la corriente eléctrica. Las obligaciones las tendrá la empresa de atender a los pedidos de esos servicios.

Económicamente, las ventajas obtenidas son importantísimas. Ya no pagará el vecindario los precios exorbitantes que durante 20 años vino soportando. Han quedado establecidos conforme a la siguiente escala:

- Alumbrado privado — Tarifa básica, \$ 0.35 kw.h. Antes \$ 0.50 para cualquier cantidad de consumo. De 0.90 a 2.25 kw.h. \$ 0.35; de 2.31 a 100, 0.34; de 101 a 200, 0.32; de 201 a 300, 0.30.
- Para mayor cantidad, precio convencional.
- Fuerza motriz — Tarifa básica, \$ 0.34 kw.h. Antes, \$ 0.35 para cualquier cantidad. De 0.90 a 0.50 kw.h. \$ 0.24; de 0.51 a 100, 0.23; de 101 a 200, 0.21; de 201 a 300, 0.20.
- Para mayores cantidades, precio convencional.

Se ha establecido la siguiente escala:

- Para cada lámpara de 1000 bujías \$ 28.50 por mes. Antes, \$ 29.55 por cada lámpara de 800 bujías.
- Para cada lámpara de 600 bujías \$ 22 por mes.
- Para cada lámpara de 400 bujías \$ 17 por mes.
- Para cada lámpara de 200 bujías \$ 19 por mes.
- Medidor y conexiones — Para los medidores se ha estipulado la tarifa de \$ 0.40 mensual. Antes, \$ 1.30. Las conexiones se cobrarán a razón de \$ 1.00, \$ 1.00.

La revisión de las tarifas se hará trimestralmente por la municipalidad con arreglo a la cotización del petróleo que fué fijada en 70 pesos la tonelada para establecer la tarifa básica en \$ 0.35 el kilowatt hora.

Un artículo previsor es el artículo 15 del convenio, que establece que durante el término del convenio se ventura algún sistema de alumbrado eléctrico o de producción más económica, las partes contratantes se abstendrán para ver si corresponde en oportunidad cambiar el sistema en uso y llegar a nuevas tarifas.

Es innegable el creciente desarrollo de la técnica y de la industria y el asombroso adelanto que día tras día quiere la electricidad. A cada nueva idea sorprende al mundo un nuevo descubrimiento que revoluciona la industria eléctrica. Y no es utópico afirmar que tal vez muy pronto la técnica eléctrica experimentará asombrosos cambios, trayendo apreciables y directas consecuencias la baja de los precios de la corriente eléctrica. De aquí que el artículo en cuestión contempla, previsivamente, lo que el futuro podrá depararnos.

Debiamente simpático resultaría el convenio, si además de tener las ventajas que acabamos de mencionar, hubiera contenido, también, obligación, por parte de la compañía, de pagar a los obreros el salario mínimo de \$ 140 mensuales, o de \$ 5.60 diarios la estipulación de la jornada máxima de 8 horas, y la obligación de proveer gratuitamente el informe económico-administrativo de sus actividades, que le propusieron los comités socialista y que fué rechazado por el voto de los radicales y conservadores.

Finalmente, conviene destacar que el convenio aprobado por el concejo deliberante de Balcarce, es una copia al literal del que rige actualmente en la comuna de Mar del Plata, salvo algunas modificaciones que la propia comuna acordó introducir.

El triunfo obtenido es obra del Partido Socialista que ha obligado a las otras facciones a aceptar el convenio de las nuevas condiciones sociales

## BUENOS AIRES

### Tampoco se reunió ayer la cámara de diputados

SE ANUNCIA QUE LO HARÁ HOY Y MAÑANA

LA PLATA, 3 — Sólo diez y nueve diputados — entre ellos los cuatro socialistas — concurren esta tarde a esta sesión que debía celebrar la cámara. Los socialistas realizan, pues, su anunciado propósito de no reunirse los miércoles para no considerar minutos y proyectos de resolución, reduciendo así la función legislativa a la consideración y aprobación de los proyectos que les interesa.

Trátase de impedir la labor crítica y de control, sobre todo la que lleva a cabo la diputación socialista, toda vez que de los otros sectores de la minoría, por su reiterada ausencia y tolerancia hacia los actos del gobierno, no puede considerarse como obra de grupos realmente opositores.

Se anuncia que la mayoría irigoyenista ha resuelto reunirse hoy y mañana para tratar el orden del día en que figuran más de noventa asuntos, celebrando, sin duda, sesiones de trasnochada en su irresponsable afán de liquidar, sin mayor estudio, las cuestiones que esa misma mayoría no ha querido ni podido considerar con el tiempo y la dedicación que impone una seria labor parlamentaria.

## LAS DISIDENCIAS DEL IRIGOYENISMO PLATENSE

Las elecciones municipales

LA PLATA, 3 — Una nueva disidencia se ha producido en el radicalismo personalista de esta ciudad, como consecuencia de las dificultades con que se tropieza para la designación del candidato a intendente municipal. Como tuvimos oportunidad de informarlo en el transcurso de las tramitaciones que realizaban los diversos grupos del personalismo, el comité Hipólito Irigoyen, que preside el diputado Abella, imponía como base para la unificación proyectada, que la candidatura a intendente recayera en una persona alejada de los comités. Estas gestiones determinaron, hace pocos días, que el comité Vampas-Flores planteara su disidencia, concurrendo a los comités municipales con lista propia de candidatos, y hoy el comité Hipólito Irigoyen adoptó una actitud análoga rompiendo sus relaciones con el grupo denominado oficialista. Esta nueva disidencia plantea una situación difícil al personalismo local. Ninguna de las facciones que se presentarán en noviembre ha designado aún sus candidatos, lo que se hará, seguramente, en la semana próxima.

## MENDOZA

### Escalafón y estabilidad de los empleados municipales

MENDOZA, 2. — El concejo deliberante aprobó el proyecto de ordenanza que establece el escalafón y la estabilidad de los empleados de la municipalidad. Asimismo aprobó un proyecto que ordena a la intendencia a documentar la deuda con los empleados, provenientes de sueldos atrasados.

Una comisión de la F. Socialista recibirá a Vandervelde

MENDOZA, 2. — La junta ejecutiva de la Federación Socialista invitó a sus afiliados a recibir a Vandervelde en la estación local el viernes próximo y designó a los ciudadanos Santiago F. Castromán, Benito Marianetti y Andrés Moray para su salud al viajero en nombre de la junta ejecutiva.

## Vida socialista

### LA VELADA DE HOY EN LA BIBLIOTECA "E. ECHEVERRÍA", DE ROSARIO

La institución del epígrafe, anexa al Centro Socialista de la sección 10a., sita en Intendente Lamas número 1028, realizará una nueva velada familiar esta noche, a las 21 horas, ajustada al siguiente programa:

1o. Palabras de apertura por el secretario; 2o. Números de guitarra, por el ciudadano J. Fernández; 3o. "Cooperativismo", conferencia a cargo del secretario de la Asociación de Cooperativas Argentinas, ciudadano M. Linares; 4o. Recital poético, por los jóvenes Fanulla Tonoli y Julio del Cuelo.

### Otros actos

#### CONFERENCIA EN BALCARCE PARA EL SABADO PROXIMO

Para la fecha indicada, el Centro Socialista de Balcarce ha organizado un acto público de divulgación cultural, el que llevará a cabo en el cine "Moderno", con el concurso de la doctora Alicia Moreau de Justo, quien desarrollará el tema: "La mujer en la sociedad argentina — Derechos civiles — Acción política".

#### EN TIGRE (Las Conchas)

Patrocinada por el club atlético Racing, el 6 del corriente se realizará en su local social, sito en la calle Rocha 654, una conferencia de carácter antialcoholista a cargo del ciudadano Adolfo Arnoldi, el cual disertará sobre "El alcohol. — Los padres y los niños".

#### MITIN EN CORONDA (SANTA FE)

Organizada por un grupo de trabajadores de Coronada, se realizará una conferencia sobre los proyectos socialistas de salario mínimo y reducción del servicio militar, el próximo domingo 7. Hablará el ciudadano W. Maradona (h.). Para este acto se desea la contribución de la propaganda de los compañeros de Larrechea, a fin de asegurar el mejor éxito al mitin.

#### FESTIVAL EN AVELLANEDA, ORGANIZADO POR EL COMITE ELECTORAL

Para el domingo 7, a las 15 horas, se realizará, en el local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gorman 108, organizado por el comité electoral local, una fiesta para la que se ha preparado un interesante programa, en el que figuran números de recitación, lunch y baile. El precio de la tarjeta para hombre, \$ 1.50; mujeres, 0.30.

#### PRENSA SOCIALISTA

Editado por el Centro de Tigre, ha aparecido el primer número de "Renovación", que será órgano del mismo y que llega a la luz periodística a defender, con entusiasmo y valentía, los ideales de nuestro Partido.

Saludamos al colega y formulamos cordiales votos por el mejor éxito de su alta cruzada.

#### SANTA FE

### Conferencia sobre "Cooperación, acción sindical y socialismo"

ROSARIO, 2. — En el local de la Biblioteca Argentina, el día 6 del corriente, a las 18 horas, el doctor Juan José Díaz Arana pronunciará una conferencia sobre "Cooperación, acción sindical y socialismo", la que ha sido organizada por la Asociación cooperativas argentinas.

## EN SAN ISIDRO SE VENDE LECHE EN MALAS CONDICIONES

### Una advertencia que el público debe tener en cuenta

(De nuestro corresponsal)

Los expendedores de leche a domicilio de San Isidro, Tigre y San Fernando han distribuido un volante cuyo contenido debe ser tenido en cuenta por el público, víctima siempre de los malos comerciantes, y por las autoridades sanitarias que tienen la obligación ineludible de controlar y garantizar lo que el pueblo consume, especialmente en alimentos.

Dice el gremio citado que "personas poco escrupulosas venden al público al precio de 19 centavos el litro de lo que ellas llaman "leche".

Causa asombro el hecho por cuanto ese producto se adquiere en los mismos días, y por año, a un precio superior. Deben ponerle otros ingredientes adulterando, así, un producto tan importante para la alimentación del pueblo en general y en particular para los niños.

Y que ese leche adulterada, lo prueba la circunstancia de no haber sido acordado el permiso correspondiente para su expendio en San Fernando.

La leche que vende el tambero Braulio Vera es visiblemente antihigiénica y la municipalidad del Tigre comprobó, además que venía adulterada. Por esto dejaron de servirse en ese tambo en salvaguarda de la salud de sus clientes y de los propios intereses, amenazados por la condenable inextricabilidad de un mal comerciante.

## COMUNA EMBARGADA

### La de Rafaela (Sta. Fe)

No es, por desgracia, nuevo el hecho de que las rentas comunales se ven embargadas por empresas particulares. Y no se trata siempre de municipios pobres, de reducidas entradas, sino que, por lo general, son comunas cuyas contribuciones vecinales las ponen a cubierto de cualquier dificultad en sus presupuestos.

En esta situación se halla la municipalidad de Rafaela cuyas rentas acaban de ser embargadas por la suma de 60 mil pesos por mora en el pago de la construcción del mercado público. La actitud de aquella al no hacer frente a sus compromisos, resulta agravada por el hecho de que se trata de la primera cuota que debía abonar por el precitado concepto y, además, porque existía una ordenanza del concejo deliberante, que arbitraba los fondos necesarios para el pago.

Rafaela, como se sabe, es una de las comunas más florecientes de la provincia de Santa Fe. Económica y demográficamente goza de una posición importante que le reporta una considerable percepción impositiva, suficiente para poder afrontar con responsabilidad todos sus compromisos. No existe, pues, atenuante alguna en que pueda fundar su morosidad, sobre todo cuando sus ingresos se han recibido este año con la mayor regularidad, como la comprueban los balances últimamente publicados.

Quisiera decir, entonces, que su situación embargada, se debe para y exclusivamente a razones de mala administración lo cual demostraría, una vez más, la culpable ligereza con que se manejan los dineros del pueblo, la falta absoluta de tino y de honesto criterio en la gestión de los intereses colectivos.

## SANTIAGO DEL ESTERO

### La epidemia y la clausura del local legislativo

#### SE RESOLVIO PEDIR INFORMES AL GOBIERNO

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. — Anoche celebró sesión la legislatura, no concurriendo el bloque maradonista, que responde al actual gobierno. El presidente Avila informó que existía una nota del poder ejecutivo dirigida al secretario, resolviéndose mandarla al archivo en vista de que no venía a nombre del presidente. Dicha nota comunicaba el decreto del ejecutivo desconocido de la sesión celebrada el 27 de septiembre pasado en una casa particular y convocando a la cámara a sesiones extraordinarias desde el 4 del corriente. A una pregunta del diputado Mancone, sobre el éxito que había tenido la nota que se resolvió en sesión anterior dirigir al ejecutivo interrogándole si estaba de acuerdo y se solidarizaba con el cierre del local de la legislatura, efectuado por el jefe de policía, y otra por la que se le comunicó el nombramiento de la mesa directiva para el receso, el presidente informó no haberse recibido respuesta alguna. Seguidamente se inició el debate sobre el castigo que debía aplicarse al secretario Catán por su conducta concordando con el ejecutivo en el cierre del local de la legislatura, resolviéndose suspenderlo y nombrar una comisión de tres diputados para que estudie la responsabilidad en que ha incurrido y que aconseje una resolución definitiva.

Se acordó luego un mes de licencia solicitada por el gobernador Maradona para ausentarse del territorio de la provincia.

Se sancionó una minuta invitando al ejecutivo para que concorra a informar, por intermedio del ministro del ramo, en la sesión del jueves 4 del corriente, sobre los siguientes puntos: "en mérito a qué se han adoptado las medidas de rigor que son del dominio público con motivo de la sospecha de epidemia recientemente denunciada; en virtud de qué facultades de la jefatura de policía, ésta ha clausurado los locales donde funcionan los poderes legislativo y judicial; cuál ha sido la participación del ejecutivo en las resoluciones dictadas emanadas del consejo de higiene de la provincia".

Decreto del P. E. que implica una censura previa contra la prensa local

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — El poder ejecutivo dictó un decreto con motivo de la peste, que se considera como una censura previa contra la prensa local.

En los considerandos se expresa que el gobierno no debe permanecer indiferente ante toda manifestación pública tendenciosa que se oponga y contrarie las resoluciones de las autoridades sanitarias, máxime cuando, como en la situación del momento, sus iniciativas y actividades tienen su origen en la existencia de casos de peste, cuya invasión y propagación produciría efectos devastadores por su excesiva y funesta contagiosidad.

Agrega luego, que es fácil concebir que la administración transitoria de las libertades individuales, y públicas, es de efectos siempre inferiores al concepto, de tales perspectivas y consecuencias y que es un recurso repudiable e indigno apelar a una propaganda negativa y proca, afianzada para el buen resultado de las medidas que definen la vida y la salud del individuo y de la colectividad; lo que a la vez atenta contra el orden moral, cultural y social e interesa superiores de orden y

## COMUNAS EMBARGADAS

### La de Rafaela (Sta. Fe)

No es, por desgracia, nuevo el hecho de que las rentas comunales se ven embargadas por empresas particulares. Y no se trata siempre de municipios pobres, de reducidas entradas, sino que, por lo general, son comunas cuyas contribuciones vecinales las ponen a cubierto de cualquier dificultad en sus presupuestos.

En esta situación se halla la municipalidad de Rafaela cuyas rentas acaban de ser embargadas por la suma de 60 mil pesos por mora en el pago de la construcción del mercado público. La actitud de aquella al no hacer frente a sus compromisos, resulta agravada por el hecho de que se trata de la primera cuota que debía abonar por el precitado concepto y, además, porque existía una ordenanza del concejo deliberante, que arbitraba los fondos necesarios para el pago.

Rafaela, como se sabe, es una de las comunas más florecientes de la provincia de Santa Fe. Económica y demográficamente goza de una posición importante que le reporta una considerable percepción impositiva, suficiente para poder afrontar con responsabilidad todos sus compromisos. No existe, pues, atenuante alguna en que pueda fundar su morosidad, sobre todo cuando sus ingresos se han recibido este año con la mayor regularidad, como la comprueban los balances últimamente publicados.

Quisiera decir, entonces, que su situación embargada, se debe para y exclusivamente a razones de mala administración lo cual demostraría, una vez más, la culpable ligereza con que se manejan los dineros del pueblo, la falta absoluta de tino y de honesto criterio en la gestión de los intereses colectivos.

## El punto de vista socialista en la cuestión.

Los hombres de nuestro Partido, demostrando sentido práctico, prescindiendo de sotanas y colocados frente a la realidad del ambiente corrompido y corruptor de la política criolla, optaron por la concesión a título precario por las inmediatas ventajas que reportaba a la población.

Para la cooperativa, uno de los principios básicos de nuestro Partido, falta la conciencia necesaria del pueblo a fin de llevar adelante con éxito el establecimiento de la misma. El Partido no ha renegado de sus convicciones. Entre lo muy bueno para un porvenir cercano y lo bueno en el momento presente, ha elegido esto último.

En materia de municipalización, nuestro partido la sostiene en su plataforma electoral para los servicios públicos. No obstante lo que ha parecido conveniente sostener ese criterio en la emergencia. ¿Cómo es posible, dijo nuestro compañero Guffanti, contrastando a las insidiosas y capciosas palabras de un concejal radical en disidencia con su sector (quien dijo que habíamos renegado de nuestros principios y se presentó como "triste sostenedor" de la municipalización), cómo es posible que pensemos en municipalizar este importantísimo servicio, si la administración radical se ha distinguido y se distingue por su incapacidad, su ineptitud y falta de toda iniciativa

## seguridad pública, no sólo de la provincia, sino de todo el país.

De acuerdo con las consideraciones antedichas, el gobernador de la provincia ha decretado lo siguiente:

"Advertir a la prensa local que, en presencia de la gravedad del estado sanitario, debe abstenerse de hacer propaganda en contra de las medidas profilácticas tomadas, despreciando los hechos que se han basado e inspirando al público su insoberanía.

Pase el jefe de policía para su conocimiento y efectos correspondientes".

## EL ESTADO SANITARIO

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — No ha habido novedades relacionadas con la situación sanitaria. El jefe de la misión sanitaria nacional que funciona en la Banda se ocupa de la profilaxis de Cara Pelto y estudia las manifestaciones que presentan los enfermos en sus

## seguridad pública, no sólo de la provincia, sino de todo el país.

De acuerdo con las consideraciones antedichas, el gobernador de la provincia ha decretado lo siguiente:

"Advertir a la prensa local que, en presencia de la gravedad del estado sanitario, debe abstenerse de hacer propaganda en contra de las medidas profilácticas tomadas, despreciando los hechos que se han basado e inspirando al público su insoberanía.

Pase el jefe de policía para su conocimiento y efectos correspondientes".

## EL ESTADO SANITARIO

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — No ha habido novedades relacionadas con la situación sanitaria. El jefe de la misión sanitaria nacional que funciona en la Banda se ocupa de la profilaxis de Cara Pelto y estudia las manifestaciones que presentan los enfermos en sus



Concejal Guffanti

seguridad pública, no sólo de la provincia, sino de todo el país.

De acuerdo con las consideraciones antedichas, el gobernador de la provincia ha decretado lo siguiente:

"Advertir a la prensa local que, en presencia de la gravedad del estado sanitario, debe abstenerse de hacer propaganda en contra de las medidas profilácticas tomadas, despreciando los hechos que se han basado e inspirando al público su insoberanía.

Pase el jefe de policía para su conocimiento y efectos correspondientes".

## El Estado Sanitario

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — No ha habido novedades relacionadas con la situación sanitaria. El jefe de la misión sanitaria nacional que funciona en la Banda se ocupa de la profilaxis de Cara Pelto y estudia las manifestaciones que presentan los enfermos en sus

## El Estado Sanitario

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — No ha habido novedades relacionadas con la situación sanitaria. El jefe de la misión sanitaria nacional que funciona en la Banda se ocupa de la profilaxis de Cara Pelto y estudia las manifestaciones que presentan los enfermos en sus

## Debiamente simpático

resultaría el convenio, si además de tener las ventajas que acabamos de mencionar, hubiera contenido, también, obligación, por parte de la compañía, de pagar a los obreros el salario mínimo de \$ 140 mensuales, o de \$ 5.60 diarios la estipulación de la jornada máxima de 8 horas, y la obligación de proveer gratuitamente el informe económico-administrativo de sus actividades, que le propusieron los comités socialista y que fué rechazado por el voto de los radicales y conservadores.

Finalmente, conviene destacar que el convenio aprobado por el concejo deliberante de Balcarce, es una copia al literal del que rige actualmente en la comuna de Mar del Plata, salvo algunas modificaciones que la propia comuna acordó introducir.

El triunfo obtenido es obra del Partido Socialista que ha obligado a las otras facciones a aceptar el convenio de las nuevas condiciones sociales

## El Estado Sanitario

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — No ha habido novedades relacionadas con la situación sanitaria. El jefe de la misión sanitaria nacional que funciona en la Banda se ocupa de la profilaxis de Cara Pelto y estudia las manifestaciones que presentan los enfermos en sus



# LA VENGANZA DEL LORO KORIKO

—¿Y si en lugar de ir a clase me fuera al bosque a coger fresas? — se preguntó aquel día Periquín.

Verdad es que lucía un sol espléndido; pero verdad es también que el muy holgazanote no necesitaba que luciese el sol para caer en la tentación de hacer novillos.

¡Bien cara había de pagar su culpa!

Apenas había salido de su casa cuando Periquín oyó gritar al loro del entresuelo:

—¡Yo no quiero ir a la escuela!

—Maldito pajarraco — murmuró Periquín —; me ha adivinado la intención y grita para llamar la atención de mis padres.

(Ya comprenderéis que no había nada de eso; el loro decía: "Yo no quiero ir a la escuela" porque en lenguaje de personas no sabía decir otra cosa; pero cuando no se tiene la conciencia tranquila se ven a uno acusadores por todas partes, y eso es lo que le pasaba a Periquín.)

Furioso, el niño se agachó, cogió una piedra y, ¡zas!, se la arrojó al loro, hirándole en una pata; luego, satisfecho con su modo de imponer silencio, se alejó tranquilamente.

—Pero Koriko — que es como se llamaba el loro — no se conformaba así como así; juró vengarse al momento, y volando siguió a Periquín y le vio entrar en el bosque.

Entonces se fué en busca del zorro, y cuando le encontró le dijo:

—Señor zorro, ¿no tendría usted, por casualidad, ganas de comerse a un niño que debe de estar sabrosísimo, a juzgar por las hermosas pantorrillas que luce?

Preguntarle a un zorro si tiene ganas de niño es como preguntarle a un niño si tiene ganas de natillas.

—¿Dónde está ese festín? — inquirió el zorro agitando la cola con impaciencia.

—Allí le tiene usted cogiendo fresas detrás de aquel matorral.

El zorro corrió hacia Periquín, y saludándole con mucha molicería:

—Veo — dijo que te placen las fresas; si quieres, yo te conduciré hacia un lugar, que yo solo conozco, donde las hay más gordas y dulces que en ninguna parte.

¡Lo que puede la golosina! Periquín, que no era ningún tonto, se apresuró a seguir a su ladino interlocutor, sin desconfianza, y de pronto he aquí que va el zorro, le pega un empujón y le hace caer... en su madriguera!

Allí había seis zorritos esperanzados a la llegada de su papá, que había de llevarles el almuerzo.

—Pero, papá — exclamaron sorprendidos al ver a Periquín —, ¿qué nos trae? Si esto no parece ni una ballina, ni un corderito, ni... —

—¡Tontuelos! — dijo el señor Zorro —, ¿es un niño?

—¿Y eso se come? — preguntaron los zorritos.

—¡Ya lo creo! Poco blanca, tierna y sabrosa que tendrá la carne. No necesitaron los zorritos más explicaciones, y toda la familia Zorro se abalanzó sobre Periquín. El pobre temblaba de miedo; ya sentía sobre sus pantorrillas — aquellas pantorrillas que tanto encandilaban el apetito del papá zorro — los dientes agudos, cuando...

¡Pan! ¡pan! ¡pan! Sonaron tres golpes en la puerta de la madriguera.

Habéis de pensar que, después de entregar su enemigo al zorro, el loro aún no se daba por contento; pensaba:

—¿Qué me propongo hacer? —

—¿Sabes una cosa? El loro se ha llevado a un niño gordísimo, que yo te tenía destinado a ti.

—Vive el cielo — rugió el león, que tenía cultura clásica —, ¡sabré recuperar lo que me pertenece.

Y corrió a la guarida del loro y llamó. Al verlo, el loro se echó a temblar; pero en su terror se acordó del ardor que el zorro intentara emplear con él, y resolvió imitarle:

—¡Oh, señor! — murmuró incontinente con respeto —, ¡qué gran honor es para mí recibir tan egregia visita! Tanto más cuanto que aquí tengo en reserva un niño para el regío estómago de Vuestra Majestad.

—¡Mientes, villano! — rugió el león, que tenía aquel día malas pulgas —, ¡y voy a castigar de un bocado tu embuste y tu glotonería.

No de un solo bocado, por supuesto; pero sí de pocos más se zampó el loro; luego metió a los lobeznos en un talego, cogió a Periquín y se fué hacia su palacio.

Cual correspondía a Altezas Reales, los hijos del león se hallaban correctamente sentados en torno a la mesa, con las servilletas anudadas a sus augustos cuellos, esperando la cena que su padre había ido a buscar.

dre con grandes muestras de entusiasmo:

—¿Qué nos trae de merienda, papá? — le preguntaron, rodeándolo.

—Os traigo, hijos míos — contestó el Lobo —, seis zorritos y, además, un postre succulento. Mirad.

Al ver a Periquín, los lobeznos batieron palmas de alegría:

—¡Ay, qué bien! — aullaban encantados —, ¡qué rico postre! ¡Gracias, papá!

Y el pobre Periquín no pudo menos de establecer una relación estrecha entre la acogida de los lobeznos y la que él mismo prodigaba a su padre cuando le veía sacar de su bolsillo un paquetito blanco, que contenía un pastel de crema o una figurita de mazapán.

En menos de nada, los lobeznos hubieron devorado a los zorritos, mientras su padre contemplaba con satisfacción y decía:

—Comed, ricos comed; yo ya he saciado mi apetito; os lo dejo todo; solamente probaré un poco de postre.

—¿Era todo un padrazo!

Concluido el fuerte plato, la familia Lobo, relamiéndose de gusto por anticipado, procedió al reparto del postre, o sea de Periquín.

—A mí — decía uno — que me den las manos.

—Yo — decía otro — prefiero la nariz y las orejas.

—Yo un pie — decía un tercero.

—Vaya, vaya, no os apuréis, que para todos habrá — afirmaba el padre Lobo.

—¡Pobre "postre"! ¡Tenía carne de gallina, se había quedado helado, cual un sorbete, y temblaba más que un flan!



El rey león entró agitando triunfalmente la guedeja y rugiendo:

—Ved, hijos míos, qué buena comida: seis hermosos lobeznos y, además, un niño gordísimo y apetitoso.

La reina leona protestó, inquieta:

—¿Todo eso van a comer esta noche? ¿Y si les hace daño?

—¡Bah! — repuso el monarca con una sonrisa indulgente —, ¡Llámaremos mañana al médico, doctor Cervo, para que les recete una purga y les cure la indigestión.

Entre toda la familia los lobeznos fueron devorados con un apetito que hizo temblar al pobre Periquín por la suerte que le esperaba.

Pero en el preciso instante en que le llegaba su turno...

—¿Apuesto a que esperaréis oír los tres golpes ¡pan!, ¡pan!, ¡pan!, en la puerta del palacio?

Pues nada de eso; lo que se oyó fué un zumbido, algo así como ¡gssss!, ¡gssss!, ¡gssss!, y por la ventana...

Pero es preciso volver un poco atrás.

El loro estaba ya tan contento con su última idea que quedó fro-tándose las patas de gusto.

—De esta hecha — dijo en voz alta — no escapa el amigo Periquín a los dientes de la familia de los leones. Vaya un festín que...

En ese momento una voccecilla le preguntó:

—Oye, amigo loro, ese Periquín de quien hablas, ¿dónde está?

Y el loro vió a un mosquito, que era el que le interpellaba.

—Y tú, ¿para qué quieres saber dónde está Periquín? — exclamó el loro —. Para comérmelo no será.

—Estás equivocado — contestó el mosquito con firmeza —; comérmelo, tal es mi intención.

La gracia que le hizo al loro esta ocurrencia, no es para contada.

—¡Tú! — exclamó —, ¡tú, insecto microscópico, pretendes comerte a un niño que es un millón de veces, por lo menos, más gordo que tú!

Y empezó a reírse con tantas ganas, que se cogió de un árbol, por el pico, y se puso a rascarse la tripa, gritando entre carcajada y carcajada:

—¡El mosquito va a devorar al niño! ¡El mosquito va a devorar al niño!

—Y a ti también, si me molesto — zumbó el mosquito impacientado.

—¡Uy, qué miedo! — gritó el loro fingiendo pánico —, ¡que me coma, que me coma!

—Déjate de tonterías y dime dónde está el niño.

—Pues el niño, terrible mosquito, está en el palacio del león.

Y el mosquito, sonando su trompeta, ¡gssss!, ¡gssss!, ¡gssss!, voló hacia el palacio y se metió por la ventana, en el preciso instante en que los leones acababan de merendarse a los lobeznos y se disponían a emprenderla con el atribulado Periquín.

El mosquito no vaciló: fué derecho al soberano y, ¡gassss!, le picó en la punta de la nariz.

El león lanzó un rugido, levantó una pata contra aquel invisible enemigo y, ¡paf!, la dejó caer sobre uno de sus hijos.

El leoncillo, furioso, pegó un empujón a uno de sus hermanos, le derribó al suelo y todos cayeron



Resuelto ya el reparto, todos los lobeznos, capitaneados por su papá, se abalanzaron; Periquín lanzó un grito de angustia y...

—¡Pan!, ¡pan!, ¡pan! Sonaron tres golpes a la puerta de la guarida.

Habéis de saber que el loro, que decididamente era bastante indisciplinado en sus venganzas, había pensado:

—El tal Periquín tiene el alma negra y el corazón de piedra berroqueña; pero su carne es blanca y tierna y constituye un regalo digno de la mesa de un rey.

Y al rey de los animales, al león, se fué a ver, volando, y le dijo:

—¿Sabes una cosa? El loro se ha llevado a un niño gordísimo, que yo te tenía destinado a ti.

—Vive el cielo — rugió el león, que tenía cultura clásica —, ¡sabré recuperar lo que me pertenece.

Y corrió a la guarida del loro y llamó. Al verlo, el loro se echó a temblar; pero en su terror se acordó del ardor que el zorro intentara emplear con él, y resolvió imitarle:

—¡Oh, señor! — murmuró incontinente con respeto —, ¡qué gran honor es para mí recibir tan egregia visita! Tanto más cuanto que aquí tengo en reserva un niño para el regío estómago de Vuestra Majestad.

—¡Mientes, villano! — rugió el león, que tenía aquel día malas pulgas —, ¡y voy a castigar de un bocado tu embuste y tu glotonería.

No de un solo bocado, por supuesto; pero sí de pocos más se zampó el loro; luego metió a los lobeznos en un talego, cogió a Periquín y se fué hacia su palacio.

Cual correspondía a Altezas Reales, los hijos del león se hallaban correctamente sentados en torno a la mesa, con las servilletas anudadas a sus augustos cuellos, esperando la cena que su padre había ido a buscar.

## ¿SABEIS POR QUE ANDA EL TREN?

Los vagones de un tren son arrastrados por la locomotora; y todos vosotros, inteligentes y observadores amiguitos, os habréis preguntado: ¿Qué hace la máquina? ¿Dónde está la fuerza de la locomotora para mover a todo el convoy?

En el hogar de la caldera arde el carbón, y esta combustión, o sea el fuego, origina gran cantidad de calor, que hace hervir o cocer el agua contenida en la caldera; mas, ese agua, al hervir, forma el vapor, ese humo blanco que habéis visto salir de un puchero puesto al fuego.

Ese vapor pasa a los cilindros, que seguramente habrán llamado vuestra atención, y que se hallan situados a uno y otro lado de la base de la caldera, casi al nivel de las ruedas sobre la que se apoya la poderosa locomotora.

En esos cilindros empuja el vapor a unos discos llamados pistones, los que, por efecto de ese choque, se mueven en toda la longitud del cilindro, primero en un sentido y luego en el opuesto.

El disco que va y viene dentro del cilindro está unido fuertemente por su centro y atravesado en todo su espesor por una varilla que, por intermedio de otras dos piezas, llamadas biela y manivela, trasmite su efecto o empuje a una de las ruedas de la máquina.

Esta rueda se pone en movimiento dando vueltas y haciendo con ello andar al tren.

Por lo que os digo habréis comprendido que el calor producido al quemarse el carbón, y que ha hecho

## PARA COLORAR



Este concurso termina el 11 de octubre próximo

cocer el agua, ha sido la causa de la marcha del tren, ya que el vapor al empujar a los pistones y ponerlos en movimiento ha realizado un trabajo hecho a expensas del calor recibido por dicho vapor.

Pero no es esto sólo. Habréis visto también que el tren no anda, como los coches y los automóviles, por la tierra, sino que lo hace por

unas barras de acero llamadas raíles.

Estas barras permiten que la máquina y los vagones se deslicen por ellas y adquieran grandes velocidades, pues de lo contrario, dado su enorme peso y la forma de sus ruedas, se clavarían en la tierra y no sería posible ponerlos en movimiento.

**CUPON**

Nombre .....

Domicilio .....

Provincia .....

Edad ..... Grado .....

Este cupón, debidamente llenado, debe acompañar los trabajos que sean remitidos a "El Rincón de los Niños".

**Libros que recomendamos a los compañeritos lectores**

**LECTURA**

E. DE AMICIS — Corazón .....	\$ 2.00
JUAN COMORERA — El abuelo .....	" 2.00
LEWIS CAROL — Alicia en el país de las maravillas .....	" 1.50
SAMANIEGO — Fábula en verso .....	" 0.50
IRIARTE — Fábulas literarias .....	" 0.40

**LIBROS DE LA NATURALEZA**

ANGEL CABRERA — Los animales familiares .....	\$ 0.50
ANTONIO ZULUETA — El mundo de los insectos .....	" 0.50
JUAN ENRIQUE FABRE — La vida de los insectos .....	" 2.50
J. OLONDRIZ — Oficios, artes e industrias de los animales .....	" 1.50

**PARA PINTAR Y DIBUJAR**

EL GATO CON BOTAS y "PULGARCITO" — Serie de cuentos en postales para pintar, formato 27x14 .....	\$ 0.30
DIBUJOS HUMORISTICOS — Formato apaisado, 230x180 milímetros, cada uno .....	" 0.50

**OPORTUNIDAD**

**Quedan pocos ejemplares**

VICTORIA GUCOVSKY — Tierra adentro. Interesantes y amenas narraciones del campo .....

\$ 1.50

(En el interior, incluso franqueto, \$ 1.60.)

---

**Librería y Editorial "La Vanguardia"**

RIVADAVIA 2150 — BUENOS AIRES — U. T. 7304 CUYO

..... de ..... 1928.

Ciudadano administrador de "La Vanguardia", Rivadavia 2150.

Adjunto remito a usted \$ ..... para que se sirva enviarme los libros marcados en el presente aviso.

Nombre y apellido .....

Domicilio .....



CHURUBITA ESPERA A SU NOVIA PALOMINA, EN LA ESQUINA DEL HOTEL DONDE SE ALOJA CUCHARITA. ESTE HA VISTO QUE CHURUBITA LLEVA UN PAQUETAZO DE BOMBONES, Y MEDIANTE UNA hábil estrategia, aprovechando el estado de emoción de Cleto, le cambia los bombones por un zapañón viejo. Ved la dolorosa sorpresa de Churubita frente a su novia Palomina.



Boletín municipal

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA contribucion de pavimentos, depositó en el Banco de la Nación Argentina la cantidad de \$ 1.091.019.84 m/n. para atender el servicio de los títulos de pavimentos de la ley 4391 y 7091, series 2a, 5a, y 2a, respectivamente.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION de fomento y cultura popular "25 de Mayo" resolvió en su última sesión, dirigirse al departamento ejecutivo municipal solicitándole que el elemento de todas las calles de la zona de su jurisdicción — Gaona, Jonte, Cuena y Seguros — que se adquieren se haga por intermedio de los hornos, cuyos establecimientos funcionan de acuerdo a las ordenanzas municipales, respectivamente.

Esta la asociación patrocinante de esta iniciativa, que su aprobación beneficiaría grandemente al propietario cuyos intereses representa por dos motivos, el primero el ahorro, y el otro el abastecimiento del barrio donde tanto beneficiados en un barrio donde la edificación nueva está tomando impulso sorprendente día por día.

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION En la última sesión fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Capital — Autorizar a la escuela número 3 del consejo escolar 14 para efectuar una excursión al museo de Luján el 21 de octubre, con los alumnos de 5o. y 6o. grados, dándose la correspondiente intervención al cuerpo médico escolar.

Provincias — Autorizar a la inspección seccional respectiva para la casa en que contrato de los locales de la escuela nacional número 245 de Santa Fe, mediante el alquiler de 10 poses mensuales y por el término de tres años, a contar desde el 1o de mayo.

Territorios — Crear una escuela en el paraje denominado Clemente, sección 18, para la que se le asigna el número 194, que se halla vacante y la que funcionará en el período escolar del 1o de septiembre al 31 de mayo.

Traslados — La escuela número 194 de Clemente, Onelli (Río Negro) el director de la escuela 73 de Chubut, Mario Fernández Coria.

Disponer que la dirección administrativa remita una aplicación de muebles y útiles para 40 alumnos, expedida a Concepción de la Sierra (Misiones) y consignada al visitador a cargo de la inspección seccional Raúl E. Nougilla.

EL TIEMPO

Sinopsis del estado del tiempo hasta las 18 horas de ayer. La presión experimentó una baja en el norte de la república y en Santa Cruz y en las demás partes. El centro anticiclónico que se hallaba sobre Chubut y Río Negro de mañana, se corrió en dirección norte, encontrándose ahora sobre el norte de Río Negro y La Pampa.

Orquesta Raña

Preços reducidos para centros y agrupaciones del Partido. Solicite presupuesto al compañero Raña, Bahadur 1064, departamento II. U. T. 25 B. Orden 2871.

Sociedad Anónima Limitada LA SALAMANCA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA De conformidad a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha veintidós y veintitres de Septiembre de mil novecientos veintiseis y ocho, se ha dispuesto convocar a los Señores Accionistas, que se encuentran en condiciones estatutarias, de la Sociedad Anónima Limitada "La Salamanca", Compañía Menstruales Mendocinas a una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día veintidós y veintitres de Octubre, a las diez horas, en el local de la calle José Federico Moreno, número mil novecientos treinta y siete, a objeto de tratar la siguiente orden del día: I. Memoria del Directorio; II. Balance al treinta de Septiembre del año mil novecientos veintiseis y ocho; III. Reforma de Estatutos; IV. Consideración e Interpretación del artículo cuadragesimo; V. Elección de un Auditor, que habrán terminado su mandato el anterior y de un Auditor Suplente; VI. Ampliación del Directorio.

Se previene a los Señores Accionistas que, para que puedan tomar parte en la Asamblea deberán cumplir previamente con los requisitos exigidos por los artículos veintidós y veintitres y siete de los Estatutos. Esta publicación se ha resuelto se haga por el término de diez días en un diario local en el Distrito Oriental y en un diario de la Capital Federal, como lo dispone el artículo veintidós quinto. Director - Secretarín, Walterio Buschmann.

N. 14.36.

EL ENCERADOR PREFERIDO DE LAS FAMILIAS J. REGO También atiende trabajos de pintura U. T. 25 Mayo 2820 JEAN JAURES 591 — Bs. Aires.

Audiciones radiotelefónicas

Programa para hoy

RADIO CULTURA (LOX - 380) De 10 a 11: Noticias en inglés y castellano. De 11 a 12: Canciones americanas. De 12 a 14: Orquesta clásica, canciones por Mario Parlo. De 14 a 14:30: Boletín del ministerio de agricultura. De 14:30 a 15:30: Típica Canario Hnos.; cantos por F. Camarota, intermedicia clásica. De 15 a 16: Trío Parada-Gómez Villa. De 16 a 17: Solos de violín, por L. Olivari; orquesta clásica; el cuarteto de cámara; tenor Pascual, barítono Prosutti, soprano Vella Patricina.

BROADCASTING (LOZ - 330) De 9 a 10: Boletín informativo, con las últimas noticias de la mañana. De 11 a 13: Orquesta típica y jazz; cancionista Marina Camarota; dúo Sánchez-Ferraro. A las 13: Hora oficial. De 13 a 15: Jazz band Harold Lloyd; orquesta clásica: "Poeta y alemán" y "Miguel". De 17 a 18: Soprano Singson y tenor Di Lorenzo; trío de la estación y típica; Barriolo, cantos ballables; cantor Caffos; cuarteto Negro y jazz; dúo Lami-Amaya; trío Ameghino-Casta-Lizarte; cancionista, Charlo. A las 18:30: La compañía Angelina Pagano transmitirá la comedia en tres actos "La salvada". De 21 a 22: Orquesta clásica y rondalla. A las 22: Hora oficial. De 22 a 23:30: Canciones por María A. Molina y Barriolo; orquesta típica y jazz band; Eduardo Fernández Blanco, canciones.

RADIO NACIONAL (LOY - 315) De 10 a 10:30: Marina Camarota, cancionista criolla y el guitarrista Buscaglia; cierre de los mercados de hacienda y precios máximos. De 11 a 12: Cafos, canciones; orquesta típica; jazz band; De Luca, canciones; Vázquez, solos de saxofón, con el pianista Ortega. De 12 a 13: Orquesta clásica, sinfónica; "Rigoletto", fantasía; "Polonesa", de Chopin; "Serenata Árabe", de Fargue; "La casa ladra", ópera; dúo Sánchez-Ferraro; orquesta típica Bigliatti-Stancato. A las 13: Hora oficial. De 13 a 15: Boletín informativo de los mercados de Luján y Tabalá. De 15 a 16: Ballables americanos, por The Habana Jazz; orquesta típica; Barriolo, cancionista; Luis Seolón, cantos nacionales; cantos notieños, por Lami-Amaya. A las 18: Una hora en la pampa argentina. De 19 a 20: Orquesta clásica; romanzas y dúos de ópera, por la soprano Albina Kageze y el tenor Di Lorenzo; cuarteto Negro; canciones vascas, por Mariana Lavín; cantos nacionales, por Ameghino-Casta-Lizarte. De 20 a 21: Los tangos premiados en el último concurso y diversas novedades en ballables, por el cancionista Charlo, con los guitarristas Iglesias, Iriarte y Besada; jazz band Merlo; orquesta típica Olivera-Pocholo; Barriolo, canciones. De 21 a 22: Temas femeninos, por Bijou. De 22:30 a 23: Rondalla Granados y canciones españolas, por María A. Molina. A las 23: Hora oficial. De 23 a 24: Eduardo Fernández Blanco,

cancionista nacional, con el guitarrista Buscaglia; orquesta típica Pachó; Angel Lanzetta, cantor de ballables; orquesta clásica; Oscar Atencio, canciones; trío Fenoglio. De 12 a 13: Orquesta típica Carulli; fox trots. De 13 a 14:30: Violoncello; conjunto clásico. De 14:30 a 15: Mandolín y piano. De 15 a 16: Tangos cantados por Cella López. De 16 a 17: Típica y clásica desde el Grand Splendid. De 17 a 18: Música nativa, por María Susannabar; solos de órgano. De 18 a 19: Violín, por el concertista David Eolla; canto, por el bajo Filiberto Chennal. De 22 a 24: Orquesta sinfónica del Grand Splendid.

RADIO MAYO (LOL - 236) De 12 a 13: Orquesta típica; jazz band. De 13 a 14: Fox trots; dúos y canciones. De 14 a 15: Tangos cantados por Cello López. De 16 a 17: Fantasías; guitarras clásicas. De 17 a 18: Dúo notieño. A las 18:30: Concierto de violín, por Lorenzo Clara; Lamento indiano, por Dvorak Kreutzer; Cavatina, de Raffi; Capricho vienes, de Kreisler; Lieberli, de Schuman.

RADIO BERNOTTI (LOH - 210) De 11 a 13:30: Típica; canto y guitarra; trío clásico; canciones. De 14 a 15: Jazz band; guitarra; dúo nacional; Solimo y Provera, guitarristas; orquesta clásica. De 16 a 17: La Abuelita. De 17 a 18: Típica; canto; monólogos; guitarra; barítono; fox trots cantados; canto y piano. De 19 a 20: Discos ballables. De 20 a 21: Orquesta clásica; jazz band; orquesta típica. De 21 a 22: Boletín meteorológico; variedades. De 22 a 23: Jazz band; orquesta típica; discos clásicos; poltoso. De 23 a 24: Orquesta clásica; orquesta típica; Riocloti-Maxsato. A las 24:30: Desertación a cargo del piloto aviador doctor J. Beltrán, sobre "Momento actual de la aviación". De 25 a 26: Canciones napolitanas, por Luis Lorenzo; jazz band; soprano Paunero; rondalla Granadina.

ESTADOS UNIDOS (2XAD - 31.40) A las 18 (hora argentina): Cotizaciones de Bolsa y noticiero. A las 18:30: Resultados de baseball. A las 19:30: Dinner concert, desde el hotel De Witt Clinton (Albany, N. Y.). A las 20: "Footnotes", por T. Arthur Cohen. A las 21:30: Dinner concert, desde el hotel De Witt Clinton (Albany, N. Y.). A las 22:30: Resultados de baseball. A las 23:30: Programa desde el estudio. A las 24: Los cantantes del Río. A las 25:30: Los cantantes Hoover. A las 26: "Los adivinadores". A las 27:30: Los mayor and minor boys. A las 28:30: Presentación de Halsey Stuart. A las 29:30: Hora oficial; programa de música. A las 30: Programa de música ballable. A las 31:30: Kozak Radiogra. De 32:30 a 24:30: Recital de órgano por Floyd Walter (Albany, N. Y.).

BANCOS BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10.676. 2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra. 3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión. 4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate. 5o. — Por mayores informes, pidanse en las oficinas del Banco.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1926. Capital autorizado, \$ 49.345.470. Reservas, \$ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de San Juan, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melián, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO BUENOS AIRES FUNDADO EN 1887

Capital . . . . . \$ 10.000.000 Reservas . . . . . " 8.200.000 7 sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior Abona sobre depósitos: A plazo fijo de 3 meses el 3 % " " " 6 " " 3 1/2 % En Caja de Ahorros después de 60 días hasta \$ 10.000 . . . . . el 4 %

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL REBAJAS EN PASAJES Con motivo de la transmisión del mando presidencial, durante los días 7 al 11 del corriente mes, esta Empresa expenderá pasajes de ida y vuelta a tarifa reducida desde todas las estaciones de la línea situadas afuera de Manzanera inclusive, con destino a Retiro y Palermo acordándose plazos para el regreso que varían entre tres y veinte días, según distancia. LA ADMINISTRACION Buenos Aires, Octubre 2 de 1928

Banco Popular Argentino CASA MATRIZ: Bartolomé Mitre 370 SUCURSALES: Cangallo 946; Av. San Martín 1099; Ar. Federico Lacroze 3999; Rivadavia 11148 Efectúa toda clase de Operaciones Bancarias ACUERDA CREDITOS, RECIBE DEPOSITOS, CUSTODIA, COMPRA y VENTA de TITULOS, COBRANZAS GIROS y CARTAS de CREDITO. CAJAS DE SEGURIDAD - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES ABONA 5% EN CAJA DE AHORROS 1% EN CUENTA CORRIENTE PLAZO FIJO (CONVENCIONAL) SECCION HIPOTECAS SOBRE CASAS, CAMPOS y PARA EDIFICACION A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS Amortizaciones a Elección - Despacho inmediato DEMOSTRACION DE LO QUE DEBE PAGARSE POR CADA \$ 1.000 DE PRESTAMO en 20 años - 58 servicios semestrales de \$ 46.50 en 15 " - 39 " " " " " 60.- en 10 " - 29 " " " " " 82.50 en 8 " - 17 " " " " " 82.50 JUSTO P. SAENZ, Director-Gerente

TANGOS PREMIADOS En breve serán puestos a la venta por la popular CASA CHICA. — SALTA 676. B. Aires COMO BUEN SOCIALISTA. Sea la casa de su predilección ORQUESTA TIPICA CANARO. En discos dobles "NACIONAL" de 25 cms. a \$ 3.— m/n. c/u. 4467—PIEDAD, primer premio, música y letra. —MUSICA BRAVA, sexto premio (música). 4445—TE ACONSEJO QUE ME OLVIDES, segundo premio (música y letra). —CHARITO, quinto premio (música). 4449—ALMA EN PENA, tercer premio (música y letra). —SENITA FLORIDA, cuarto premio (música). 4470—EL BARRILETO, primer premio (música). —PIERRO CHIFLE, sexto premio (música y letra). 4471—ARCO IRIS, segundo premio (música). —NOVECITA MIA, quinto premio (música y letra). 4472—VIEJA MILONGA, tercer premio (música). —DURLO CRIOLLO, cuarto premio (música y letra). FONOGRAFOS Taller de compostura TARIFA MODICA Seguimos aceptando figuritas de los sellos "42", "Plus Ultra" y "Plus la Noblesse", las que pagamos a \$ 0.02 c/u. Visite "CASA CHICA" Salta 676 B. Aires RAPIDOS ENVIO AL INTERIOR - FLETE POSTAL, \$ 0.50

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE SOBRETODOS Los mejores casimires en tonos de moda Para hombre en casimir de pura lana a \$ 60 y .. 40. Para joven en casimir de pura lana a \$ 50.- y .. 33. Poveda CALLAO, esq. CANGALLO Antes: DEFENSA 815 - Buenos Aires U. T. 36, Mayo, 2038-2039

"BOTTLE" LA MEJOR CERVEZA NEGRA







## En Monte Arbino (Suiza) se está produciendo un gran desprendimiento de tierra

Por ahora abarca dos millas cuadradas, y parece que continuará hasta tanto se haya caído toda la cima de la montaña al valle. Diez y seis chalets han quedado destruidos.

## Las próximas manifestaciones de los socialistas y de los fascistas en Viena, ha producido alarma en la población

Sin embargo, las autoridades aseguran que el orden no será alterado

VIENA, 3. — Después que las autoridades resolvieron suspender la prohibición impuesta a los socialistas de que realizaran manifestaciones o asambleas públicas en Wiener Staudt, simultáneamente con las que preparaban los elementos fascistas, la población de esa ciudad se ha sentido dominada por el pánico y ha retirado de los bancos sus ahorros y acumulado combustible en sus hogares, temerosa de que se produzcan graves acontecimientos.

Muchas familias han huido, por estimar que su seguridad personal se halla en peligro.

La autoridad dispuso que se concentrara la fuerza armada en los edificios públicos, para que esté en condiciones de proceder rápidamente en caso de emergencia.

Se han hecho circular los más trágicos rumores, entre otros que las tropas húngaras se hallan en marcha hacia la frontera, lo cual ha aumentado la confusión y el pánico general.

Se han presentado a la autoridad numerosas peticiones en que se solicita la suspensión de las demostraciones fascistas y socialistas, pero como ambas ya fueron autorizadas, después de haberse considerado detenidamente el punto, se está procurando fijar a las dos un radio determinado de la ciudad, para evitar que se produzcan choques entre los manifestantes.

Por lo demás, se estima que la alarma que manifiestan los habitantes de la ciudad es exagerada, porque con las medidas que ha tomado la autoridad y su resolución de proceder con la mayor energía en el caso de que se altere el orden público, el vecindario puede tener la seguridad de que serán respetados todos los derechos y de que serán dominados sin contemplaciones los desmanes que pudieran cometer los participantes en las manifestaciones anunciadas.

GINEBRA, 3. — Un desprendimiento de tierra ha destruido dieciséis chalets montañosos en las cercanías de Monte Arbino.

El desprendimiento abarcaba aproximadamente dos millas cuadradas de tierra. Se ignora el número de las víctimas, pero se cree que no pueden ser numerosas, en vista de que la mayoría de los habitantes abandonaron la región al oírse los primeros ruidos del desprendimiento.

GINEBRA, 3. — Las autoridades opinan que el desprendimiento de tierra de Monte Arbino continuará hasta tanto se haya caído toda la cima de la montaña al valle. La tierra caída ha obstruido el curso del río, causando la formación de un lago, que se cree tendrá mil picas de largo por seiscientos de ancho y trescientos de profundidad.

## CONSECUENCIAS DEL ACUERDO NAVAL FRANCOINGLES

### CRITICAS CONTRA LA DIPLOMACIA EUROPEA

WASHINGTON, 3. — El diputado Británico, presidente de la comisión de marina de la cámara de representantes, se manifestó partidario de que Estados Unidos posea una gran escuadra y declaró que el congreso hará toda la presión posible para que se apruebe el proyecto que consulta la suma de 274.000.000 de dólares para el aumento de las fuerzas navales del país, actitud que importará una respuesta de la Unión al acuerdo naval anglofrancés efectuado secretamente.

"Nadie espera en Europa nada bueno, añadió, de la reunión preparatoria de la conferencia del desarme auspiciada por Liga de naciones, que se halla pendiente desde hace varios años.

Hasta el presente no se ha hecho nada, porque la diplomacia de las naciones europeas está basada en la falsía y el engaño."

Expresó también Britten que el acuerdo anglofrancés estuvo inspirado en el propósito de hacer entrar a Estados Unidos en un acuerdo que garantizara la supremacía naval de Inglaterra.

## PAUL BONCOUR HACE DECLARACIONES SOBRE EL DESARME

PARIS, 3. — El delegado francés a la Liga de naciones, Paul Boncour, declaró que no tenía por qué sostener en Ginebra el programa socialista, sino la posición de Francia frente al desarme, que es idéntica actualmente al programa de su partido. Paul Boncour afirmó que si surgiera una contradicción, renunciaría al mandato, y que si los socialistas adoptaran una política exterior contraria a los intereses vitales franceses se retiraría del partido. Advertió que las divergencias políticas comprometen la limitación y reducción de los armamentos, pues lo que importa es detener inmediatamente la carrera de los armamentos mediante "una convención de detención". Paul Boncour subrayó que el rechazo del compromiso naval franco-británico hace dudar respecto del concurso de Estados Unidos en la obra del desarme.

Por último, Paul Boncour formuló el voto para que fuera adoptada la propuesta del presidente de la comisión preparatoria del desarme, propiciando la reunión de los representantes de las cinco potencias navales, a fin de conversar directamente.

## CONTINUA LA HUELGA DE CARTEROS EN SHANGHAI

PEKIN, 3. — El comité central del Kuo-Min-Tang discutirá hoy el borrador de las leyes básicas del gobierno nacional de Nankín.

SHANGHAI, 3. — Se han declarado en huelga dos mil empleados chinos de los servicios postales.

La policía ha apostado a guardias armados con ametralladoras en las oficinas del correo.

Los huelguistas exigen un aumento del 33 1/2 por ciento en sus sueldos, como también un subsidio mensual para su unión.

## LA HUELGA EN AUSTRALIA

LONDRES, 3. — Informan de Melbourne que los sindicatos de transportes aconsejan la terminación de la huelga, y que por su parte los dirigentes laboristas recomiendan a los huelguistas volver al trabajo.

Ascendieron ya a varios centenares los trabajadores voluntarios que han respondido al llamamiento de los armadores.

En Adelaide, a causa del paro marítimo, hay en los depósitos por valor de más de un millón de libras esterlinas de lanas inmovilizadas.

El primer ministro, Bruce, se dirige a Melbourne en vista de una intervención eventual.

## URUGUAY

### Persiste la huelga estudiantil

MONTEVIDEO, 3. — Han fracasado las gestiones del ministro de instrucción, tendientes a resolver el conflicto pendiente entre las autoridades de la facultad de derecho y los estudiantes. Estos parecen dispuestos a mantener la huelga.

### Detención de inmigrantes clandestinos

NUEVA YORK, 3. — Confinan de Filadelfia que las autoridades de la inmigración detuvieron a cuatro sudamericanos, tres de los cuales son tripulantes del vapor Crofton Hall, acusados de haber facilitado el acceso a bordo de tres estibadores que procedían de un puerto sudamericano y que viajaban en forma clandestina.

De la encuesta practicada por las autoridades marítimas, se establece que los detenidos obraban por cuenta de un sindicato que se dedicaba al contrabando de sudamericanos en diversos vapores.

Los estibadores serán reembarcados para Buenos Aires, lugar de su procedencia.

## CONFERENCIA DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO

### Declaraciones de Mac Donald

BIRMINGHAM, 3. — Hablando ante la conferencia del partido Laborista, el ex primer ministro Mac Donald, recomendando la adopción del programa del partido, declaró: "Nuestro credo es que no puede existir igualdad entre el capital de un lado y el trabajo del otro.

Las condiciones de la paz industrial dependen de que el laborismo tenga mayor control sobre el manejo del lado económico de la industria y, por lo tanto, es de gran importancia que el trabajo organizado tenga un control sobre el capital, la producción y la distribución."

BIRMINGHAM, 3. — En la sesión celebrada hoy por la conferencia del partido Laborista, ocurrieron algunos disturbios con motivo de haber tomado parte en los debates el delegado James Maxton, uno de los líderes extremistas que más se ha caracterizado por su agresividad.

Los ánimos se caldearon vivamente cuando Maxton propuso nuevas orientaciones al partido, asegurando que los laboristas obtendrían una gran mayoría de votos en las próximas elecciones si en cambio de mantenerse aferrado por el cuello al comunismo comenzaran haciendo lo mismo con el capitalismo.

Estas declaraciones enardecieron los ánimos y costó gran trabajo restablecer la calma. Pero el tumulto volvió a recrudecer al entablarse una áspera polémica entre Mac Donald y Maxton. El primero dijo: "Espero que Maxton no tratará de asegurarse el triunfo en los próximos comicios creando dificultades a mí y a mis colegas en nuestras respectivas circunscripciones". Maxton replicó vivamente: "¡Con tal que no sean ustedes los que siembren esas dificultades!".

Después de una laboriosa discusión, el congreso aprobó la plataforma electoral abogando por el rescate, por parte del Estado, de las tierras cultivables, de las minas de carbón y la sanción de leyes facilitando los transportes, seguros de vida y socialización de las compañías de electricidad.

## LOS POLISTAS ARGENTINOS VENCIERON A LOS NORTEAMERICANOS POR 10 A 7

### El sábado se jugará el partido decisivo

NUEVA YORK, 3. — En vista del buen tiempo reinante durante la mañana de hoy se espera que el partido internacional de polo a realizarse esta tarde ha de ser de acciones rapidísimas.

El equipo argentino será el mismo del sábado, o sea Arturo Kenny de número 1, Jack Nelson número 2, J. Miles, número 3, y Luis Lacey, de back.

El equipo estadounidense se alineará en la siguiente forma: Averil Harriman número 1, Thomas Hitchcock número 2, Malcolm Stevenson número 3, y W. C. Guest, de back.

### SE INICIA EL MATCH

El primer gol en el encuentro por la copa de las Américas correspondió a los argentinos, desarrollándose el juego en la siguiente forma:

Primer período: argentinos 1, norteamericanos 0. Al terminar el segundo período los argentinos tenían tres y los norteamericanos cero.

Tercer período: argentinos, tres; norteamericanos, tres.

Cuarto período: argentinos cuatro, norteamericanos, cinco.

Anuló el quinto goal norteamericano, siendo el score actual cuatro a cuatro.

Quinto período: argentinos, cinco; norteamericanos, cuatro.

Sexto período: argentinos, siete; norteamericanos, cinco.

Séptimo período: argentinos, diez; norteamericanos, seis.

Al terminar el partido, argentinos, diez; norteamericanos, siete.

El sábado se jugará el partido de desempate.

## Entre yugoslavos y albaneses ocurrió un grave incidente

### NUEVE PERSONAS RESULTARON MUERTAS

ATENAS, 3. — Autorizadamente se anunció que el vicegobernador local yugoslavo y siete ciudadanos de esa nacionalidad y un albanés resultaron muertos en un incidente yugoslavo-albanés ocurrido hoy en la frontera, en las cercanías de Scutari, como resultado del asesinato del jefe de una familia albanesa.

El incidente se produjo cuando los miembros de la familia del jefe cruzaron la frontera y exigieron el castigo de los culpables.

## POLITICA EUROPEA



UNA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ITALIA

## GLOSARIO DEL TELEGRAFO

### CARTEROS EN SHANGHAI Y CATOLICOS EN MEXICO

La información extranjera nos trae dos noticias a las que los diarios grandes no les han atribuido la positiva importancia que tienen.

Una de ellas se refiere a la actitud adoptada por los carteros de Shanghai, que se declararon en huelga por haberseles querido obligar a que distribuyeran un diario boicoteado. El movimiento fue, sin embargo, de corta duración, pues las autoridades destituyeron al empleado autor de la imposición, con lo que los huelguistas reanudaron nuevamente su trabajo.

Constituya evidentemente un hecho auspicioso que hasta en ese remoto país de Oriente, sometido hasta hace no mucho tiempo a la barbarie del régimen feudal, las autoridades hayan aprendido a respetar los derechos de los trabajadores.

La otra noticia proviene de México. En tanto que en el estado de Guanajuato han sido detenidas catorce monjas que distribuían armas y municiones a los rebeldes, el obispo de San Luis de Potosí se ha dirigido al presidente electo Portes Gil implorándole que atempere el rigor con que son tratados los católicos, cuya situación—dice—es desesperante.

Como puede verse, la política que la Iglesia romana observa actualmente en México, es la misma que ha seguido desde hace siglos en todos los países de la tierra: la de la más refinada perfidia.

Mientras por un lado procura atraer simpatías apareciendo como víctima de las más inauditas persecuciones, por otro mantiene viva el espíritu de rebeldía contra las autoridades constituidas, ayudando a los insurrectos con armas y dinero para que organicen sus incursiones que terminan, por lo general, con el saqueo de pueblos indefensos, o con el descarrilamiento y el incendio de trenes de pasajeros donde mueren centenares de inocentes.

## NICARAGUA

### Por cuestiones políticas hubo un sangriento incidente

MANAGUA, 3. — A causa de una refriega entre elementos de las facciones políticas, siete nicaragüenses resultaron muertos en las cercanías de San Marcos, departamento de Jinotega.

Las escasas noticias que se tienen del suceso, consignan que en una reunión pública empezáronse a sentir los efectos del uso de bebidas alcohólicas, a consecuencia de lo cual numerosos manifestantes se fueron a las manos, haciendo uso general de armas de fuego.

Hasta este momento se ignora si la mayoría de los muertos pertenecen a los liberales o a los conservadores, sabiéndose, únicamente, que entre las víctimas figura el doctor Juan Carlos Mendieta.

## EL AUTOMOVIL COHETE

### Nuevos ensayos

HALBERSTADT, 3. — El nuevo automóvil accionado por cohetes de Max Valler, fue ensayado sobre una vía férrea vecina a esta localidad, y había alcanzado una velocidad de 150 millas por hora utilizando 36 cohetes, cuando los rayos de las cuatro ruedas saltaron, pero la máquina continuó sobre los rieles, terminando su recorrido sobre las mazas.

BRUSELAS, 3. — Se anuncia que como consecuencia de las inundaciones quedarán inutilizadas durante dos o aproximadamente veinte millas cuadradas de terreno en la costa de Bélgica.

## Las tragedias de la vida del mar

### DOS VAPORES EN SITUACION ANGUSTIOSA PIDEN URGENTEMENTE SOCORRO

NUEVA YORK, 3. — El vapor Laurentic, de la compañía White Star Line, ha retransmitido un mensaje radiotelegráfico del vapor Celeano, diciendo que éste se hunde en medio del océano y pide que se le mande ayuda inmediatamente.

NUEVA YORK, 3. — El mensaje retransmitido por el vapor Laurentic, recibido del vapor Celeano, dice: "Vengan inmediatamente; nos hundimos a causa de un bucaín."

El mensaje da la posición del barco como 48.58 grados norte y 33.52 oeste. Más tarde se anunció que el vapor América se dirigía a toda máquina al lugar del siniestro.

NUEVA YORK, 3. — La estación de la Radio Corporation acaba de emitir una señal S O S del barco Fillet, pidiendo socorro inmediato y agregando que se hunde rápidamente y que no tiene más de 15 minutos, después de sumergido, a causa del agua que pesa en las sentinas.

NUEVA YORK, 3. — Otro radiograma captado por la estación de la Radio Corporation y expedido por el por América, informa que escuchó ruidos llamados S O S y que mientras dirige rápidamente a socorrer al vapor Celeano, que se halla en grave peligro por el temporal reinante, en el momento apercibió a distancia al buque Fillet enormemente escorado casi sobre su costado, y que, por consiguiente, dirige a socorrerlo en seguida, por tener gran peligro.

## INGLATERRA

### Aumenta la desocupación

LONDRES, 3. — El número de desocupados ha aumentado nuevamente durante el mes de septiembre último, pues el día 24 del citado mes el total de desocupados ascendía a 1.935.200.

### El obispo de Gloucester atacó al papa y a la curia romana

CHELTONHAM, 3. — En la sesión inaugural del congreso de la Iglesia de Inglaterra, el obispo de Gloucester pronunció un discurso atacando violentamente al papa y a la curia romana.

Entre otras cosas dijo: "Mientras el papa y los católicos ingleses adoptan la actual actitud inamistosa hacia los otros cristianos, aquellos católicos que con gusto conferenciarán con nosotros, no podrán hacerlo, pues existen muchos miembros de la Iglesia romana en todos los países, descontentos con la tiranía de la curia italiana, debido a su intolerancia con las ideas modernas."

En la Iglesia de Roma — agregó — predominan ciertas ideas que no se pueden aceptar al fin con la disciplina más rígida."

### Tratado de comercio entre Afganistán y el soviét

LONDRES, 3. — El correspondiente del "Manchester Guardian" en Moscú dice que se anunció de Kabul que el rey de Afganistán comunicó en una reunión de los jefes de tribus que será firmado un breve un tratado comercial entre los Soviets y Afganistán, como resultado de su reciente visita a Moscú.

### Signe nevando en la cordillera

SANTIAGO, 3. — A pesar de la intensa nevada que reina en las regiones de la cordillera, los pasos hacia el territorio argentino no se hallan interrumpidos.

## CHILE

### Renunció el embajador en Argentina

SANTIAGO, 3. — Noticias cableadas procedentes de Buenos Aires informan, sin confirmarlo, que ha renunciado el embajador Bulnes.

SANTIAGO, 3. — La renuncia del embajador en la Argentina, Dr. Bulnes, causado impresión en los altos estratos. La dimisión tiene carácter de inabordable, produciendo sorpresa por haber sido aceptada.

### HAN TERMINADO LAS INUNDACIONES EN NIEUPORT

NIEUPORT, 3. — Han terminado el retroceso lento de las aguas, las inundaciones que se produjeron en esta ciudad y valles del Yser al romperse las compuertas de los diques del canal, la violencia del temporal desahogado dos días pasados en el mar del Norte.

BRUSELAS, 3. — Se anuncia que como consecuencia de las inundaciones quedarán inutilizadas durante dos o aproximadamente veinte millas cuadradas de terreno en la costa de Bélgica.

## LA INDUSTRIA BRITANICA DEL ACERO

LONDRES, 3. — El bolsón de la mara de comercio de Sheffield con el proyecto de organización presentado por la Asociación de las más grandes fábricas y usinas de acero de Inglaterra, las cuales han formado una asociación nacional del acero para conservar la competencia de los productores extranjeros en los mercados mundiales.

La finalidad del carta es de proporcionar grandes facilidades a los productores de los dominios, donde se gana ahora en gran mayoría las sentinas de otras naciones.

Muchos mercados de los dominios han perdido por Inglaterra y Bélgica que la gran mayoría de las compañías no querían concebir esas facilidades de venta, lo que ha hecho que los compradores se hayan ido a otros fabricantes.

Los industriales británicos ahora se reconquistar los mercados perdidos.

### La salud de Stresemann

BERLIN, 3. — Durante la sesión la comisión de relaciones exteriores Reichstag, el canceller Müller, dijo que el ministro de ese ramo, Stresemann, según las últimas informaciones, se encuentra completamente sano desde el fin de octubre.

### Secuestráronse tres mil libras de opio

NUEVA YORK, 3. — Tres mil libras de opio, cuyo valor es de un millón de dólares, fueron secuestradas a bordo del vapor President Harrison, la línea Dollar, que luego pesó los puertos asiáticos.

Cuatro tripulantes chinos arrestados por acusarse de haberse involucrado en la tentativa de contrabando. Se cree que la Dollar fue secuestrada con 300.000 dólares de este hallazgo.

## El soviét se adhirió al pacto Kellogg, pero hace objeciones respecto a la cuestión del desarme

WASHINGTON, 3. — Se ha sabido que la embajada francesa, en representación de los Soviets, depositó en el departamento de estado, durante el día de ayer, la adhesión formal de los Soviets al pacto Kellogg.

WASHINGTON, 3. — A pesar de que los funcionarios oficiales rehusan comentar la nota de adhesión de los Soviets al pacto Kellogg, depositada en el departamento de estado por la embajada francesa, se entiende que crítica severamente al tratado y la interpretación que le han dado los gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

WASHINGTON, 3. — Se entiende que el departamento de estado no dará a la publicidad el contenido de la nota de los Soviets adhiriéndose al pacto antinuclear de Kellogg.

Se sabe que la nota es extensa y discute en detalle con los otros poderes la cuestión del desarme.

Con la adhesión de los Soviets se ya cuatro las naciones que lo han hecho, aparte de los 15 países signatarios.

## LA TRANQUILIDAD ES PERFECTA EN ESPAÑA, SEGUN PRIMO DE RIVERA

MADRID, 3. — Ha sido publicada una nota oficial desmintiendo categóricamente ciertos rumores propagados, especialmente de que el rey Alfonso había negado al jefe del gabinete, marqués de Estella, la firma de algunos decretos de destitución de las autoridades que no eran fieles al gobierno.

Por la misma nota se previene al extranjero en contra de esas noticias, manifestando que el orden público es absoluto y que no pasa ni pasará nada, faltando ambiente para toda asonada, pues cuantos intentaran promoverla se hallan vigilados por la policía.

Termina diciendo la nota que el rey Alfonso tiene extrema confianza en el actual gobierno.

## OTRA VICTIMA DEL TEATRO NOVEDADES

MADRID, 3. — Otro de los heridos en el siniestro del teatro Novedades de esta, acaba de fallecer, habiéndose dado de alta a treinta, que se hallaban en asistencia por la misma causa.

## ECOS DEL DESASTRE DE LAS MADRIGUERAS

MADRID, 3. — Las investigaciones respecto a la catástrofe ferroviaria de las Madrigueras, establecen la inocencia del jefe de la estación de Basca, quien fue puesto en libertad. En cambio se ordenó la detención del maquinista de uno de los trenes que chocaron.

## ACCIDENTE FERROVIARIO

MADRID, 3. — Comunican de Burgos que en la localidad de Espinas descarriló el tren correo, resultando heridos el maquinista, el fogonero y cinco pasajeros del tren.

## CINISMO DE LOS DICTADORES CHILENOS

SANTIAGO, 3. — El ministro del Interior, doctor Edwards, ha hecho la siguiente declaración: "Encontrándose plenamente constado el orden y la tranquilidad en la república, el gobierno declara que no hay chilenos expulsados del territorio."

GINEBRA, 3. — Un desprendimiento de tierra ha destruido dieciséis chalets montañosos en las cercanías de Monte Arbino.

El desprendimiento abarcaba aproximadamente dos millas cuadradas de tierra. Se ignora el número de las víctimas, pero se cree que no pueden ser numerosas, en vista de que la mayoría de los habitantes abandonaron la región al oírse los primeros ruidos del desprendimiento.

GINEBRA, 3. — Las autoridades opinan que el desprendimiento de tierra de Monte Arbino continuará hasta tanto se haya caído toda la cima de la montaña al valle.

WASHINGTON, 3. — El diputado Británico, presidente de la comisión de marina de la cámara de representantes, se manifestó partidario de que Estados Unidos posea una gran escuadra y declaró que el congreso hará toda la presión posible para que se apruebe el proyecto que consulta la suma de 274.000.000 de dólares para el aumento de las fuerzas navales del país, actitud que importará una respuesta de la Unión al acuerdo naval anglofrancés efectuado secretamente.

SHANGHAI, 3. — Se han declarado en huelga dos mil empleados chinos de los servicios postales.

LONDRES, 3. — Informan de Melbourne que los sindicatos de transportes aconsejan la terminación de la huelga, y que por su parte los dirigentes laboristas recomiendan a los huelguistas volver al trabajo.

MONTEVIDEO, 3. — Han fracasado las gestiones del ministro de instrucción, tendientes a resolver el conflicto pendiente entre las autoridades de la facultad de derecho y los estudiantes. Estos parecen dispuestos a mantener la huelga.

NUEVA YORK, 3. — Confinan de Filadelfia que las autoridades de la inmigración detuvieron a cuatro sudamericanos, tres de los cuales son tripulantes del vapor Crofton Hall, acusados de haber facilitado el acceso a bordo de tres estibadores que procedían de un puerto sudamericano y que viajaban en forma clandestina.

ATENAS, 3. — Autorizadamente se anunció que el vicegobernador local yugoslavo y siete ciudadanos de esa nacionalidad y un albanés resultaron muertos en un incidente yugoslavo-albanés ocurrido hoy en la frontera, en las cercanías de Scutari, como resultado del asesinato del jefe de una familia albanesa.

BERLIN, 3. — El dirigible Conde Zeppelin voló hoy a las 9 sobre esta ciudad en dirección a Friedrichshafen, acompañado por escuadrillas de aeroplanos.

BERLIN, 3. — El dirigible Conde Zeppelin a medianoche pasó por encima de Borkum, y a las 3 sobre Bremen.

FRIEDRICHSHAFEN, 3. — El dirigible Conde Zeppelin L. Z. 127, descendió en el campo de aterrizaje de esta ciudad a las 17.30 horas de hoy, después de cumplir con todo éxito, su último vuelo de ensayo.

FRIEDRICHSHAFEN, 3. — El dirigible Conde Zeppelin aterrizó en esta localidad a las 17.30 horas, sin novedad.